

Urin qichwa qillqay yachana mayt'u

Manual de escritura
QUECHUA SUREÑO

ñawpa siminchikta kallpachakuyta
sumaachata kawsananchik

ñawpa

siminchikta arikunmi

kallpachakuyta arikunmi

kawsananchik ñawpa

La ciudadana y el ciudadano que queremos



Urin qichwa qillqay yachana mayt'u

Manual de escritura
QUECHUA SUREÑO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural
Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

URIN QICHWA QILLQAY YACHANA MAYT'U
Manual de escritura quechua sureño

© Ministerio de Educación

Av. De la Arqueología, Cuadra 2, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición digital, 2021

Elaboración de contenido:

Nonato Rufino Chuquimamani Valer
Oscar Chávez Gonzales
Felix Alain Riveros Paravicino
Cesar Jara Luna
Moisés Cárdenas Guzmán
Melquiades Quintasi Mamani

Revisión de contenido y revisión lingüística:

Oscar Chávez Gonzales
Felix Alain Riveros Paravicino

Asesoría y revisión técnica (Equipo de Desarrollo Educativas de Lenguas-DEIB):

Marleny Rodríguez Agüero

Diseño y diagramación:

Renato López Prieto

Ilustraciones:

Banco de imágenes de la DEIB

Cuidado de edición:

Marleny Rodríguez Agüero

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-00571.
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.
Impreso en el Perú/*Printed in Peru*

Índice

Presentación	5
Signos y abreviaturas	6
CAPÍTULO I EL QUECHUA	9
1. La lengua quechua en América del Sur	10
1.1 Sobre el nombre quechua	11
1.2 Sobre el origen del quechua	12
1.3 Variedad dialectal y clasificación	14
1.4 El quechua en el Perú	15
1.5 ¿Quiénes son los quechua?	17
1.6 Población	17
2. El quechua sureño	18
2.1 ¿En qué provincias y distritos se habla el quechua sureño?	19
2.2 Características del quechua sureño	24
2.3 ¿Por qué apostar por el quechua sureño?	26
CAPÍTULO II EL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCRITURA QUECHUA	27
1. Antecedentes de la representación escrita de la lengua quechua	28
2. Breve reseña de los acuerdos para la oficialización del alfabeto quechua y sus normas de escritura	31
2.1 Alfabeto básico general del quechua (RM N° 4023-75-ED)	31
2.2 Panalfabeto quechua y aimara (RM 1218-85-ED)	33
2.3 Eventos participativos y de consulta para la normalización de la escritura quechua	34
2.4 Criterios lingüísticos para una escritura unificada del quechua sureño	35
CAPÍTULO III LAS LETRAS EN EL QUECHUA SUREÑO	39
1. ¿Cómo hablamos y cómo debemos escribir?	40
1.1 Sistema fonológico del quechua sureño	40
1.2 Representación fonética, fonológica y grafémica	42
2. Las letras en el quechua sureño	44
2.1 El alfabeto quechua o <i>achaha</i>	44
2.2 Ubicación de las grafías dentro de la palabra	44
2.3 Normas de uso de las vocales en el quechua sureño	47
2.3.1 Normas de uso de la grafía vocálica <a>	47
2.3.2 Normas de uso de la grafía vocálica <i>	47
2.3.3 Normas de uso de la grafía vocálica <u>	48
2.4 Errores frecuentes en la escritura al usar algunas grafías consonánticas	49
2.5 Resolviendo algunas interrogantes sobre el empleo de consonantes	59
2.5.1 ¿Cuándo usamos la letra <m> y <n> antes de la p?	59
2.5.2 ¿Cuándo escribimos con <q> y cuándo con <h>?	60
2.5.3 ¿Qué letras no pertenecen al alfabeto oficial quechua?	61
3. Escritura de la sílaba	62
3.1 Estructura silábica del quechua	62
3.2 Ubicación del tipo de sílabas en la palabra	63
3.3 Las restricciones en la estructura silábica quechua y su escritura	63
3.4 Estructura silábica del castellano	64
3.5 ¿Cómo trata un quechua hablante monolingüe las sílabas propias del castellano?	64



CAPÍTULO IV LA PALABRA Y SU ESCRITURA EN EL QUECHUA SUREÑO	65
1. La palabra	66
1.1 Las palabras en el quechua sureño	66
1.2 ¿Cómo decimos y cómo debemos escribir?	68
2. Estructura de la palabra quechua	71
2.1 La raíz	71
2.2 Los sufijos	73
3. La escritura de palabras compuestas	75
4. La escritura de onomatopeyas	77
5. La interjección	79
6. La escritura de préstamos	79
6.1 Algunas recomendaciones para escribir los préstamos	80
7. La escritura de neologismos	83
7.1 Procedimientos para la construcción de neologismos	84
7.1.1 Por acuñación	84
7.1.2 Por extensión semántica	85
7.1.3 Rescate léxico	85
8. La escritura de topónimos	86
9. Antropónimos	88
CAPÍTULO V ESCRITURA DE LOS SUFIJOS EN EL QUECHUA SUREÑO	89
1. El sufijo quechua	90
1.1 Sufijos nominales o <i>suti hunt'achiqkuna/huntachiqkuna</i>	91
1.2 Sufijos verbales o <i>rimana hunt'achiqkuna/huntachiqkuna</i>	91
1.3 Sufijos independientes o <i>qispisqa hunt'achiqkuna/huntachiqkuna</i>	92
2. La escritura de los sufijos	92
2.1 Morfología nominal	92
2.1.1 Flexión nominal	92
2.1.2 Derivación nominal	100
2.2 Morfología verbal	108
2.2.1 Flexión verbal o <i>rimanap/pa ñiqichaynin</i>	108
2.2.2 Derivación deverbativa o <i>kikin rimanaman</i>	118
2.2.3 Derivación denominativa o <i>sutimanta rimanaman</i>	125
2.3 Sufijos independientes/enclíticos o <i>qispisqa simi hunt'achiqkuna/huntachiqkuna</i>	128
2.3.1 Sufijos independientes validadores	128
2.3.2 Sufijos independientes conectores	132
2.4 Cinco sufijos normalizados	138
CAPÍTULO VI ORTOGRAFÍA DEL QUECHUA SUREÑO	139
1. El uso de la tilde <´>	140
2. Uso de mayúsculas y minúsculas	142
2.1 Uso de las mayúsculas	142
2.2 Uso de las minúsculas	145
2.3 Diferencias entre las letras mayúsculas y minúsculas	145
3. Los signos ortográficos o <i>chanin qillqaypa sanampakuna</i>	146
3.1 ¿Qué son los signos de puntuación?	147
3.2 ¿Qué son los signos auxiliares?	155
4. Los conectores quechuas y su función para dar cohesión a los textos	157
Bibliografía	159



Presentación

Estimados maestros y maestras:

La implementación de la política de educación intercultural bilingüe (EIB), a través del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MOSEIB), implica contar con un conjunto de normas, así como herramientas lingüísticas y pedagógicas para su adecuada concreción en las instituciones educativas que atienden a estudiantes de pueblos originarios o indígenas.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) perteneciente a la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira), viene elaborando estas herramientas que ayuden a los docentes de EIB a desarrollar un trabajo de calidad que permita el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Urin qichwa qillqay yachana mayt'u o el Manual de escritura quechua sureño, en versión castellana, es un material que permitirá a los docentes EIB conocer más sobre la escritura de su lengua originaria, contar con orientaciones para el uso del alfabeto oficial y normas de escritura consensuadas. De esta forma podremos avanzar en la construcción de estilos escritos que se vayan estandarizando por acción de los hablantes de esta lengua originaria. Todo esto es necesario para desarrollar la propuesta pedagógica de EIB y promover competencias comunicativas en la lengua originaria, ya sea esta como lengua materna o segunda lengua de los estudiantes.

El presente material es el resultado de un trabajo conjunto entre lingüistas, docentes, representantes de organizaciones indígenas, especialistas EIB y sabio(a)s, construido a partir de los alfabetos oficializados por el Ministerio de Educación y sobre la base de las experiencias de escritura desarrolladas hasta la fecha.

Ponemos a disposición de ustedes: maestros y maestras de las instituciones educativas donde asisten estudiantes del pueblo quechua, para que sea un material de consulta permanente para mejorar su escritura. Un docente que maneja en forma oral y escrita la lengua originaria de sus estudiantes y desarrolla competencias comunicativas en ella, contribuirá a lograr los cambios necesarios para llevar a cabo el MOSEIB, en sus diferentes formas de atención y, por lo tanto, al desarrollo de aprendizajes pertinentes en los estudiantes de los pueblos originarios.

Signos y abreviaturas

1P	Primera persona
2P	Segunda persona
3P	Tercera persona
1P+2P	Yo y tú, nosotros (inclusivo)
1P+3P	Yo y él/ella, menos tú (exclusivo)
C	Consonante
CV	Sílaba formada por consonante más vocal
CVC	Sílaba formada por consonante, vocal y consonante
N	Nombre o raíz nominal
pl	Plural
Rz.	Raíz
S	Sujeto
V	Vocal, sílaba formada por una vocal
V.	Verbo o raíz verbal
VC	Sílaba formada por una vocal más consonante
[...]	Representación fonética o pronunciación
[a]	Representación fonética de la vocal baja anterior abierta no redondeada
[ɑ]	Representación fonética de la vocal baja posterior abierta no redondeada
[I]	Representación fonética de la vocal alta abierta anterior no redondeada
[i]	Representación fonética de la vocal alta cerrada anterior no redondeada
[e]	Representación fonética de la vocal media anterior no redondeada



[U]	Representación fonética de la vocal alta posterior abierta redondeada
[u]	Representación fonética de la vocal alta posterior cerrada redondeada
[o]	Representación fonética de la vocal media posterior redondeada
[ɔ]	Representación fonética de la vocal media abierta posterior redondeada
[č]	Representación fonética de la consonante africada palatal sorda
[š]	Representación fonética de la consonante africada alveopalatal sorda
[č^h]	Representación fonética de la consonante africada palatal aspirada
[čʼ]	Representación fonética de la consonante africada palatal glotalizada
[p^h]	Representación fonética de la consonante oclusiva bilabial sorda aspirada
[pʼ]	Representación fonética de la consonante oclusiva bilabial sorda glotalizada
[t^h]	Representación fonética de la consonante oclusiva alveolar sorda aspirada
[tʼ]	Representación fonética de la consonante oclusiva alveolar sorda glotalizada
[k^h]	Representación fonética de la consonante oclusiva velar sorda aspirada
[kʼ]	Representación fonética de la consonante oclusiva velar sorda glotalizada
[q^h]	Representación fonética de la consonante oclusiva uvular sorda aspirada
[qʼ]	Representación fonética de la consonante oclusiva uvular sorda glotalizada
[λ]	Representación fonética de la consonante lateral palatal



[x]	Representación fonética de la consonante fricativa uvular sorda
[ϕ]	Representación fonética de la consonante fricativa bilabial sorda
/.../	Representación fonológica
{...}	Representación morfológica
<...>	Diples usados para representar la escritura oficial del quechua sureño
>	Representación para decir que lo que precede da lugar a lo que sigue
→	Significa que a partir de la forma A deriva la forma B
~	Virgulilla usada entre palabras sinónimas, poco conocidas en las variantes collao y chanca, como: <i>kallpay~phaway</i> ; para la conjugación de la primera persona plural exclusiva: <i>takiyku~takiniku</i> ; así como para las palabras que difieran por una o más letras: <i>uchuy~huch'uy</i>
/	Barra usada para mostrar las dos variedades del quechua sureño, cuya única diferencia sea el apóstrofo <'> de las consonantes glotalizadas y la <h> de las consonantes aspiradas, presentes en la variedad collao, por ejemplo: <i>tikrachi/t'ikrachi</i> ; así como para distinguir el sufijo genitivo de ambas variedades, por ejemplo: <i>warmip/pa</i>
-	División intermorfémica
=	Forma equivalente
.	División silábica
(...)	Para las aclaraciones.
'...'	Encierra el significado en castellano
*	Para la forma reconstruida, considerada la más conservadora, como en <i>*/-nchik/</i> , también indica errores ortográficos, como en <i>*jampi</i> , <i>*yahuar</i>
+	Adición en la unión de palabras y de afijos



Capítulo

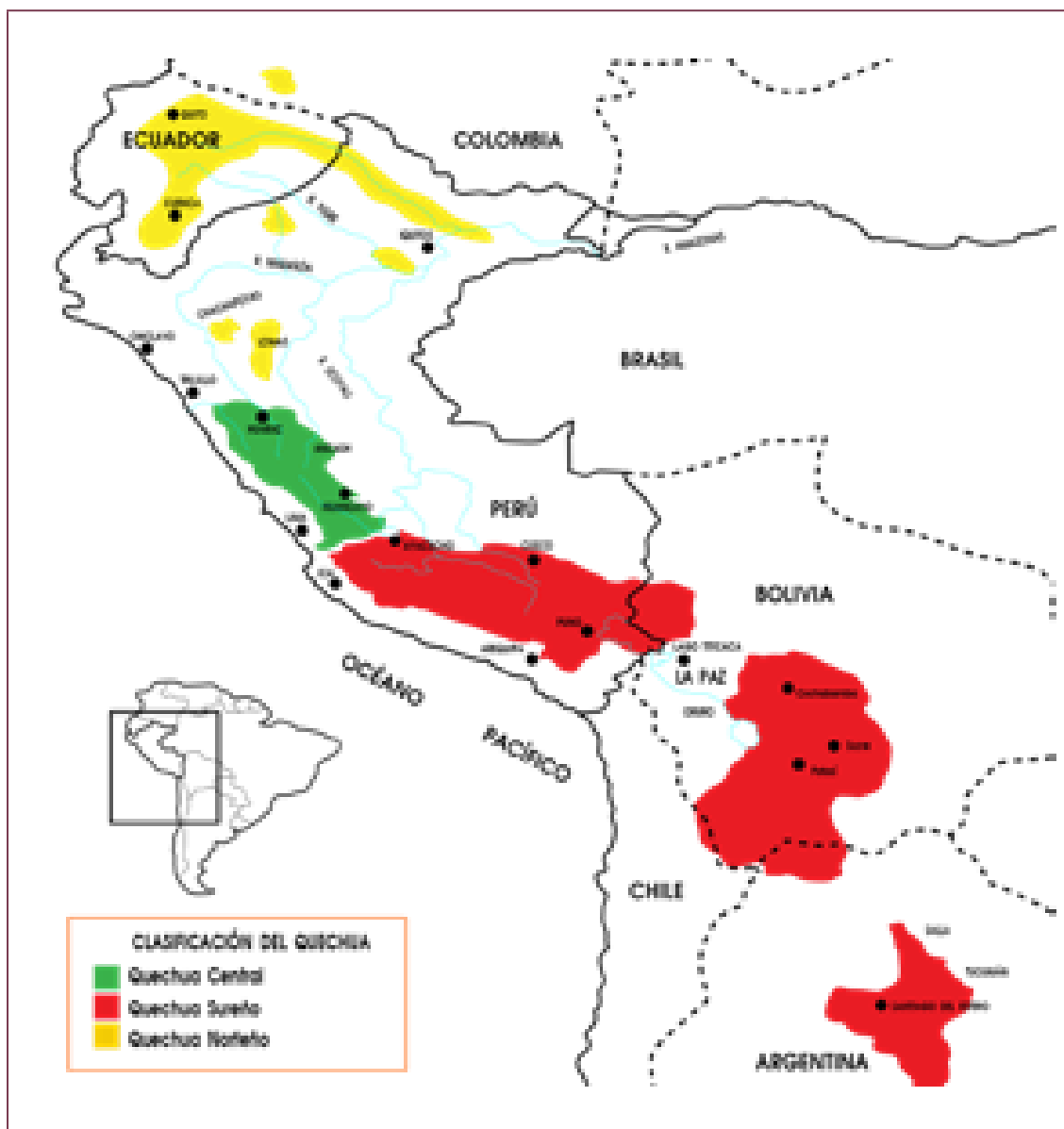
I

EL QUECHUA

1.

La lengua quechua en América del Sur

En la actualidad, bajo la denominación quechua se agrupa a la lengua originaria con mayor predominancia de Sudamérica, cuyos hablantes se encuentran, específicamente, en la mitad occidental de América del Sur, comprendiendo los países de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile (Torero, 2002). Su presencia en tan extenso territorio, actualmente, también incluye a Brasil. En el siguiente mapa se puede observar el área total de la lengua quechua:



Mapa 1. Área total del quechua en los países andinos (Fuente: Torero, 1989).

1.1 Sobre el nombre quechua

Los hablantes no son, necesariamente, los que ponen nombres a sus lenguas originarias, por lo general, son los pueblos vecinos y hablantes de otras lenguas los que bautizan o ponen nombres a las lenguas de los otros y, a menudo, también son las mismas denominaciones con las que se conocen a su población.

Con respecto al origen del nombre de la lengua quechua, Cerrón-Palomino (1987: 32) nos saca a la luz, lo siguiente:

“... a estar por los indicios que nos proporcionan los documentos más tempranos de la Colonia, todo parece indicar que el quechua no tenía una designación específica. Los primeros cronistas, y aún el propio Inca Garcilaso, se refiere a él como la 'lengua general', expresión que también era empleada para designar al aimara, al puquina, y quizás también al mochica. En el afán por hacer resaltar el carácter más difundido del quechua se solía hablar de la lengua 'más general', o se recurría a la precisión de llamarla 'lengua del inca', o también, más específicamente, 'lengua del Cuzco'. El término **quichua**, y de allí en adelante sus variantes, fue empleado por primera vez con caracteres impresos por el dominico Fray Domingo de Santo Tomás ([1560] 1951a, [1560] 1951b), autor de la primera gramática y diccionario quechuas. De entonces data la fortuna del glotónimo”.

Pero, ¿cuándo pasa a ser denominado “quechua”?, el mismo autor nos hace un recuento de sus diferentes formas a lo largo de la historia:

“... durante el resto del siglo XVI y los primeros decenios del XVII la designación de la lengua que campea, con la variante ortográfica **qquichua**, empleada por el jesuita Diego González Holguín ([1607] 1842, [1608] 1952), es la forma **quichua**. La notación **quechua**, que comienza a entrar en competición con la primera, se anuncia por primera vez en el título de la gramática escrita por el criollo huanuqueño Alonso de Huerta (1616): Arte de la Lengua quechua general de los Indios de este Reino del Pirú, y cuyo empleo desplaza definitivamente al de la primera sólo alrededor de las últimas décadas del siglo pasado”.

Por otro lado, el término **quechua** se refiere a uno de los pisos ecológicos registrado por Pulgar Vidal; para quién la región quechua abarca desde los 2300 hasta los 3500 msnm en territorio andino. Esta región tiene el clima templado entre los 10° y 16° grados promedio, pudiendo subir y bajar, dependiendo del temporal. A los pobladores de estas regiones les llaman **quechuas**, así como también a su lengua.

1.2 Sobre el origen del quechua

Con respecto al origen de la lengua quechua existen varias hipótesis. La hipótesis más aceptada es la que señala a la costa norcentral (el valle de Supe y alrededores) como punto de partida del quechua antiguo (Alfredo Torero, 2002). Sin embargo, según las últimas investigaciones de Cerrón-Palomino (2013), el quechua antiguo o el protoquechua habría tenido como asiento originario la sierra centro-norteña peruana, más no la costa norcentral, ocupando un espacio coincidente con el que abarca el quechua central en la actualidad, el mismo que se localiza en los departamentos de Áncash, Huánuco, Pasco, Junín y la sierra norte de Lima.

En efecto, Cerrón-Palomino (2013) nos ilustra de esta manera:

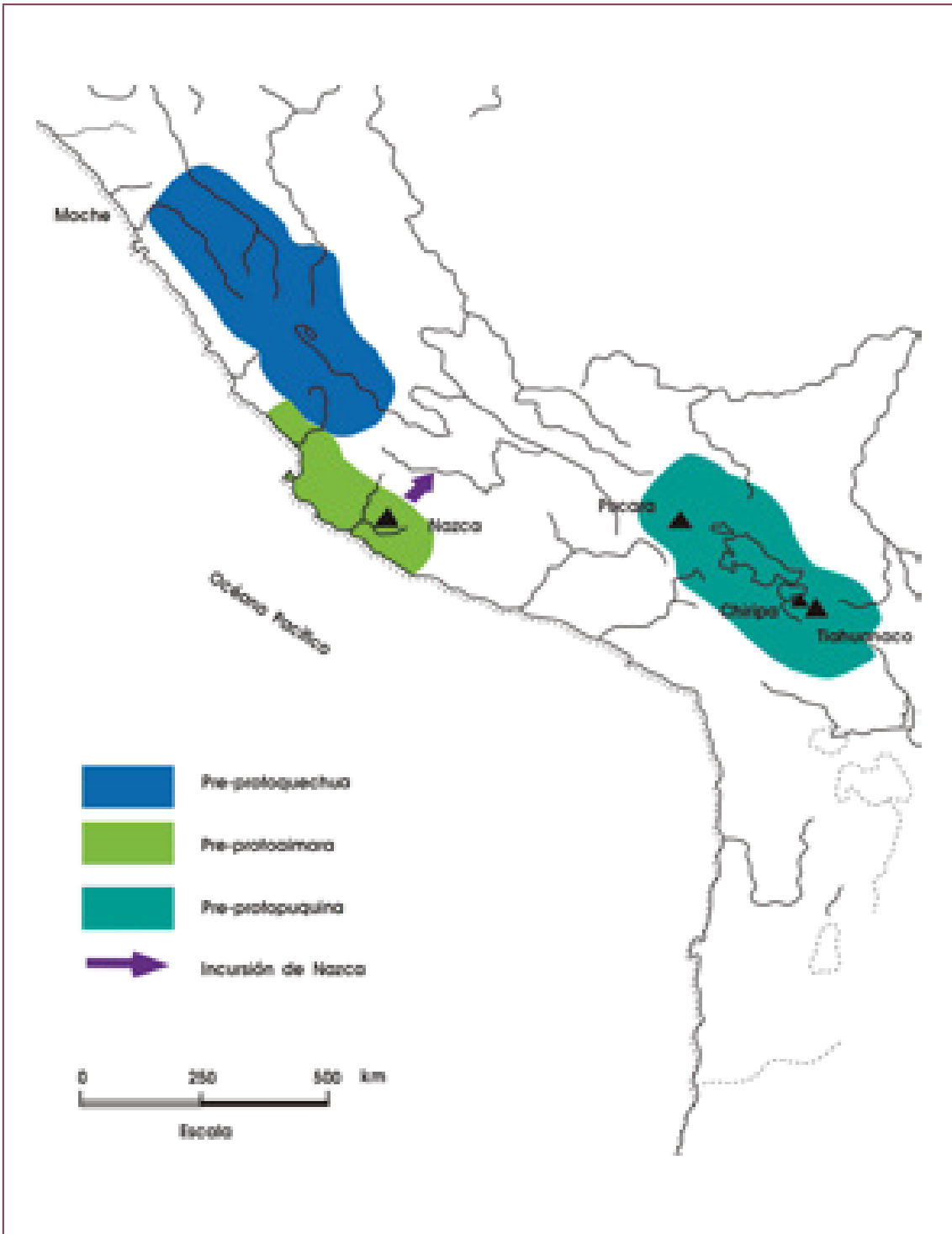
“Asumimos aquí que el pre-proto-quechua (pre-PQ) habría tenido como asiento originario la sierra centro-norteña peruana, ocupando un espacio coincidente con el que abarca el quechua central actual, que se localiza en los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y sierra norte de Lima. Descartamos un emplazamiento inicial costero de la lengua primordial, como se ha propuesto, basándonos en evidencias de corte etnohistórico y onomástico. En efecto, por un lado, las fuentes coloniales sugieren, cuando no lo señalan explícitamente, el valle del río Chillón como una frontera étnica y lingüística que se remontaría a épocas preincaicas”. (p. 298).

Posteriormente, desde la zona que señala Cerrón-Palomino se habría expandido hacia el norte y el sur en diferentes etapas. Llegando al Cusco, recién, cien años antes de la llegada de los españoles.

En este proceso de expansión y difusión del quechua, habrían jugado un papel importante las civilizaciones, pueblos o confederaciones post Caral: Chavín, Wari, Chanka, Chincha, Inka, incluso, posteriormente los mismos españoles (Chávez, 2018).

A partir de lo descrito, se explica la razón de por qué el quechua hablado en la sierra centro-norteña del país, conserva características del protoquechua y también se encuentra altamente dialectalizado, en virtud de que su presencia en dicha área es de mayor tiempo. En contraposición, por ejemplo, al quechua sureño, que se presenta como un quechua menos fragmentado lingüísticamente, es decir, exhibe características más uniformes que favorecen la inteligibilidad mutua entre sus usuarios. Asimismo, el hecho de que el quechua sureño se presente como un quechua más uniforme, se debe a que se expandió posteriormente al área que ocupa actualmente.

En este sentido, el protoquechua habría tenido su origen en el espacio del que, en la actualidad, ocupa el quechua central; por tal razón, la diversificación dialectal del quechua en ese espacio; mientras que el quechua del sur es más homogéneo, por el mismo hecho de ser de expansión posterior.



Mapa 2. Emplazamiento inicial del quechua (Cerrón-Palomino, 2013).

1.3 Variedad dialectal y clasificación

Como toda lengua, el quechua presenta variedades dialectales.

Siguiendo los aportes de Torero (1964, 1974), el quechua es una familia lingüística que presenta dos grandes grupos: Quechua I o Huáihuash y Quechua II o Huámpuy. Este último, a su vez, se divide en tres variedades: Quechua II A o quechua norteño (Perú), Quechua II B o quechua amazónico (Perú, Ecuador y Colombia), y Quechua II C o quechua sureño (Perú, Bolivia y Argentina).

Esta clasificación se visibiliza en la siguiente imagen:



Mapa 3. Ubicación del quechua sureño dentro de la familia lingüística quechua.

1.4 El quechua en el Perú

En el siguiente cuadro, presentamos las cuatro macrovariedades del quechua peruano, de acuerdo con el libro de Lenguas Originarias del Perú (Ministerio de Educación 2018):

Rama	Variedad	Departamento donde se habla	Estado de vitalidad
Quechua amazónico	Kichwa amazónico: Pastaza, Napo, Putumayo, Tigre, Alto Napo (Santarrosino-Madre de Dios), Chachapoyas y San Martín	Loreto, Madre de Dios, Chachapoyas y San Martín	En peligro
Quechua norteño	Quechua Cajamarca	Cajamarca	Seramente en peligro
	Quechua Inkawasi Kañaris	Lambayeque y Piura (Comunidad de Chilcapampa, distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba, centro poblado La Pilca, distrito de Buenos Aires, provincia de Morropón)	Vital
Quechua central	Quechua Pataz	La Libertad	Vital
	Quechua Cajatambo, Oyón, Huaura, Yauyos	Lima	Seramente en peligro
	Quechua Ancash	Ancash	Vital
	Quechua Huánuco	Huánuco	En peligro
	Quechua Pasco	Pasco	Seramente en peligro
	Quechua Wanka	Junín	Seramente en peligro
Quechua sureño	Quechua Chanka	Huancavelica, Ayacucho y Apurímac (Andahuaylas, Aymaraes y Chincheros)	Vital
	Quechua Collao	Apurímac (Abancay, Grau, Antabamba y Cotabambas), Cusco, Puno, Arequipa y Moquegua	Vital



1.5 ¿Quiénes son los quechuas?

Según el Ministerio de Cultura del Perú, el pueblo quechua:

“Es un conjunto grande y diverso de poblaciones andinas de larga data, que tienen como idioma materno el quechua en sus distintas variedades. Entre los distintos pueblos quechuas, se pueden ubicar los chopcca, los chankas, los huancas, los huaylas, los kanas, los q'ero y los cañaris. Juntas estas poblaciones constituyen una parte mayoritaria de la población indígena en el Perú”. (Ministerio de Cultura, 2015).

Según la definición anterior, para ser quechua tenemos que ser hablantes maternos de la lengua quechua.

Sin embargo, hoy en día, hay replanteamientos de la identidad quechua desde una perspectiva más amplia. Así, en un encuentro regional, por ejemplo, los quechuas de Ancash llegaron a definirla de la siguiente manera:

“Los quechuas somos [los] hombres y [las] mujeres que nos relacionamos con “cariño y respeto” con nuestra Madre Naturaleza o Patsamama, porque somos parte de ella, la que se caracteriza por guardar la riqueza de nuestra biodiversidad, diversidad de culturas y lenguas; porque nos relacionamos con las personas y con todos los seres que habitan en ella. Aunque, algunos ya no hablamos la lengua, nos identificamos con las prácticas culturales de nuestros padres y abuelos; por eso somos quechuas (...) estamos en el campo y en las ciudades, en las alturas, en los valles y en la costa. Somos una fuerza que aporta al desarrollo de nuestra región y al cuidado armónico de la Madre Tierra”. (OREPQA, 2017).

Por tanto, a partir de la cita anterior, podemos concluir que en un marco más amplio, la identidad quechua va mucho más allá y no se reduce solo a la lengua, ya que la identidad quechua también es cultura, sabiduría, territorio, aporte al desarrollo y cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos importantes que la define.

1.6 Población

A nivel de los seis países, donde se habla la lengua quechua, habría más de 10 millones de hablantes de esta lengua (Cerrón-Palomino, 1987). En el caso peruano, de acuerdo al Censo Nacional del 2017, hay en total 3 millones 805 mil 531 hablantes mayores de 5 años. Según estas cifras, en diez años se habría incrementado en más de 500 mil, en relación al 2007, en cuyo Censo había 3 millones 261 mil 250.

Las regiones que mantienen una importante vitalidad del quechua son: Apurímac (70,8%), Huancavelica (65,8%), Ayacucho (63%), Cusco (56%), Puno (43%), Ancash (30%), Huánuco (28,4). Así mismo, el 22,3% de la población nacional entre 12 y más años de edad, es decir 5 millones 156 mil 809 se autoidentifican como quechuas.



Sin embargo, a pesar de estas cifras importantes, la UNESCO ha declarado al quechua como una lengua débil y vulnerable, por cuanto no estamos garantizando la transmisión intergeneracional de padres a hijos. Por esta razón, el quechua también es considerado como una lengua en peligro de desaparición.

2. El quechua sureño

En el Perú, el quechua sureño es hablado en las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Ica, Apurímac, Cuzco, Puno, Arequipa y Moquegua. Con respecto a las otras macrovariantes, el quechua sureño presenta el mayor volumen de hablantes entre los quechuas del ámbito peruano.



Mapa 5. Área del quechua sureño en el mapa lingüístico del Perú.

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2017), entre las 7 regiones (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco, Puno, Arequipa y Moquegua, sin considerar Lima Metropolitana), hay más de 2 millones 300 mil hablantes mayores de 5 años, lo que constituye que estamos ante una lengua vigente y, en algunas provincias y distritos, la población de hablantes quechua, frente a las otras lenguas, llega cerca al 100%.

2.1 ¿En qué provincias y distritos se habla el quechua sureño?

El siguiente cuadro muestra las regiones, provincias y distritos donde se encuentran los hablantes del quechua sureño. Las fuentes consultadas fueron el Registro Nacional de IIEE EIB, el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas (2017) y el Mapa Etnolingüístico (2018). De acuerdo a estas dos últimas fuentes, los quechuas están en todas las provincias del Perú, debido a la dinámica social del país; sin embargo, por su predominancia de hablantes, consideramos en este cuadro solo los distritos que pertenecen directamente a las regiones del quechua sureño y aquellas aledañas, que tengan una presencia notoria de hablantes de esta macrovariedad.

REGIÓN APURIMAC	
Provincias	Distritos
Abancay	Abancay, Chacoche, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama, Pichirhua, San Pedro de Cachora, Tamburco.
Antabamba	Antabamba, El Oro, Huaquirca, Juan Espinoza Medrano, Oropesa, Pachaconas, Sabaino.
Aymaraes	Capaya, Caraybamba, Chalhuanca, Chapimarca, Colcabamba, Cotaruse, Ihuayllo, Justo Apu Sahuaraura, Lucre, Pochuanca, San Juan de Chacña, Sañayca, Soraya, Tapairihua, Tintay, Toraya, Yanaca.
Cotabambas	Challhuahuacho, Cotabambas, Coyllurqui, Haqaira, Mara, Tambobamba.
Graú	Chuquibambilla, Curasco, Curpahuasi, Gamarra, Huayllati, Mamara, Micaela Bastidas, Pataypampa, Progreso, San Antonio, Santa Rosa, Turpay, Vilcabamba, Virundo.
Andahuaylas	Andahuaylas, Andarapa, Chiara, Huancarama, Huancaray, Huayana, José María Arguedas, Kaquiabamba, Kishuara, Pacobamba, Pacucha, Pampachiri, Pomacocha, San Antonio de Cachi, San Jerónimo, San Miguel de Chacrampa, Santa María de Chicmo, Talavera, Tumay Huaraca, Turpo.
Chincheros	Anccohuayllo, Chincheros, Cocharcas, El Porvenir, Huaccana, Los chankas, Ocobamba, Ongoy, Ranracancha, Rocchacc, Uranmarca.
REGIÓN DE AREQUIPA	
Provincias	Distritos
Arequipa	Alto Selva Alegre, Arequipa, José Luis Bustamante y Rivero, Paucarpata, San Juan de Tarucani.
Castilla	Andagua, Aplao, Ayo, Chachas, Chilcaymarca, Choco, Huancarqui, Machaguay, Orcopampa, Pampacolca, Tipan, Uñon, Uraca, Viraco.

REGIÓN DE AREQUIPA	
Provincias	Distritos
Caylloma	Achoma, Cabanaconde, Callalli, Caylloma, Chivay, Coporaque, Huambo, Huanca, Ichupampa, Lari, Lluta, Maca, Madrigal, Majes, San Antonio de Chuca, Sibayo, Tapay, Tisco, Tuti, Yanque.
Condesuyos	Andaray, Cayarani, Chichas, Chuquibamba, Iray, Río Grande, Salamanca, Yanaquihua.
La Unión	Alca, Charcana, Cotahuasi, Huaynacotas, Pampamarca, Puyca, Quechualla, Sayla, Tauria, Tomepampa, Toro.
REGIÓN AYACUCHO	
Provincias	Distritos
Cangallo	Cangallo, Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras, Totos.
Huamanga	Acocro, Acos Vinchos, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Ayacucho, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Ocros, Pacaycasa, Quinua, San José de Ticllas, San Juan Bautista, Santiago de Pischa, Socos, Tambillo, Vinchos.
Huanca Sancos	Carapo, Sacsamarca, Sancos, Santiago de Lucanamarca.
Huanta	Ayahuanco, Canayre, Chaca, Huamanguilla, Huanta, Iguain, Llochegua, Luricocha, Pucacolpa, Santillana, Sivia, Uchuraccay.
La Mar	Anchihuay, Anco, Ayna, Chilcas, Chungui, Luis Carranza, Oronccoy, Samugari, San Miguel, Santa Rosa, Tambo.
Lucanas	Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, Chaviña, Chipao, Huac-Huas, Laramate, Leoncio Prado, Llauta, Lucanas, Ocaña, Otocha, Puquio, Saisa, San Cristobal, San Juan, San Pedro, San Pedro de Palco, Sancos, Santa Ana de Huaycahuacho, Santa Lucía.
Parinacochas	Chumpi, Coracora, Coronel Castañeda, Pacapausa, Pullo, Puyusca, San Francisco de Ravacayco, Upahuacho.
Paucar Del Sara Sara	Colta, Corculla, Lampa, Marcabamba, Oyolo, Pararca, Pausa, San Javier de Alpabamba, San José de Ushua, Sara Sara.
Sucre	Belén, Chalcos, Chilcayoc, Huacaña, Morcolla, Paico, Querobamba, San Pedro de Larcay, San Salvador de Quije, Santiago de Paucaray, Soras.
Victor Fajardo	Alcamenca, Apongo, Asquipata, Canaria, Cayara, Colca, Hualla, Humanquiquia, Huancapi, Huancaraylla, Sarhua, Vilcanchos.
Vilcashuaman	Accomarca, Carhuanca, Concepción, Huambalpa, Independencia, Saurama, Vilcas Huamán, Vischongo.



REGIÓN CUSCO	
Provincias	Distritos
Acomayo	Acomayo, Acopia, Acos, Mosoc Llaqta, Pomacanchi, Rondocan, Sangará.
Anta	Ancahuasi, Anta, Cachimayo, Chinchaypujio, Huarcocondo, Limatambo, Mollepata, Pucyura, Zurite.
Calca	Calca, Coya, Lamay, Lares, Pisac, San Salvador, Taray, Yanatile.
Canas	Checca, Kunturkanki, Langui, Layo, Pampamarca, Quehue, Tupac Amaru, Yanaoca.
Canchis	Checacupe, Combapata, Maranganí, Pitumarca, San Pablo, San Pedro, Sicuani, Tinta.
Chumbivilcas	Capacmarca, Chamaca, Colquemarca, Livitaca, Llusco, Quiñota, Santo Tomás, Velille.
Cusco	Ccorca, Cusco, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla, Wanchaq.
Espinar	Alto Pichigua, Condorama, Coporaque, Espinar, Ocoruro, Pallpata, Pichigua, Suycutambo.
La Convención	Echarate, Huayopata, Inkawasi, Kimbiri, Maranura, Megantoni, Ocobamba, Pichari, Quelluno, Santa Ana, Santa Teresa, Vilcabamba, Villa Kintiarina, Villa Virgen.
Paruro	Accha, Ccapi, Colcha, Huanoquite, Omacha, Paccarectambo, Paruro, Pillpinto, Yaurisque.
Paucartambo	Caicay, Challabamba, Colquepata, Huancarani, Kosñipata, Paucartambo.
Quispicanchi	Andahuaylillas, Camanti, Ccarhuayo, Ccatca, Cusipata, Huaru, Lucre, Marcapata, Ocongate, Oropesa, Quiquijana, Urcos.
Urubamba	Chincheru, Huayllabamba, Machupicchu, Maras, Ollantaytambo, Urubamba, Yucay.

REGIÓN HUANCAMELICA	
Provincias	Distritos
Acobamba	Acobamba, Andabamba, Anta, Caja, Marcas, Paucará, Pomacocha, Rosario.
Angaraes	Anchonga, Callanmarca, Ccochaccasa, Chincho, Congalla, Huanca Huanca, Huayllay Grande, Julcamarca, Lircay, San Antonio de Antaparco, Santo Tomás de Pata, Seclla.



REGIÓN HUANCAMELICA	
Provincias	Distritos
Castrovirreyna	Arma, Aurahua, Capillas, Castrovirreyna, Chupamarca, Cocas, Huachos, Huamatambo, Mollepampa, San Juan, Santa Ana, Tantara, Ticrapo.
Churcampa	Anco, Chinchihuasi, Churcampa, Cosme, El Carmen, La Merced, Locomo, Pachamarca, Paucarbamba, San Miguel de Mayocc, San Pedro de Coris.
Huancavelica	Acobambilla, Acoria, Ascención, Conayca, Cuenca, Huachocolpa, Huancavelica, Huando, Huayllahuara, Izcuchaca, Laria, Manta, Mariscal Cáceres, Moya, Nueva Occoro, Palca, Pilchaca, Vilca, Yauli.
Huaytará	Ayavi, Córdova, Huayacundo Arma, Huaytará, Laramarca, Ocoyo, Pilpichaca, Quercu, Quito Arma, San Antonio de Cusicancha, San Francisco de Sangayaico, San Isidro, Santiago de Chocorvos, Santiago de Quirahuara, Santo Domingo de Capillas, Tambo.
Tayacaja	Acostambo, Acraquia, Ahuaycha, Andaymarca, Colcabamba, Daniel Hernández, Huachocolpa, Huaribamba, Ñahuimpuquio, Pampas, Pazos, Pichos, Quichuas, Quishuar, Roble, Salcabamba, Salcahuasi, San Marcos de Rocchac, Santiago de Tucuma, Surcubamba, Tintay Puncu.
REGIÓN ICA	
Provincia	Distritos
Ica	Salas.
REGIÓN JUNÍN ¹	
Provincias	Distritos
Chanchamayo	Perene, Pichanaqui.
Huancayo	Chilca, Cullhuas, El Tambo, Huacrapuquio, Hualhuas, Huancan, Huancayo, Huayucachi, Ingenio, Pariahuanca, Pilcomayo, Pucara, Quichuay, Quilcas, San Agustín, San Jerónimo de Tumán, Sapallanga, Viques.
Satipo	Satipo, Caviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermoza, Pangoa, Río Negro, Río Tambo, Vizcatán del Ene.
REGIÓN LIMA ²	
Provincias	Distritos
Huarochiri	Santa Eulalia.
Yauyos	Catahuasi, Viñac.

1. En los distritos de la región Junín, que se hace mención, conviven la variante local wanka (quechua central) con el quechua sureño.
2. No se hace mención a Lima Metropolitana, a pesar de tener al distrito con el mayor número de quechuahablantes (San Juan de Lurigancho), debido a que no existen IIEE EIB de lengua quechua en la ciudad capital.



REGIÓN MADRE DE DIOS	
Provincias	Distritos
Manu	Manu, Madre de Dios.
Tambopata	Inambari, Las Piedras, Laberinto.
Tahuamanu	Iberia.
REGIÓN MOQUEGUA	
Provincias	Distritos
General Sánchez Cerro	Chojata, Coalaque, Ichuña, La Capilla, Lloque, Matalaque, Omate, Puquina, Quinistaquillas, Ubinas, Yunga.
Mariscal Nieto	San Cristobal.
REGIÓN PUNO	
Provincias	Distritos
Azangaro	Achaya, Arapa, Asillo, Azángaro, Caminaca, Chupa, José Domingo Choquehuanca, Muñani, Potoni, Samán, San Antón, San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata.
Carabaya	Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Crucero, Ituata, Macusani, Ollachea, San Gabán, Usicayos.
El Collao	Ilave.
Huancané	Huancané, Huatasani, Inchupalla, Pusi, Rosaspata, Taraco.
Lampa	Cabanilla, Calapuja, Lampa, Nicasio, Ocuvi, Palca, Paratía, Pucará, Santa Lucía, Vilavila.
Melgar	Antauta, Ayaviri, Cupi, Llalli, Macarí, Nuñoa, Orurillo, Santa Rosa, Umachiri.
Moho	Moho.
Puno	Acora, Amantaní, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, Puno, San Antonio, Tiquillaca, Vilque.
San Antonio de Putina	Ananea, Pedro Vilca Apaza, Putina, Quilcapuncu, Sina.
San Román	Cabana, Cabanillas, Caracoto, Juliaca, San Miguel.
Sandia	Alto Inambari, Cuyocuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan de Oro, San Pedro de Putina Punco, Sandía, Yanahuaya.
REGIÓN TACNA	
Provincia	Distritos
Tacna	Sama, Tacna.

2.2 Características del quechua sureño

Lingüísticamente, esta gran variedad tiene características comunes en todos los niveles de la lengua, aunque presenta pequeñas diferencias entre una u otra zona, como es natural. Por ejemplo, en la pronunciación, así como a nivel lexical, algunas palabras son propias de cada comunidad. En ese sentido, a pesar que la variedad collao presenta 10 consonantes, algo diferentes a la variedad chanca, al momento de la comunicación (nivel oral) existe un nivel alto de inteligibilidad mutua entre hablantes de ambas variedades.

En seguida, presentamos algunas de esas características:

a) Características fonológicas

Los principales rasgos fonológicos que caracterizan a las variantes del quechua sureño son los siguientes:

- En la variedad sureña, la consonante retrofleja /č/³, que se simboliza en la escritura como <tr> cambió por la consonante palatal africana /č/ (<ch> en la escritura), perdiéndose la distinción fonológica entre ambos sonidos, como se indica en los siguientes ejemplos:

Quechua antiguo	Quechua sureño	Glosa
*traki	chaki	'pie'
*chaki	chaki ⁴	'seco'

- En el caso del sonido /š/ (<sh> en la escritura), que aún se mantiene en algunas variedades del quechua central, en el quechua sureño, este sonido ha pasado a ser el sonido /s/, perdiendo su característica palatal.

Quechua antiguo	Quechua sureño	Glosa
*shuti	suti	'nombre'
*shimi	simi	'boca'

3. Aún se conserva en la variedad Sihuas-Corongo de la región de Ancash, en la variedad wanka y en algunas variedades del supralecto denominado quechua yaru (Manual de Escritura Quechua Central-MINEDU 2021).

4. Para el quechua collao, la palabra *chaki* 'seco' pasó por un proceso de laringalización, quedando *ch'aki*.



- Existencia de sonidos laringalizados (glotalizados y aspirados) en la variedad collao.

Formas laringalizadas	Formas simples	Glosa
ch'aska	chaska	'lucero'
chhulli	chulli	'gripe'
k'usillu	kusillu	'mono'
khuchi	kuchi	'cerdo'
p'anay	panay	'golpear'
phaway	paway	'volar'
qhulla	qulla	'tierno'
q'aytu	qaytu	'hilo'
t'impuy	timpuy	'hervir'
thuñiy	tuñiy	'demoler'

En la variante collao, las consonantes laringalizadas cumplen una función distintiva, por lo tanto, son consonantes fonémicas, como lo evidencian los pares mínimos que presentamos a continuación.

Palabras distintivas	Glosa
ch aki	'pie'
ch' aki	'seco'
k anka	'asado'
k' anka	'gallo'
p aqu	'brujo'
p' aqu	'rubio'

Palabras distintivas	Glosa
q ata	'frazada'
q' ata	'turbio'
qh ata	'ladera'
t anta	'reunión'
t' anta	'pan'
th anta	'andrajoso'

b) Características morfológicas

Los principales rasgos morfológicos que caracterizan al quechua sureño son los siguientes:

- Expresa el aspecto verbal progresivo con las formas derivadas de *{-chka-}: {-chka-}, {-sha-}, etc., según los lugares donde se habla.
 - *Wayna sipaskunaqa munaytam tusu-**chka**-nku.*
'Los jóvenes **están bailando** muy lindo.'
- Indica el plural verbal con el sufijo {-nchik} (o su forma cognada: {-nchis}) para la primera persona plural inclusiva, y {-ku} para la tercera persona plural.
 - *Purichka-**nchik**-mi, paykunataq samachkan-**ku**.*
'(Nosotros) **estamos caminando**, mientras ellos **están descansando**'

c) Características léxicas

Existen algunas diferencias, a nivel lexical, propias del quechua sureño, tales como:

Léxico quechua norteño	Léxico quechua central	Léxico quechua sureño	Glosa
quyi	haka	quwi	'cuy'
punchaw	hunaq	punchaw/ p'unchaw	'día'
ri-	aywa-	ri-	'ir'
qishya-	qishya-	unqu-	'enfermarse'
lluqshi-	yarqu-	lluqsi-	'salir'
aru-	aru-	llamka-/llamk'a-	'trabajar'
ushya-	ushaka-	tuku-	'terminar'

2.3 ¿Por qué apostar por el quechua sureño?

Hablar de un quechua sureño o *urin qichwa*, en lugar de los clásicos nombres chanca o collao, permitiría:

- Reconocer una de las variedades más fuertes de la lengua quechua, con una vigencia plena; pero que si no buscamos promoverla como tal, podríamos ponerla en peligro.
- Evitar las clásicas diferencias y, a veces, cargadas con sesgos etnocentristas entre chancas e incas o chancas y collas, que no hacen más que revivir las viejas rivalidades entre ambas nacionalidades.
- Que la escritura utilizada en las publicaciones pueda ser entendida y conocida en todas las regiones involucradas.
- Buscar una unidad, por lo menos a nivel escrito, de la gran región sureña, sobre la base de la lengua y cultura quechua, con perspectiva internacional (Bolivia, Argentina y Chile, principalmente).

No está de más mencionar el caso de la lengua china, que tiene una serie de variedades dialectales habladas en diferentes espacios. A nivel oral no son inteligibles entre ellos, pero en China circula un periódico escrito en la variedad estandarizada, llamado "Putonghua", en el que todos se entienden. Esto resulta admirable; nosotros también podemos hablar en nuestras variedades dialectales locales, pero escribirnos en un supradialecto único y estandarizado, donde todos nos podamos entender y comunicarnos sin interferencia alguna.



Capítulo

II

EL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCRITURA QUECHUA

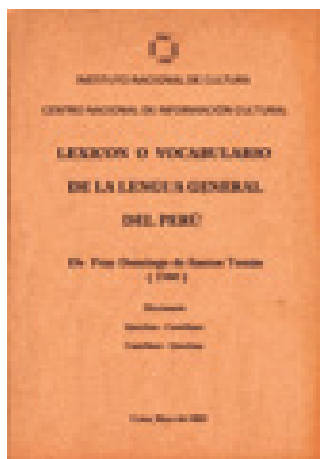
1.

Antecedentes de la representación escrita de la lengua quechua

Las lenguas por naturaleza son predominantemente de tradición oral, y la lengua quechua no escapa de ello. Sin embargo, en este apartado nos interesa hacer un recorrido desde los primeros intentos de representarla a nivel escrito, hasta los acuerdos tomados por los mismos hablantes quechuas, para oficializar y normalizar la escritura de su lengua originaria.

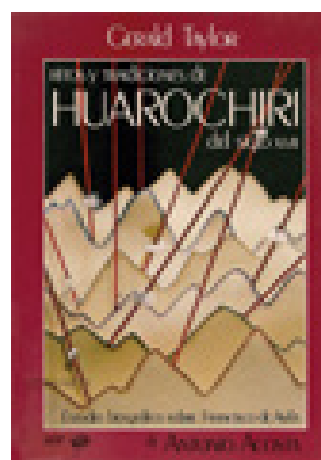
Las fuentes del siglo XVI nos presentan datos de las formas antiguas de escritura del quechua, desde la mirada del alfabeto castellano de ese entonces, además de presentarnos datos interesantes del quechua de esa época, que sustentan las decisiones tomadas con respecto a la escritura normalizada. Entre ellas tenemos:

- a) En el primer diccionario y gramática del quechua del Chinchaysuyo, de Fray Domingo de Santo Tomás del año 1560, podemos observar que el sonido /q/ se simbolizaba con la letra <c> del castellano *pactachani y *cayuini, frente al actual <paqtachanki> y <qaywini>. Pero, al parecer, también la letra <c> simbolizaba al sonido /k/, como en *cuyuchini frente al <kuyuchini> con la escritura actual. Por tanto, con la letra <c> se representaban dos sonidos distintivos del quechua, tanto para la uvular /q/ como para la velar /k/.
- b) En el “Vocabulario de la lengua qquichua” de Diego González Holguín del año 1608 se observa, casi 50 años después a la publicación anterior, que el sonido uvular /q/ es representado por la letra <cc> y el sonido velar /k/ por la letra <c>, como en: *ccacimcani frente a <qasim kani> con la escritura actual; evidencia que se reconoce, ya en ese entonces, la distinción fonológica a nivel escrito entre /q/ y /k/, siendo representados, ambos sonidos, con distintas grafías. Asimismo, los fonemas laringalizados ya cuentan con una representación: <cc>, <chh>, <pp>, <qq> y <tt> para las glotalizadas y añadiendo la letra <h> para las aspiradas.





- c) La comedia quechua del siglo XVI "El pobre más rico" de Gabriel Centeno de Osma nos muestra ejemplos del uso de palabras y sufijos, ahora normalizados, que estaban presentes en el habla cusqueña del siglo XVI, tales como:
- El uso de *ari* como 'pues' en *kaypim ari*.
 - El uso de *wawqi* 'hermano varon' frente a *wayqi*
 - El uso del sufijo {-*pti*} de forma consistente, como en *kachawap*pti*ykiqa* frente a variedades como *kachawaq*ti*ykiqa* de la actual variedad collao.
 - El uso del sufijo {-*pas*} sin variabilidad, como en <ñuq*pas*> frente a {-*pis*}, que se presenta, en la actualidad, en algunas variedades del quechua.
 - El uso del sufijo {-*m*}, de forma muy consistente como en <rikuni utisp*m*>, <rikranp*m*>, <sumaqll*m*>, frente a *utispan*, *rikranpin* y *sumaqllan*, que genera confusión con el sufijo {-*n*} de la tercera persona posesora.
- d) Otros textos quechua clásicos son:
- "Ritual formulario e institución de guras" escrito por Ivan Pérez Bocanegra el año 1631.
 - "Ritos y tradiciones de Huarochirí", manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII.



- e) Algo muy interesante en estos registros antiguos es el empleo de una serie de palabras raíces y sufijos, que se hablaban de forma más uniforme, a diferencia de la variedad que existe en la actualidad dentro del quechua sureño. Como es el caso del sufijo verbal progresivo {-*chka*}, registrado por Gonzales Holguín, frente a las variedades [-*sha*], [-*syá*] y [-*sa*]. El genitivo {-*p*} después de vocal y {-*pa*} después de consonante. Los sufijos {-*chik*} y {-*nchik*} frente a las variedades [-*nchis*] y [-*nchiX*]. El sufijo {-*pti*} frente al [-*Xti*] y [-*qti*]. El atestiguativo {-*m*} frente al [-*n*], entre otros. Del mismo modo, las formas antiguas *ñiy* o *ñispa* que han devenido, posteriormente, a *niy* o *nispa*, en algunas variedades del quechua sureño.

Por último, aquí una pequeña muestra de algunos extractos, de las fuentes mencionadas con la escritura antigua y actual:

Raíz y sufijo	Registro según fuente	Con la escritura actual	Glosa
Sufijo progresivo o durativo {-chka}	* <Miccu ch cani> ⁵	<Mikhuch ch kani>	'Estar comiendo'.
Sufijo de primera persona plural inclusivo {-nchik}	* <Llapall an chic>, <hinant in chic>	<Llapall an chik>, <hinant in chik>	'Todos nosotros'.
Sufijo atestiguativo {-m}	* <Atoc cayñiquicta ñu cam hurcusqayqui>	<Atuq kayñiykita ñuqam hurqusqayki>	'Yo te quitaré la inquietud o las mañas'.
Sufijo comparativo {-hina}	<Qam h ina runata> ⁶	<Qam h ina runata>	'Una persona como tú'.
Sufijo si/cuando {-pti}	* <Cuyay purisc ap tin> ⁷	<Kkuyay purich ap tin>	'Cuando camina tristemente'.
ñispa	* <Pay quiquin rimacuspapas "pariacacam turay" ñis pa s ñircan> ⁸	<Pay kikin rimakuspapas "Pariacacam turay" ñis pa s ñirqan>	'Había afirmado que Pariacaca era su hermano'.
Marca de tercera persona singular {-n}	<Kay chaupiñamcas can a n pichca ricra rumi carq a n chirayaspa>	<Kay Chawpiñamkas kan a n pichqa rikra rumi karq a n chirayaspa>	'Chaupiñamca se había convertido en una piedra de 5 brazos'.

5. Fuente "Vocabulario de la lengua qqichua o del inca" (Diego Gonzales Holguin, 1608).

6. Fuente "Ritual formulario e institución de guras" (Iván Pérez Bocanegra, 1631).

7. Fuente "El pobre más rico", comedia quechua del S. XVI, por Gabriel Centeno de Osma.

8. Fuente: "Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII" (Gerald Taylor, 1999).

2.

Breve reseña de los acuerdos para la oficialización del alfabeto quechua y sus normas de escritura

Con el propósito de dotar de alfabetos, propios para las lenguas quechua y aimara, hubo varios intentos desde inicios del siglo XX:

- En **1939**, bajo el paradigma de un “solo idioma” es aprobado un alfabeto de 33 letras para las lenguas aborígenes americanas, en el XXVII Congreso Internacional de Americanistas, llevado a cabo en la ciudad de Lima.
- En **1946**, influenciados por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), el Ministerio de Educación aprueba el alfabeto de las lenguas quechua y aimara, con 40 grafías, que posteriormente fueron usados en las cartillas de alfabetización rural.
- En **1954**, durante el III Congreso Indigenista Interamericano, llevado a cabo en La Paz, Bolivia, se creó el “alfabeto fonético para las lenguas quechua y aimara”, basándose en los acuerdos de los dos congresos anteriores (Pátzcuaro 1940 y Cusco 1949).

2.1 Alfabeto básico general del quechua (RM N° 4023-75-ED)

Recién, en octubre de 1975, a finales del Gobierno militar de Juan Velasco, hubo un intento serio cuando el Ministerio de Educación nombra una Comisión de Alto Nivel para implementar la Ley de Oficialización de la Lengua Quechua. Dicha comisión recomienda el Alfabeto Básico General del Quechua, el mismo que fue aprobado por el Ministerio mediante la RM N° 4023-75-ED, cuyas letras fueron las siguientes:

a	aa	ch	e	h	i	ii	k	l	ll	m	n	ñ
o	p	q	r	s	sh	t	tr	ts	u	uu	w	y

Las pocas instituciones que promovían la educación intercultural bilingüe en el país empezaron a implementar este alfabeto en sus respectivos programas; sin embargo, se presentaron dificultades en la implementación de la RM 4023-75-ED, sobre todo, con el uso de las vocales. Presentamos aquí dos casos puntuales:

- Los infinitivos de los verbos se escribían, por ejemplo: <mikhuy>, <tusuy>, <takiy>; pero al ser nominalizados, estos se escuchaban y se escribían así: *<mikhoq>, *<tusoq> y *<takeq>; por lo tanto, estas raíces verbales se modificaban, cambiando la <u> por la <o> y la <i> por <e>, contradiciendo la norma del quechua: “Las palabras raíces no se modifican”. Entonces, ¿hasta

dónde eran las raíces de los mencionados verbos? Además, las terminaciones aparentemente: *{-aq}, *{-oq} y *{-eq} tendrían que ser los sufijos agentivos, cuando sabemos que el sufijo agentivo es {-q}.

- Por otro lado, se presentaron experiencias de aprendizajes con estudiantes quechuas. Un maestro de primaria contó que a sus niños, niñas y adolescentes; de 4° y 5° grado, les hizo escribir oraciones en quechua y en castellano, donde algunos de sus niños escribieron: <Paraqtenqa ama hamonkechu> y leyeron en voz alta: [paraqtinqa ama hamunkichu]. Entonces, ¿qué estaba sucediendo en estos casos? Aparentemente, los niños no distinguían las diferencias entre el plano escrito y el oral, ya que solo, en algunos contextos, los fonemas /i/ y /u/ en el plano oral son [e] y [o], y al no ser estos últimos distintivos, a pesar de estar simbolizados en la escritura, los niños estaban aplicando una regla de lectura uniforme (sin distinción de contextos), tanto en la escritura como en la lectura, resultando este tipo de alfabeto confuso.
- Algo similar ocurría en el plano escrito, los fonemas /i/ y /u/ dejaron de representarse, en muchos casos, como <i> y <u>, siendo solo representados las letras de los alófonos [e] y [o]: <e> y <o>, respectivamente, en contextos indistintos y de forma inconsistente. Tal como se ilustra en los siguientes textos transcritos en el siguiente cuadro:

Transcripción de los textos	Con el alfabeto oficial actual
TAKI	TAKIY
Orqochalla ntam gamune tataschay wamanrepa ta pallasten tataschay anquirepata pallastentata schay.	Urquchallantam hamuni, chachascháy wamanripata pallastin, chachascháy. Anquripata pallastin, chachascháy.
TEKLLOY	TIKLLUY
Urquchapes tucolla waqachcan repunallaytachu yachallanman carqa repukuchcaneña paksakochkani kay llaqtama Lima llaqtachama Huacayo qasa seqaycolla pa sombrerochaewa adios nimusayqi.	Urquchapis tukulla waqachkan, ripunallaytachu yachallanman karqan. Ripukuchkaniña, pasakuchkaniñam kay llaqtamanta Lima llaqtachaman. Wankayuq q'asanta siqaykullaspa sombrochoywan. "Adios ñimusqayki".

Ante tales evidencias, y luego de los respectivos debates, se solicitó evaluar y reformular el alfabeto quechua aprobado por la RM 4023-75-ED.

2.2 Panalfabeto quechua y aimara (RM 1218-85-ED)

Dos instituciones académicas del país, como son la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, convocaron al I Taller de Escritura Quechua y Aimara, el mismo que se desarrolló en la ciudad de Lima, del 12 al 15 de octubre de 1983. Participaron en este evento lingüistas, investigadores del ILV, representantes de la Academia Peruana de la Lengua Quechua y de la Lengua Aimara, así como especialistas de las Direcciones Regionales de Educación; donde se venía desarrollando programas de educación bilingüe, instituciones de formación de docentes bilingües y organizaciones de base.

Como conclusión, el taller recomendó la aprobación de un **panalfabeto** para las lenguas quechua y aimara.

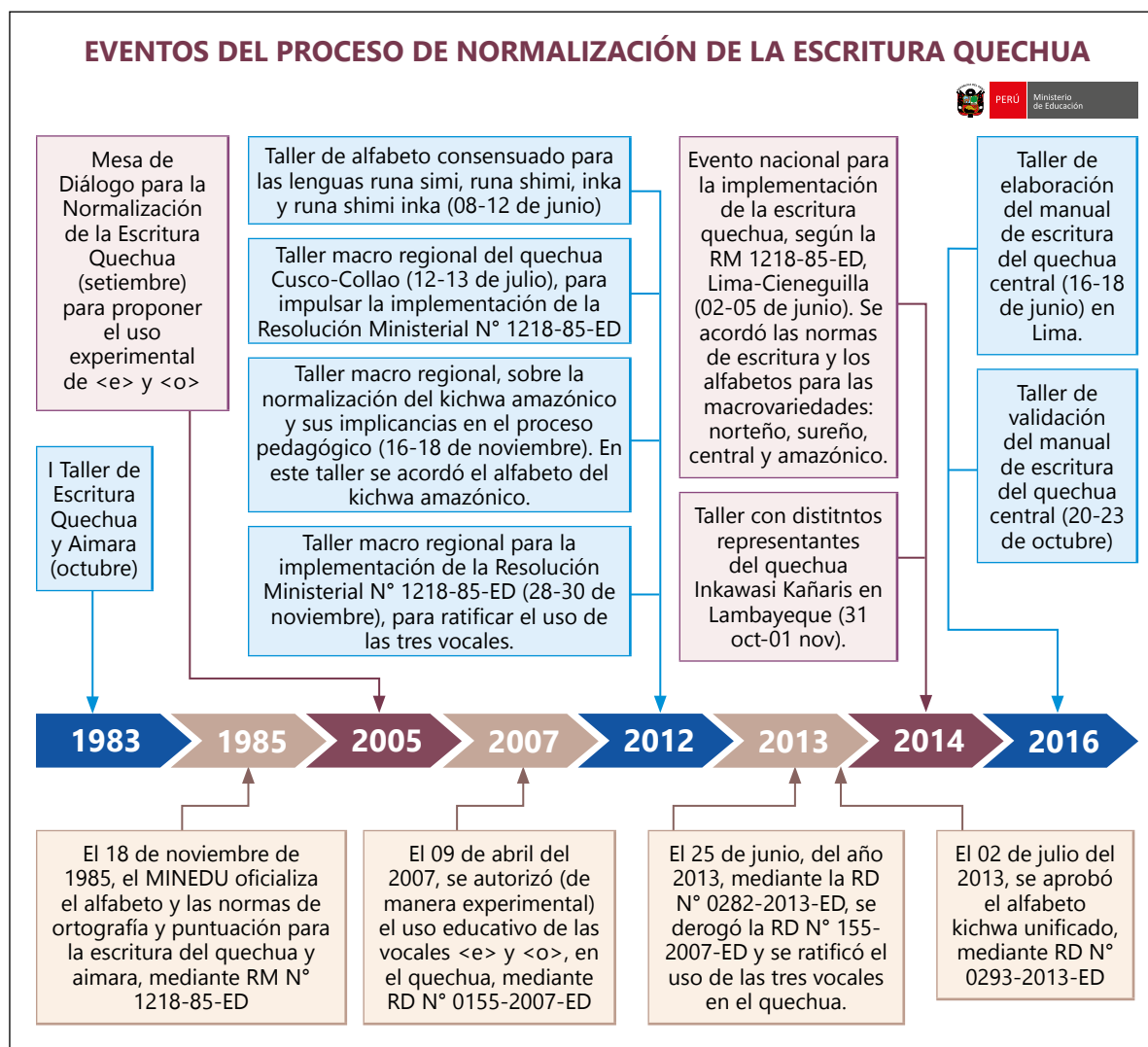
Luego de 2 años, en el año 1985 se oficializó el panalfabeto quechua a través de la **RM 1218-85-ED**. Se trata de un conjunto de 34 grafías, a fin de que cada variedad o macrovariedad pueda seleccionar para su escritura, de acuerdo a sus características fonológicas, además de algunas indicaciones generales de reglas ortográficas y de puntuación.



2.3 Eventos participativos y de consulta para la normalización de la escritura quechua

Luego de la oficialización del panalfaneto quechua y aimara, el Ministerio de Educación continuó propiciando espacios de diálogo para el desarrollo de la escritura quechua, pero con mayor énfasis a partir de 1996, año en que se inician las primeras acciones para la implementación de una Educación Intercultural Bilingüe desde el Ministerio de Educación, a través de capacitaciones a docentes bilingües y elaboración de materiales educativos en las lenguas quechua y aimara, en alianza con las instituciones de la sociedad civil. Pero, solo a partir del año 2005, hasta la actualidad, es donde se han organizado un conjunto de eventos participativos de forma más sistemática para implementar la RM 1218-85-ED.

En el siguiente diagrama se resume los talleres y mesas técnicas desarrollados a nivel nacional, macro regional y regional, hasta el año 2016.





De esta manera, el Ministerio de Educación ha continuado promoviendo distintos encuentros, a fin de recoger aportes en un marco participativo y de consenso, así como, socializar los avances de la escritura normalizada del quechua.

- En el año 2018, nuevamente, el Ministerio de Educación consultó la evaluación de la RM 1218-85-ED, en una Mesa Técnica de Expertos llevada a cabo en la ciudad de Lima, y cinco Mesas Técnicas Descentralizadas en las ciudades de: Huancayo, Tingo María-Huánuco, Abancay-Apurímac, Arequipa y Ayacucho. En todos estos encuentros se ratificó el alfabeto oficial, así como, su marco normativo actual y se pidió seguir con fuerza su implementación.
- Ese mismo año, en las ciudades de Puno y Huaraz, se desarrollaron Talleres Macro Regionales del Quechua Sureño y Central, respectivamente. En Puno participaron siete regiones. En ese espacio se consensuó la terminología técnico pedagógica para las distintas áreas curriculares del quechua sureño, en el marco del fortalecimiento de una escritura normalizada. Producto de estos consensos, el Minedu publicó el Vocabulario Pedagógico el Quechua Sureño (MINEDU-DEIB 2021), por ejemplo.
- Igualmente, entre los años 2019 y 2020, se desarrollaron Mesas Técnicas de Escritura en las ciudades de Huánuco y Cusco, a fin de informar sobre sus avances y continuar recibiendo aportes, para seguir consolidando los procesos de normalización de la escritura quechua, en aras de una escritura estandarizada en sus diferentes macrovariantes, entre ellas, el quechua sureño.

2.4 Criterios lingüísticos para una escritura unificada del quechua sureño

En esta parte, brevemente, desarrollaremos los criterios de la escritura unificada para el quechua sureño.

a) Criterio fonológico: relación unívoca entre fonema y grafema

A diferencia de otras lenguas de larga tradición escrita, el quechua tiene un alfabeto más fonológico que fonético; es decir, las 28 letras corresponden a 28 fonemas. Los fonemas son sonidos que pueden distinguir significados entre una palabra y otra, en cambio los alófonos son las distintas formas de pronunciar un fonema, por ello, no distinguen significados; por tanto, las letras del alfabeto oficial para la lengua quechua no van a representar, necesariamente, a todas y cada una de las formas de pronunciación de una persona quechua hablante o variedad de esta lengua. Mientras los fonemas son distintivos y están en el nivel de la lengua, los alófonos son las variantes y están en el nivel del habla.



Fonema	Alófonos (o las formas de pronunciación)	Representación fonológica	Escritura oficial	glosa
/u/	[sónqɔ] / [sÚñqo]/[súnqU] A nivel oral la /u/ puede ser: [u] [U] "u abierta" [o] [ɔ] "o abierta"	/sunqu/	<sunqu>	'corazón'
/q/	[wáqta] / [wáxta] A nivel oral la /q/ puede ser: [q] sonido oclusivo uvular [x] sonido fricativo palatal "como la j"	/waqta/	<waqta>	'costilla, costado'
/s/	[kúska] / [kúška] A nivel oral la /s/ puede ser: [s] sonido sibilante alveolar [š] sonido sibilante palatal "como la sh"	/kuska/	<kuska>	'junto'

Como se ve en los ejemplos, puede haber varias formas de pronunciar un mismo fonema (alófonos), pero en la escritura se debe representar estos sonidos con una misma grafía que represente al fonema distintivo. Si se escribiera tal como pronuncia cada hablante, se produciría un desorden total y estaríamos ante una anarquía de la escritura; y de esa forma, habría hasta tres o cuatro formas de escribir, por ejemplo, para la palabra /**sunqu**/ 'corazón' se tendría que tener hasta tres grafías diferentes para los alófonos del fonema /u/. Pero, bajo el criterio fonológico para una escritura unificada, nos permite orientar hacia una sola forma y en relación unívoca la representación escrita de un fonema /u/= <u>, sin afectar las distintas formas de pronunciar a nivel del habla. Así la palabra /**sunqu**/ pronunciada en sus distintas formas: [sónqɔ] / [sÚñqo] / [súnqU], y escrita de una sola forma <sunqu>, no le cambiará el significado, seguirá siendo 'corazón'.



b) Criterio morfológico: de la forma completa y conservada

En el quechua sureño a nivel morfológico (tanto en raíces y sufijos) se evidencian variaciones, debido a cambios lingüísticos internos de la misma lengua. Por ello, algunos sufijos presentan variación en el plano oral, pero a nivel escrito es necesario mantener una sola forma. Por ejemplo, el sufijo de segunda persona poseedora {-y^{ki}} presenta alomorfos⁹. Este sufijo cambia a la forma {-^{ki}}, cuando se le añade a raíces nominales que terminan en la vocal {-i}; por ejemplo, /wasi-y^{ki}/ 'tu casa' se pronuncia como [wasiki], donde se observa que ya no se conserva de manera completa la marca {-y^{ki}}. En este caso, este criterio nos orienta que en el plano escrito se debe respetar la integralidad del sufijo, entonces, sería <wasi^{yki}> y no *<wasiki>. Por ello, decimos que en la escritura todos los sufijos deben mantener su unidad estructural, a pesar de que en algunos contextos lingüísticos sufran algunas modificaciones. En este sentido, en la escritura unificada y estandarizada del quechua sureño se va a preferir las formas completas y no las simplificadas o con cambios.

Por otro lado, cuando se presenta variación de las marcas de los sufijos, condicionada por factores de tipo geográfico, se optará, preferentemente, por escribir la forma antigua o la forma más conservada.

Este es el caso del sufijo de flexión de primera persona plural (inclusivo: 'todos nosotros') {-^{nchik}}, que en el habla se presenta con variaciones en la pronunciación. Así, en la palabra /mama^{nchik}/ 'nuestra madre' se tiene las siguientes formas, en las variedades dialectales internas del sureño: [mama^{nchik}] / [mama^{nchis}] / [mama^{nchex}] / [mama^{nchi}], donde un mismo sufijo {-^{nchik}} presenta hasta cuatro formas distintas.

Ante esta variación de formas de decir el mismo sufijo, *el criterio morfológico nos ayuda a recurrir a la forma más antigua y conservada*, que de acuerdo al análisis de la lingüística histórica es {-^{nchik}}. Por tanto, en aras de una escritura unificada y estandarizada se recomienda escribir <mama^{nchik}>, pero en la pronunciación (lectura) se hará en función de cada zona geográfica o dialecto. Por tanto, para las decisiones de una escritura estandarizada será necesario recurrir a las fuentes o estudios de la gramática quechua que den cuenta del cambio lingüístico, sufrido a lo largo de su historia, así como de los procesos fonológicos al interior de la lengua.

*/- ^{nchik} /	[- ^{nchik}]
	[- ^{nchis}]
	[- ^{nchiX}]
	[- ^{nchi}]

Así tendremos muchos otros casos, los mismos que se tratarán y expondrán caso por caso en el capítulo V.

9. Un alomorfo es una variante de un morfema, que resulta a partir de un cambio de un contexto lingüístico.

c) Criterio de la riqueza lexical

La escritura unificada o estandarizada del quechua sureño no debe estar centrada en una variedad en particular. Este criterio nos orienta a recoger el léxico o vocabulario de todas las variedades o subvariedades, incluso de las otras macrovariantes del quechua. A nivel lexical, una lengua se enriquece cuando tiene más alternancias en el vocabulario, los mismos que serán tratados, de acuerdo a este criterio, como **sinónimos**.

Bajo este criterio, las variedades geográficas como: *yaku* y *unu* 'agua', *yanuy* y *wayk'uy* 'cocinar', *qhachun* y *llumchuy* 'nuera' y otras formas se emplearán como palabras sinónimas. En estos casos, se sugiere que se escriba cualquiera de las formas alternantes en el marco de la escritura unificada, con la finalidad de visibilizar la riqueza lexical del quechua sureño.

Por otro lado, cuando se trata de palabras que son algo distintas, por efecto de determinados cambios fonético-fonológicos, se sugiere elegir la forma que preserva los sonidos del quechua antiguo o más conservado. Así tenemos: *millwa/millma* 'lana', *ruray/ruway* 'hacer', *ñuqa/nuqa* 'yo', *kinsa/kimsa* 'tres', *mayqin/mayqan* 'cuál', *qan/qam* 'tú', *alqu/allqu* 'perro', etc. En estos casos, las formas más antiguas son: *millwa*, *ruray*, *ñuqa*, *kimsa*, *mayqan*, *qam*, *allqu*, respectivamente. Hay que precisar que tales formas existen y están en uso actualmente en muchas zonas del quechua sureño.

Al igual que los criterios fonológicos y morfológicos, en el caso del plano lexical es importante señalar que la forma de escritura no puede anular la forma de pronunciación de las palabras. Algunos, por ejemplo, podrán leer la palabra escrita <ruray> como [rúway], <qam> como [qán], etc.



Capítulo

III

**LAS LETRAS EN
EL QUECHUA
SUREÑO**

1.

¿Cómo hablamos y cómo debemos escribir?

Los hablantes del quechua sureño no hablamos todos de la misma forma, ya que existe diferencias entre las dos variedades (quechua collao y quechua chanca) y dentro de estas, entre las variedades locales. Una misma persona puede variar en su habla, dependiendo de su estado anímico, con quién conversa o de otras situaciones.

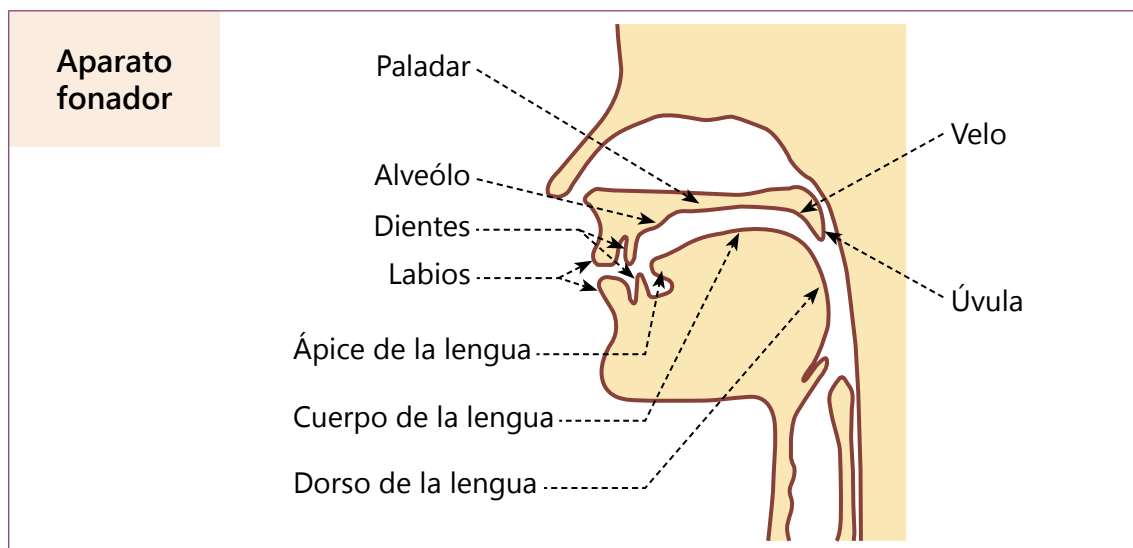
En el acto del habla, un mismo fonema como la /u/ se pronuncia de varias maneras, dependiendo al lado de qué otros sonidos diferentes se encuentre. A pesar de estas variaciones siempre escribiremos con una sola letra <u>, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

[úma]	<uma>	'cabeza'
[kárU]	<karu>	'lejos'
[óXlay]	<uqllay>	'abrazar'
[sóηqɔ]	<sunqu>	'corazón'

Como se puede ver, siguiendo el criterio fonémico distintivo, un fonema /u/, a pesar de tener varias realizaciones fonéticas: [u], [U], [o], [ɔ], se representará en la escritura con una sola letra o grafía <u>.

1.1 El sistema fonológico del quechua sureño

Para saber cómo se producen los sonidos del habla debemos conocer el aparato fonador y los órganos que se involucran en su realización.





Ahora conoceremos los fonemas del sistema fonológico del quechua sureño, de acuerdo al punto y modo de articulación, tal como lo indica el siguiente cuadro:

a) Las consonantes

Punto de articulación <i>Maypi</i> Modos de articulación <i>Mayhinata</i>	Bilabial	Alveodental	Palatal	Velar	Uvular ¹⁰	Glotal
	<i>Siprapas wirp'apas wichq'akun</i>	<i>Aycha kirup/pa chawpinpi</i>	<i>Sankapi</i>	<i>Qhipan/ qipan sankapi</i>	<i>Utukullupi</i>	<i>Uña qallupi</i>
Oclusivos <i>Wichq'asqakuna/ wichqasqakuna</i>						
Simples <i>Qasilla</i>	/p/	/t/	/č/	/k/	/q/	
Aspirados <i>Phukusqakuna/ pukusqakuna</i>	/p^h/¹¹	/t^h/	/č^h/	/k^h/	/q^h/	
Glotalizados <i>T'uqyaqkuna/ tuqyaqkuna</i>	/p'/	/t'/	/č'/	/k'/	/q'/	
Fricativos <i>Qhaqusqakuna/ qaqusqakuna</i>		/s/				/h/
Nasalizados <i>Sinqasqakuna</i>	/m/	/n/	/ñ/			
Laterales <i>Kinrasqakuna</i>		/l/	/λ/			
Vibrantes <i>Kuyuqkuna</i>		/r/				
Semiconsonates <i>Yaqa vocalkuna</i>	/w/		/y/			

10. También conocido como postvelar, porque se produce detrás del velo del paladar, en la úvula.

11. Estas diez consonantes laringalizadas solo se encuentran en la variedad collao.

b) Las vocales

	Anterior <i>Ñawpaqpi</i>	Central <i>Chawpipi</i>	Posterior <i>Qhipapi/qipapi</i>
Altas <i>Hananpi</i>	/i/		/u/
Medias <i>Kuskanpi</i>			
Bajas <i>Urinpi</i>		/a/	

1.2 Representación fonética, fonológica y grafémica

Aquí presentamos el modo cómo hablamos y la manera cómo tenemos que escribir las vocales y consonantes del quechua sureño.

Fonos	Fonemas	Grafías
Estos son los sonidos a nivel fonético (Hablamos así y escuchamos así)	Estos son los sonidos distintivos (Distinguen significados y deben ser representados en la escritura)	Estas son las letras del alfabeto oficial (Escribimos así)
[a], [ɑ]	/a/	<a>
[i], [I], [e], [ɛ]	/i/	<i>
[u], [U], [o], [ɔ]	/u/	<u>
[č], [s], [š], [...]	/ č /	<ch>
[č ^h]	/ č ^h /	<chh>
[č']	/ č' /	<ch'>
[h]	/h/	<h>
[k], [x]	/k/	<k>
[k ^h]	/k ^h /	<kh>
[k']	/k' /	<k'>
[l]	/l/	<l>



Fonos	Fonemas	Grafías
Estos son los sonidos a nivel fonético (Hablamos así y escuchamos así)	Estos son los sonidos distintivos (Distinguen significados y deben ser representados en la escritura)	Estas son las letras del alfabeto oficial (Escribimos así)
[λ], [l], [...]	/λ/	<ll>
[m], [n], [...]	/m/	<m>
[n], [m], [ŋ], [ɲ]	/n/	<n>
[ɲ], [n]	/ɲ/	<ɲ>
[p], [φ], [...]	/p/	<p>
[p ^h]	/p ^h /	<ph>
[p']	/p'/	<p'>
[q], [X], [h]	/q/	<q>
[q ^h]	/q ^h /	<qh>
[q']	/q'/	<q'>
[r], [l], [...]	/r/	<r>
[š]	/s/	<s>
[t], [s]	/t/	<t>
[t ^h]	/t ^h /	<th>
[t']	/t'/	<t'>
[w], [u]	/w/	<w>
[y], [i]	/y/	<y>

Como se observa en el cuadro anterior, tanto los sonidos vocálicos como los consonánticos presentan una y más maneras de pronunciarse a nivel fonético; sin embargo, en la escritura se representarán solo aquellos sonidos distintivos a nivel fonológico, **existiendo una relación unívoca (un fonema = una letra) entre el fonema y su representación gráfica.**

2.

Las letras en el quechua sureño

2.1 El alfabeto quechua o *achaha*

A continuación, presentamos el conjunto de grafías del quechua sureño, que es denominado *achaha* o *achahala*. Para su lectura, recomendamos emplear la vocal <a>, como se indica en el siguiente cuadro:

a	ch	ch'	chh	h	i	k
<a>	<cha>	<ch'a>	<chha>	<ha>	<i>	<ka>
k'	kh	l	ll	m	n	ñ
<k'a>	<kha>	<la>	<lla>	<ma>	<na>	<ña>
p	p'	ph	q	q'	qh	r
<pa>	<p'a>	<pha>	<qa>	<q'a>	<qha>	<ra>
s	t	t'	th	u	w	y
<sa>	<ta>	<t'a>	<tha>	<u>	<wa>	<ya>

El alfabeto del quechua sureño posee un total de 28 grafías, 3 grafías vocálicas y 25 grafías consonánticas. De todas ellas, 15 grafías consonánticas y 3 grafías vocálicas representan a fonemas comunes a ambas variedades: chanca y collao. Las 10 grafías consonánticas restantes representan a fonemas laringalizados que solo se encuentran en la variante collao.

2.2 Ubicación de las grafías dentro de la palabra

Siguiendo el criterio unívoco, las grafías son la representación gráfica del sistema fonológico de una lengua, y la aparición de estas letras, dentro de las palabras, va a estar determinada por las restricciones de la fonotáctica¹² de esta lengua, por lo tanto, las letras del *achaha* pueden estar al inicio de la palabra, al medio de la palabra o al final de la palabra, dependiendo de dichas restricciones. Veamos el siguiente cuadro y observemos en qué posiciones aparecen:

¹² La fonotáctica es una rama de la fonología que estudia las restricciones en torno a las combinaciones permitidas de los fonemas dentro de la estructura de una palabra, en cualquier lengua natural.



Qillqa kunka	Sutin	Simi qallariypi	Simi ukhupi/ukupi	Simi tukuchaypi
a	a	apu	saphi/sapi	wik'uña/wikuña
ch	cha	chaka	puchu	pich
chh	chha	chhapa	ichhu/ichu	
ch'	ch'a	ch'uklla/chuklla	wach'i/wachi	
h	ha	¡hamuy!	muhu	
i	i	inti	millwa	allwi
k	ka	kimsa	aka	huk
kh	kha	khuchi/kuchi	mikhuy/mikuy	
k'	k'a	k'uychi	huk'ucha~ukucha	
l	la	lawa	jalaláw!	wampal
ll	lla	llama	allay	inkill
m	ma	mana	¡ama!	qam
n	na	nina	rinri	surq'an/surqan
ñ	ña	ñawi	añu	
p	pa	paña	apay	hayk'ap/haykap
ph	pha	phullu/pullu	uphakuy/upakuy	
p'	p'a	p'akiy/pakiy	wirp'a/wirpa	
q	qa	qam	waqay	atuq
qh	qha	qhachun	aqha/aqa	
q'	q'a	q'umir/qumir	wayq'u/wayqu	
r	ra	rawray	taruka	qunqur
s	sa	suysuy	wasa	añas
t	ta	tawna	wata	



Qillqa kunka	Sutin	Simi qallariypi	Simi ukhupi/ukupi	Simi tukuchaypi
th	tha	thuniy/tuniy	yuthu/yutu	
t'	t'a	t'ika	wat'a	
u	u	upyay	kurur	masu
w	wa	waskha/waska	away	wiqaw
y	ya	yukra	uyway	mikhuy/mikuy

Entonces, ¿en qué posiciones aparecen las grafías del quechua sureño dentro de la palabra?

De acuerdo al cuadro anterior, podemos definir lo siguiente:

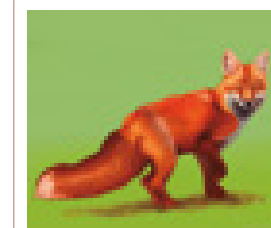
- Las vocales <a>, <i> y <u> pueden ocupar todas las posiciones: al inicio, al medio y al final de palabra.
- Al igual que las vocales, las semiconsoantes <w> y <y> aparecen: al inicio, al medio y al final de palabra.
- Las consonantes oclusivas: <ch> <k>, <p>, <q> y <t> pueden ocupar la posición de inicio y medio de la palabra, mientras que solo <ch>, <p>, <k> y <q> aparecen al final de palabra; la oclusiva alveolar <t> tiene restringida la posición final de palabra.
- Del mismo modo, las consonantes nasales: <m>, <n> y <ñ> aparecen al inicio y medio de la palabra, solo la <m> y <n> pueden aparecer al final de palabra; mientras que la nasal palatal <ñ> tiene restringida la posición final de palabra.
- En cambio, las laterales <l> y <ll>, la vibrante <r> y la sibilante <s> pueden ocupar todas las posiciones: al inicio, al medio y al final de palabra.
- Mientras que el sonido fricativo glotal <h> solo puede ir al inicio y al medio de palabra.
- Por último, de forma muy sistemática, las consonantes laringalizadas (glotales y aspiradas) solo pueden ir al inicio y al medio de la palabra, mientras que en ninguno de los casos ocupan la posición final de palabra.

2.3 Normas de uso de las vocales en el quechua sureño

De acuerdo con las investigaciones lingüísticas, el quechua posee un sistema tri-vocálico constituido por las vocales /a/, /i/ y /u/, cuya representación en la escritura es <a>, <i> y <u>.

2.3.1 Normas de uso de la grafía vocálica <a>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
añas	chiwaku	sara
ana	ch'aki/chaki	waqa

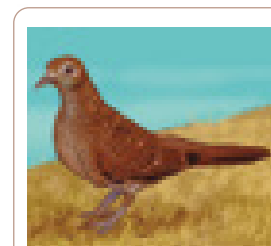


atuq

Como podemos observar, el uso de la grafía vocálica <a>, tanto en la escritura como en la lectura, no presenta ninguna dificultad. A pesar de que hay cambios en su realización fonética o pronunciación, en los diferentes contextos en los que puede aparecer, estas diferencias no son significativas para los hablantes quechua. De esa forma, la <a> al final de palabra *waqa* 'llorar' es más posterior en su pronunciación [ɑ], a diferencia de la [a] intermedia [waqa]; pero nadie se hace problemas y todos escribimos con la letra <a>.

2.3.2 Normas de uso de la grafía vocálica <i>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
iñiy	hampiq	quri
isqun	kikin	sis



urpi

Cuando la vocal /i/ aparece cerca o junto a los sonidos uvulares /q/, /q'/y /q^h/, experimenta un cambio notable. En este contexto, la vocal /i/ se pronuncia aproximadamente como la vocal [ɪ] o [e]. Así, por ejemplo, de acuerdo a este cambio de sonido, las palabras /hampiq/ y /qichwa/ se pronuncian como [hampeq] y [qechwa], respectivamente. No obstante, todas las realizaciones del fonema /i/ son representadas ortográficamente mediante la grafía <i>, dado que la aparición de la vocal [e] está condicionada por el contexto de

la consonante uvular /q/ y sus semejantes /q'/ y /qʰ/. Esto significa que no es un fonema o no forma parte del sistema fonológico quechua, sino, es solo un alófono de la vocal /i/ que aparece en un contexto determinado y predecible.

Por lo tanto, para los estudiantes y docentes que están aprendiendo la escritura del quechua sureño, al leer oralmente las palabras, cuyas vocales /i/ se encuentren cerca o formen sílabas con las consonantes: /q/, /q'/ y /qʰ/, se debe pronunciar la /i/ como una [ɪ] ("i" abierta) o como una [e]. Mientras más próxima se encuentren a las consonantes oclusivas uvulares, mayor será la abertura, como en *q'inti/qinti* [q'enti]. La primera /i/ presenta una mayor abertura a nivel oral, pronunciándose más cerca a la vocal [e], a diferencia de la segunda, cuya abertura es menor; pronunciándose como una [ɪ] por estar menos próxima a la /q/.

2.3.3 Normas de uso de la grafía vocálica <u>



Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ususi	kuchuy	yaku~unu
umalliq	mut'i/muti	urqu

Como podemos ver en el cuadro, esta vocal puede aparecer al inicio, al interior y al final de palabra. Es importante señalar que, cuando esta vocal se encuentra cerca o junto a los sonidos /q/, /q'/ y /qʰ/, sufre un proceso de abertura vocálica y se pronuncia como una vocal muy semejante a la [o]. Esto significa que la aparición de esta vocal, al igual que la vocal [e], está condicionada por el contexto. Así, por ejemplo, las palabras /uqa/ y /urqu/ se pronunciarían fonéticamente como [oqa] y [Urqo]. Sin embargo, a nivel escrito, todas las realizaciones de la vocal /u/ se representan mediante la grafía vocálica <u>.

Por lo tanto, al leer oralmente las palabras, en las que la vocal /u/ se encuentre cerca o forme sílabas con las consonantes oclusivas uvulares /q/ /q'/ y /qʰ/, hay que hacerlo "abriéndolas". A mayor proximidad, mayor será la abertura, como en la palabra <urqu>, la segunda /u/ se abre más que la primera, debido a su cercanía con la /q/, por tanto, su representación fonética sería [Urqo].

2.4 Errores frecuentes en la escritura al usar algunas grafías consonánticas

<h> Esta letra representa al fonema glotal aspirado /h/. Este sonido, por lo general, aparece al inicio de palabra y, muy pocas veces, al interior de palabra (entre dos vocales). En ninguno caso, al final de palabra. Veamos algunos ejemplos:

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
hamuy	mu <u>h</u>	-
hump'i/humpi	u <u>h</u>	-



Generalmente, existe una confusión de percepción en torno a los sonidos /h/ y /q/ y, por tanto, esta confusión se termina reflejando en su representación escrita (<h> por <q> y viceversa), sobre todo en la variedad chanca. Al ser estos sonidos parecidos o próximos, en su punto de articulación (glotal y uvular), se tiende a confundir la aspirada fricativa glotal /h/ por la oclusiva uvular /q/. En otros casos, se la representa usando la letra <j> del castellano. Es importante recordar que, a diferencia de la /h/, el sonido /q/ obliga que la vocal que está junta a ella se abra más: [ɑ], [U], [o], [e], [I], en cambio con la /h/ las vocales /a/, /i/ y /u/ mantienen su pronunciación (abertura).

Por tanto, es importante tener en cuenta la escritura de las siguientes palabras:

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*qucha, *jucha	<h <u>u</u> cha>	'falta, culpa'
*qatun, *atun, *jatun	<h <u>a</u> tun>	'grande'
*jampi, *qampi	<h <u>a</u> mpi>	'medicina'
*jawapi, *qawapi	<h <u>a</u> wapi>	'fuera'

<l> y <ll>

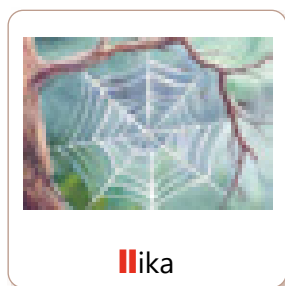
Estas letras representan a los fonemas laterales /l/ y /λ/. Se usan al inicio y al interior de palabra. Al final de palabra es poco frecuente usarlas.

Veamos algunos ejemplos:



<l>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
lawa	jalaláw!	wampal
liqi liqi	chala	-



<ll>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
llama	qillqa	ch'unchu / chunchu
llaqta	wallpa	sullu

Es importante señalar que, en algunos lugares donde se habla el quechua sureño, el fonema /λ/ (representado en la escritura por <ll>) ha sufrido un cambio con el tiempo, llamado despalatalización, produciéndose como /l/. Este cambio se da, especialmente, al final de sílaba seguido de la consonante oclusiva uvular /q/, como en /waλqa/ y /qiλqa/ que se realizan como [wa.l.qa] y [qe.l.qa], respectivamente.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

La /λ/ a final de sílaba, seguida de la uvular /q/, se escribirá siempre con <ll> y no con <l>; siguiendo el criterio de una escritura normalizada, donde se emplea la forma más conservada.

Para mayor detalle, tomar en cuenta los siguientes ejemplos:

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*qulqi, *qolqe, *qollqe	<qu qi>	'dinero'
*walqa, *wallka	<wa qa>	'collar'
*salq'a, *salqa	<sa qa>	'silvestre'
*alqu, *allku, *alqo	<a qu>	'perro'



<m>, <n> y <ñ>

Las consonantes nasales /m/, /n/ y /ñ/ se escriben con las letras <m>, <n> y <ñ>, respectivamente. Estas letras se usan sin mayores dificultades al inicio, al interior y al final de palabra, a excepción de la letra <ñ> que no aparece al final palabra.

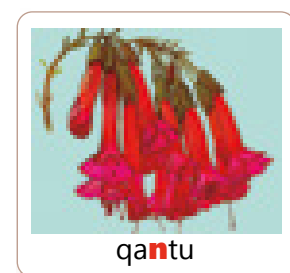
<m>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
m ach'ay/ m achay	war m in	runa m
m ink'a/ m inka	pam m a	qam m



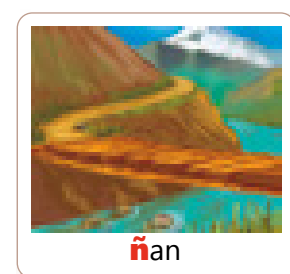
<n>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
n ina	wan n u	puristin n
n una	wan n tuy	hamurqan n



<ñ>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ñ awpa	pu ñ uy	-
ñ uñu	wa ñ uy	-



A continuación, se presenta algunos ejemplos de errores de escritura, que suelen ser frecuentes entre la <m> y <n> al final de sílaba y de palabra, acompañados de la forma normalizada en la escritura:

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*allim	<all m >	'bien, correcto'
*nuqa, *noqa	<ñu n qa>	'yo'
*wasimpi	<wasin m pi>	'en su casa'
*t'anpa/tanpa	<t'am n pa/tam n pa>	'cabello enredado'
*qan	<qam m >	'tú'

<r> y <s>

El fonema vibrante simple /r/ y sibilante alveolar /s/ son representados en la escritura por las letras <r> y <s>, respectivamente. Estas letras se emplean sin mayores dificultades al inicio, al interior y al final de palabra, aunque en esta última posición es menos frecuente. Veamos:



<r>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ruyru	kurur	kuntur
raymi	karpa	yawar



<s>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
simi	kuska	qanchis
sami	paskay	hinas

La pronunciación conservada de la <r> quechua es como la /r/ sencilla de interior de palabra del castellano.

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*washka, *wachka	<waska/waskha>	'soga'
*machkay, *mashkay	<maskay/maskhay>	'buscar'
*kuchka, *kushka	<kuska>	'junto, juntos'
*laphi, *rap'i	<rapi/raphi>	'hoja'
*luqu, *ruqhu	<ruqu>	'sombrero'

Existe el error frecuente de asumir que en la escritura normalizada no se usa la letra <s> para representar el fonema /s/ al final de sílaba, por lo que muchos la reemplazan, de forma equivocada, con la letra <ch> para todos los casos y sin distinción. Si bien es cierto, existe un mayor número de palabras que al final de sílaba se escriben con la letra <ch> (aun cuando estas sean pronunciadas por muchos hablantes como: [s] o [š]), como en <puchka>, <kichka>, <qhachwa/qachwa>, <pichqa>; es importante reconocer que hay palabras al final de sílaba que se escriben con la letra <s>, como en kuska, paskay, hisp'ay~ispay, entre otras.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

No existe una regla definitiva para saber si la palabra al final de sílaba debe escribirse con la letra <s> o <ch>; dicho caso se tiene que aprender de memoria, mediante la práctica de la lecto escritura del quechua sureño.



<w> y <y>

Las semiconsonantes /w/ y /y/ se representan en la escritura como <w> y <y>. Estas letras se emplean sin mayor dificultad al inicio, al interior y al final de palabra; aunque a final de palabra la /w/ es menos frecuente.

Veamos algunos ejemplos:

<w>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
w ayna	uy w a	p'unchaw w /punchaw w
w iqi	ñaw w ch'i/ñaw w chi	wiqaw w



<y>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
y uma	pay y a	wach y
y uraq	may y u	lluqsi y



¿Qué función cumplen las grafías <w> y <y>?

Las semiconsonantes /w/ y /y/ cumplen la función de romper la adyacencia vocálica (diptongo), es decir, las vocales seguidas en una sílaba.

Veamos los siguientes casos:

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*hu ai ta	way t a	'flor'
*mai tu	may tu /may t 'u	'libro'
*huau qei	wa w qiy	'hermano'
*ccatimuh uay	qatimu w ay	'sígueme'
*hu ai na	way n a	'joven'
*yah uar	ya w ar	'sangre'

Como vemos en el cuadro anterior, las letras <w> y <y> sirven para evitar la secuencia de vocales en la escritura. Por tanto, en la escritura del quechua, a nivel general, no está permitido juntar vocales, como sí es posible hacerlo, por ejemplo, en el castellano. De ahí que la palabra <wata> no puede ser escrita como **uata* o **huata*; siguiendo las normas de escritura del quechua y de acuerdo a la restricción descrita.

Asimismo, en la escritura del quechua no puede haber dos consonantes juntas en una sola sílaba, por ejemplo, en las palabras **wasy* y **misky*. Estas palabras se deben escribir como *wasi* 'casa' y *misk'i*/*miski* 'dulce'. Esto se debe a las restricciones de la estructura silábica de la lengua quechua, que es el punto que veremos en el siguiente apartado.

<ch>, <chh> y <ch'>

El fonema africado /č/ es representado en la escritura por la letra <ch>, mientras que sus correspondientes fonemas laringalizados /čʰ/ y /čʰ'/ por las letras <chh> y <ch'>, respectivamente. Estas letras se usan al inicio y al interior de palabra. Sin embargo, solo la letra <ch> puede ir al final de palabra, aunque de manera muy poco frecuente, mientras que las laringalizadas no se usan en posición final de palabra, toda vez que estos sonidos solo van al inicio de la sílaba. Veamos:



<ch>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ch umpi	p ch ka	mayp ch ¹³
ch aki	k ch ka	kuch ch



<chh>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
chh alay/chalay	m chh ay ~ iskuy	-
chh achu	i chh u/ichu	-



<ch'>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ch' unqay	h ch' ay/hichay	-
ch' uru/churu	h ch' uy~uchuy	-

Errores en la escritura ¹⁴	Forma correcta y normalizada	Glosa
*p ish qa, *p is qa, *p his qa	<p ich qa>	'cinco'
*a sh ka, *a sk ha	<a ch ka>	'bastante'
*c h' uqay, *c hh uqay	<c hu qay>	'lanzar'
*w isq' ay, *w ish qay	<w ichq' ay/w ich qay>	'cerrar'

13. La letra <ch> al final de palabra, en <maypich>, corresponde a la forma conservada del sufijo conjetural {-chá}.

14. El error de confundir las grafías <s> y <ch> en la escritura se explica en la página 52.

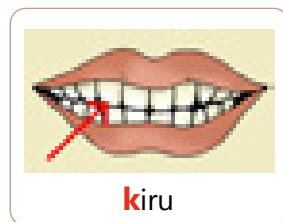


<k>, <kh> y <k'>

El fonema oclusivo velar /k/ es representado en la escritura por la letra <k>. Mientras que sus correspondientes fonemas laringalizados /kʰ/ y /k'/ por las letras <kh> y <k'>, respectivamente. Estas letras se emplean sin mayores problemas al inicio e interior de palabra, pero al final de palabra solo se usa la letra /k/, mientras que las laringalizadas no se usan en esta posición, toda vez que estos sonidos solo van al inicio de la sílaba. Veamos:

<k>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
k unka	puk y u	pach a k
k usi	pik i	ñuqanch i k



<kh>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
kh uchi/kuchi	mik h uy/mikuy	-
kh aka	wask h a/waska	-



<k'>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
k' umu/kumu	mak' a s~hatun puyñu	-
k' ispiñu/kispiñu	hak' a llu~akakllu	-



Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*huq, *huj	<huk>	'un, uno, una'
*lihlla, *liqlla	<liklla>	'manta'
*mihuna, *mijuna	<mikhuna/mikuna>	'comida'
*khayra, *q'ayra	<k'ayra/kayra>	'rana'
*pijchu, *pihchu, *piqchu	<pi h chu>	'pico, elevación'

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Para no confundir el uso entre las grafías /k/ y /q/ a final de sílaba, es importante tener consciencia fonológica; es decir, darnos cuenta si las vocales /i/ y /u/ presentan alguna abertura vocálica en palabras como: <wiksa>, <liklla>, <pi~~h~~chu> o <t'iktu/tiktu>. Si mantienen su abertura, es porque corresponde la grafía <k> y no la <q>, que sí genera mayor abertura vocálica como en <tiqti>, <yachachiq>, <luqllu> o <phuqchiy/puqchiy>.

<p>, <ph> y <p'>

El fonema oclusivo bilabial /p/ es representado en la escritura por la letra <p>. Mientras que sus correspondientes fonemas laringalizados /p^h/ y /p'/ por las letras <ph> y <p'>, respectivamente. Estas letras se emplean al inicio y al interior de palabra. Mientras que las letras <p'> y <ph> no se usan al final de palabra. Toda vez que los sonidos laringalizados solo van al inicio de la sílaba.

Veamos:



<p>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
p achak	q'a p iy/q p iy	ñuq p /ñuq p a
p akpaka	tip p iy	hayk' p /hayk p



<ph>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
ph ullu/pullu	us ph u	-
ph ukuy/pukuy	s aph i/s p i	-



<p'>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
p' inqay/pinqay	samp' p' a/sampa	-
p' uchqu/puchqu	hap' p' iy/hapiy	-

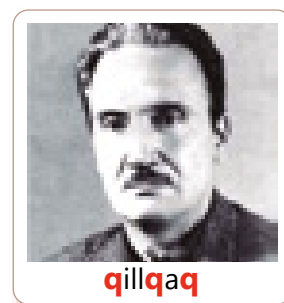
Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*chiquaq	<chiqu p >	'verdad'
*llamphu	<llamp' p' u/llamp p' >	'suave'
*haykaq, *hayk'aq	<hayk p /hayk' p' >	'cuándo'

<q>, <qh> y <q'>

El fonema oclusivo uvular /q/ es representado en la escritura por la letra <q>. Mientras que sus correspondientes fonemas laringalizados /qʰ/ y /q' / por las letras <qh> y <q'>, respectivamente. Estas letras se usan sin mayores problemas al inicio e interior de palabra. Mientras que <qh> y la <q'> no aparecen al final de palabra. Toda vez que los sonidos laringalizados solo van al inicio de la sílaba. Veamos:

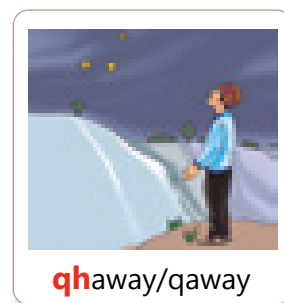
<q>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
q uwi	may q an	yachachi q
q ullqa	pu q uy	puri q



<qh>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
qh incha/qincha	ña qh a/ñaqa	-
qh away/qaway	la qh a~tutayaq	-



<q'>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
q' aytu/qaytu	si q' uy/siquy	-
q' umir/qumir	su q' ay~waqtay	-

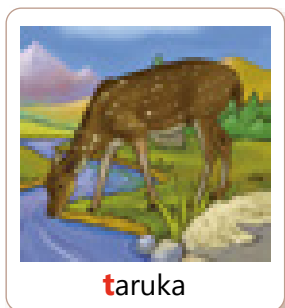


Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*hata, *khata	< qh ata/ q ata>	'ladera'
*waq'ay, *wahay, *wajay	<wa q ay>	'llorar'
*killi, *khilli	< qh illi/ q illi>	'sucio, suciedad'
*qhillu, *k'illu, *killu	< q illu/ q' illu>	'amarillo'
*wajay, *wahay~jayay, *hayay	<wa q yay> ~ < q ayay>	'llamar'

<t>, <th> y <t'>

El fonema oclusivo alveolar /t/ es representado en la escritura por la letra <t>. Mientras que sus correspondientes fonemas laringalizados /th/ y /t'/ por las letras <th> y <t'>, respectivamente. Estas letras se emplean sin mayores dificultades al inicio y al interior de palabra, pero no se presentan al final de palabra.

Veamos:



<t>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
t uta	ut q ay	-
t akay	phat m a/pat m a	-



<th>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
th uqay/tuqay	llan th u/llantu	-
th uñiy/tuñiy	wal th ay/waltay	-



<t'>

Al nicio de palabra	Al interior de palabra	Al final de palabra
t' inki/tinki	may t' u/maytu	-
t' inka	mat t' iy	-

Errores en la escritura	Forma correcta y normalizada	Glosa
*usqaylla, *uthqaylla	<ut q aylla>	'rápido'
*qasqi	<qat q i>	'amargo'
*t'iqtiy, *tiqthiy, *tiqt'iy	< th iqtiy/ t iqtiy>	'freír'
*llant'u	<llan th u/llan t u>	'sombra'

2.5 Resolviendo algunas interrogantes sobre el empleo de consonantes

2.5.1 ¿Cuándo usamos la letra <m> y <n> antes de la <p>?

Veamos los siguientes casos:

w m pu/w m p'u	'barco'
w m p'un n pi/w m pun n pi Raíz + sufijos (- n -pi)	'para su barco'
t' a mpa/t a mpa	'cabello desordenado'
t' a mp n paq/t a mp n paq Raíz + sufijos (- n -paq)	'para su cabello desordenado'

En los ejemplos presentados vemos que, cuando la /m/ se encuentra como parte de la palabra raíz, siempre se escribirá con <m> antes de /p/, como en: *p**m**pa* 'llanura' y *t'**i**mp**y**/t**i**mp**y*** 'hervir'.

Por otro lado, si la palabra raíz termina en /n/, por ejemplo, *pur**n***, *all**n***, esta se mantendrá como <n> en la escritura, como en *pur**n**pi*. Del mismo modo, cuando la palabra termina en el sufijo {-n}, que expresa la tercera persona poseedora singular, así suene como [m] a nivel fonético, si es que precede a sufijos que empiezan con el sonido /p/ (por ejemplo, *-pi*, *-paq*, etc), el sufijo {-n} se debe escribir siempre con la letra <n>, como en *wamp'**n**paq/wampun**n**paq* 'para su barco' y *llaqtan**n**pi* 'en su pueblo'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

- Solo se escribe con la letra <m> antes de la /p/ en las palabras del tipo raíz: *p**m**pa* 'llanura'.
- En el caso del sufijo poseedor de tercera persona {-n} antes de /p/, siempre se mantendrá la letra <n>: *pamp**n**pi* 'en su pampa'.
- Las palabras cuya raíz termina en /n/, también se mantiene la letra <n> antes de la /p/: *pur**n***, *pur**n**pi*.

2.5.2 ¿Cuándo escribimos con <q> y cuándo con <h>?

Veamos los siguientes casos:

*Q*ucha patapis paykunaqa *h*uchakusqaku.

*H*inaspas *q*inata wa*q*achin.

Mu*q*upim mu*h*uqa kachkan.

A veces, existe una confusión en el uso de estas dos letras <q> y <h>, debido a su proximidad en el punto de articulación, ya que una es uvular y la otra es glotal, puntos muy próximos en el aparato articulatorio; sin embargo, estos sonidos son distintos en su modo de articulación, ya que /q/ es un sonido oclusivo y /h/ es un sonido fricativo.

Por otro lado, como vimos en el apartado de las normas de uso de las vocales <i> y <u>, cuando la consonante uvular /q/ y sus semejantes laringalizadas /q^h/ y /q'/ están próximas a las vocales /i/ y /u/, estas sufren un proceso de abertura vocálica y se pronuncia como las vocales [e] y [o], respectivamente. Por tanto, esto significa que la aparición de estas vocales a nivel fonético nos ayudarán a determinar que se trata de las consonantes uvulares y escribir con las letras <q>, <q'> o <qh>. En cambio, cuando no se percibe dicha abertura y se mantiene /i/ y /u/ se usa la letra <h>, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- [moqopim muhuqa kachkan]
- [qocha patapis paykunaqa huchakusqaku]

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Para algunas zonas del quechua sureño, la regla de la abertura vocálica no funciona donde el fonema /q/ se ha fricativizado, aproximándose al sonido /x/ de la letra <j> del castellano. En consecuencia, ya no ocasiona la abertura de las vocales /i/ y /u/. Ante esta situación, se recomienda remitirnos a las diferencias semánticas de las palabras para escribirlas correctamente y, ante todo, mucha práctica de la lectura y escritura.



2.5.3 ¿Qué letras no pertenecen al alfabeto oficial quechua?

A pesar de más de tres décadas de haber sido aprobado el alfabeto oficial o *achaha* para la lengua quechua, aún se puede observar que algunos hablantes e instituciones escriben desde el castellano, usando sus letras en reemplazo de las grafías quechua. Como los casos que presentamos a continuación:

- No pertenece al alfabeto oficial la letra <j>, la misma que suele usarse para reemplazar a <q>, <h> o <k>, como en las palabras **jam*, **jucha*, **k'ijllu/kijllu*, debiendo estas ser: <qam>, <hucha>, <k'ikllu/kikllu>, respectivamente.
- Del mismo modo, no pertenece al alfabeto quechua la letra <c>, <cc> y <qu>, presentes aún en los topónimos y antropónimos, escritos desde el castellano en reemplazo de las grafías quechua <k> y <q>, como en **quilla* en vez de <killa>, **ccapacc* en vez de <qhapaq/qapaq> y **camay* en vez de <kamay>.
- Tampoco existe la grafía castellana <f>, que algunos la usan en reemplazo de las grafías <p> y <ph>, como en **chhafchiy* en vez de <chhapchiy/chapchiy>, o **fukuy* en vez de <phukuy/pukuy>.
- Las otras letras del castellano que no están en el alfabeto oficial quechua son: , <d>, <e>, <g>, <o>, <v>, <x>, <z>.

Si bien es cierto, las grafías que se normalizaron para la lengua quechua tienen como base común el alfabeto latino, que actualmente es usado para la mayoría de las lenguas originarias; sin embargo, el conjunto de las 28 letras de su alfabeto representan la identidad del sistema fonológico quechua, por tanto, es importante que este alfabeto se visualice en la escritura, como una distinción propia del quechua sureño.

3.

Escritura de la sílaba

La sílaba es la primera unidad segmental superior al fonema, que se define como el sonido o reunión de sonidos que se pronuncian con claridad en una sola emisión de voz cuando decimos una palabra.

3.1 La estructura silábica del quechua

Para conocer la estructura silábica del quechua leamos la siguiente oración:

Wayna kaspaymi utqaylla imatapas ruraq karqani.

Luego, separemos en sílabas identificando si es una vocal (V) o una consonante (C).

/Way.na kas.pay.mi ut.qay.lla i.ma.ta.pas ru.raq kar.qa.ni/
 /CVC-CV CVC-CVC-CV VC-CVC-CV V-CV-CV-CVC CV-CVC CVC-CV-CV/

Ahora, reconozcamos los tipos de sílabas y contemos las veces que se repite cada una. El resultado es el siguiente:

CVC = 7 veces

CV = 8 veces

VC = 1 vez

V = 1 vez

Si realizamos el silabeo en otra oración, veremos que el resultado será similar, demostrando así, que los tipos de sílaba que más aparecen en los textos quechua son CV y CVC, mientras que los tipos VC y V aparecen con menor frecuencia; esto quiere decir, que en el habla quechua —por consiguiente también en la escritura— las primeras son más productivas que las segundas.

Es importante conocer la estructura silábica de las palabras quechua, puesto que nos permitirá escribir correctamente. Así, por ejemplo, si la contrastamos con la del castellano, nos daremos cuenta que en el quechua sureño no tenemos los siguientes tipos de sílaba:

- No concurren dos vocales en una misma sílaba *(VV).
- Tampoco pueden estar dos consonantes juntas en una misma sílaba, es decir, no hay sílabas trabadas *(CC).

Por tanto, fonológicamente, el quechua presenta los siguientes tipos de sílabas:

CVC.	Consonante + Vocal + Consonante.	pun.ki	wan.kar	yaw.ri
CV.	Consonante + Vocal.	ma.ki	ki.ru	su.ni
VC.	Vocal + Consonante.	in.ti	ur.pi	ut.qay
V.	Vocal	a.tuq	u.hu	i.ma

3.2 Ubicación del tipo de sílabas en la palabra

Ahora, veamos los lugares que pueden ocupar los cuatro tipos de sílabas en la palabra quechua:

V.	Este tipo de sílabas ocurre solamente al inicio de palabras, como en: i.chhu , a.ñas , u.nu . Por tanto, Yanaoca en quechua es Yana Uqa, y Pucallpa es Puka Allpa por ser dos raíces distintas.
VC.	Tenemos: an.ka , in.ti , ull.puy . Ahora observemos, ¿dónde se encuentran estas sílabas? ¿Puede ocurrir en final de palabras? ¿Cuáles?
CV.	Tenemos: ni.na , wa.si , tu.ta . Revisemos, ¿en qué posiciones de las palabras quechuas se encuentran este tipo de sílabas?
CVC.	Tenemos: tuy.tuy , puch.kay , mus.quy . Observemos, ¿en qué posiciones de la palabra quechua se encuentran este tipo de sílabas?

3.3 Las restricciones en la estructura silábica quechua y su escritura

Las vocales <a>, <i> y <u>, por ser núcleo silábico forman todos los tipos de sílaba en la lengua quechua.

Tipo de sílaba	Ejemplo
V	i.ru
VC	ull.pu
CV	ma.ki
CVC	t'an.kar/tan.kar

Las consonantes <p>, <k>, <q>, <ch>, <l>, <ll>, <m>, <n>, <r>, <s>, <t>, <w> y <y> pueden ocupar la posición final de sílaba, por tanto, pueden formar sílabas del tipo cerradas como: **VC** y/o **CVC**, mientras que las consonantes <h>¹⁵, <ñ>, y las consonantes laringalizadas <chh>, <ch'>, <kh>, <k'>, <ph>, <p'>, <qh>, <q'>, <th> y <t'> no van al final de sílaba, en consecuencia, con este tipo de consonantes no se pueden formar sílabas del tipo **VC** ni **CVC**.

Tipo de sílaba	Ejemplo
VC	un.quy
CVC	wak.cha

Por último, **todas las consonantes** pueden formar sílabas del tipo **CV** y pueden ser la primera consonante del tipo de sílaba **CVC**.

Tipo de sílaba	Ejemplo
CV	ña.ña
CVC	tan.qay

15. Esta grafía puede ir a final de sílaba solo con sonidos onomatopéyicos como *pah pah*.

3.4 Estructura silábica del castellano

Además de los tipos de sílabas en el quechua, en el castellano hay los siguientes tipos de sílabas:

CVV = Consonante + Vocal + Vocal: <pei.ne>

VV = Vocal + Vocal: eu.ca.lip.to.

CCV = Consonante + Consonante + Vocal: <pri.mo>

CCVCC = Consonante + Consonante + Vocal + Consonante + Consonante: <trans.po.si.ción>

3.5 ¿Cómo trata un quechua hablante monolingüe las sílabas propias del castellano?

Un quechua hablante monolingüe los adecúa o adapta a la estructura silábica del quechua.

Veamos los siguientes ejemplos:

Castellano:	tien.da	plá.ta.no	trom.po	ta.bla	tra.po
Quechua:	<i>tin.ta</i>	<i>la.ta.nu</i>	<i>rum.pu</i>	<i>taw.la</i>	<i>ra.pu</i>

Como podemos notar, los quechua hablantes monolingües adaptan las palabras procedentes del castellano a la estructura silábica del sistema fonológico quechua. De hecho, en la norma de la RM 1218-85-ED se contempla que los préstamos deben ser adaptados a la estructura silábica del quechua, los mismos que deben reflejarse en la escritura.

A large, semi-circular decorative element on the left side of the page. It features a repeating pattern of white line-art motifs on a purple background. The motifs include geometric shapes like triangles and rectangles, and stylized birds perched on a central plant. The pattern is arranged in a grid-like fashion.

Capítulo

IV

**LA PALABRA Y
SU ESCRITURA
EN EL QUECHUA
SUREÑO**

1.

La palabra

Palabra o *simi* es la unidad léxica constituida por un sonido o conjunto de sonidos articulados que componen, a la vez, unidades mínimas de significado que en su conjunto tienen un significado determinado y constituyen una categoría gramatical.

Ejemplos de palabras en quechua:

- *ñuqa*
- *Amaru*
- *Pichinku*
- *¿ima?*
- *jhu!*
- *uyarinakusunchik*

1.1 Las palabras en el quechua sureño

El conjunto de palabras del quechua sureño mantiene una gran uniformidad entre sus dos variantes, donde las únicas diferencias es la presencia de las consonantes laringalizadas, propias del quechua collao, además de escasas palabras donde una consonante se omite o agrega en una u otra variedad.

El siguiente cuadro nos muestra la escritura normalizada del quechua sureño y las diferencias en el uso de grafías entre sus dos variantes:



Escritura variante collao	Escritura variante chanca	Escritura en quechua sureño normalizado	Glosa
ph ullu	p ullu	phullu/pullu	'mantita'
th uqay	t uqay	thuqay/tuqay	'escupir, saliva'
chh alla	ch ala	chhalla/thalla	'chala, tallos y hojas secas del maíz'
qh ari	q ari	qhari/qari	'hombre'
p' acha	p acha	p'acha/pacha	'ropa'
t' anta	t anta	t'anta/tanta	'pan'
sach' h a	sach h a	sach'a/sach'a	'árbol'
k' aspi	k aspi	k'aspi/kaspi	'palo'
q' illu	q illu	q'illu/qillu	'amarillo'
hich' h ay	hich h ay	hich'ay/hichay	'verter, echar'
hucha	hucha	hucha	'pecado, falta'
muhu	muhu	muhu	'semilla'
hawa	hawa	hawa	'afuera'
puquy	puquy	puquy	'fermentar'
quyllur	quyllur	quyllur	'estrella'
hak' u	aku	hak'u~aku	'harina'
huch' uy	uch uy	huch'uy~uchuy	'pequeño'

Como vemos, para la escritura del quechua sureño unificado, la mayoría de palabras tienen la misma escritura para ambas variedades; solo cuando se presenten las grafías de las consonantes laringalizadas se colocará el signo de barra </>, que incluye la escritura de las dos variedades. Asimismo, cuando la diferencia sea por la presencia o ausencia de una grafía, se colocará la virgulilla <~> en señal de que se trata de la misma palabra; de igual modo, se empleará el mismo signo <~> para las palabras sinónimas poco conocidas en una u otra variedad.

Si el texto está escrito en una sola variedad, ya sea en chanca o collao, mantendrá sus propias grafías.

1.2 ¿Cómo decimos y cómo debemos escribir?

En el siguiente cuadro, presentamos un listado de cómo decimos las palabras y cómo debemos escribirlas:

Decimos (forma fonética)	Escritura de la forma estandarizada	Glosa
[waqsi, wapsi, waspi, waksi]	wapsi	'vapor'
[raφra, rapra, rap ^h a]	rapra	'ala'
[ninri, rinri, linli]	rinri	'oreja'
[λikt'a, lliφt'a, λipt'a, λipta]	llipt'a/llipta	'pasta para el coqueo'
[ukyay, upyay, uφyay, uhay]	upyay	'tomar, beber'
[q'aqñuy, q'arñuy, taqñuy]	q'arñuy~taqñuy	'abollar'
[usqhay, utqay, usqay]	utqay	'rápido'
[muška, musk'a, mutk'a, mučka]	mutk'a~muchka	'mortero'
[phasmi, phatma, phatmi, patma]	phatma/patma	'parte, porción'
[pisqa, phesqa, pičqa]	pichqa	'cinco'
[puska, phuska, pučka, puška]	puchka	'rueca'
[uspha, učpa, ušpha]	uchpa	'ceniza'
[irqi, hirq'i]	irqi	'niño, niña'
[hak'u, aku]	hak'u~aku	'harina'
[noqa, ñuqa, ñuga, ñuxa]	ñuqa	'yo'
[qan, qam, ham]	qam	'tú'
[ruway, ruray]	ruray	'hacer'
[kinsa, kimsa]	kimsa	'tres'
[mayqin, mayqan]	mayqan	'cuál'
[p'unchay, p'unchaw, punchaw, unchay]	p'unchaw/punchaw	'día'
[λank'ay, λamk'ay, λamkay]	llamk'ay/llamkay	'trabajar'
[haλp'a, aλpa]	allpa	'tierra, terreno'



Decimos (forma fonética)	Escritura de la forma estandarizada	Glosa
[hup'a, upa, opa]	upa	'tonto, mudo'
[wisq'ay, wičq'ay, wičqay]	wichq'ay/wichqay	'cerrar, encerrar'
[aškha, ačka, askha]	achka	'bastante, muchos, harto'
[likla, lixla]	lliklla	'manta'
[onqoq, unqox, unhu]	unquq	'enfermo'
[mihuy, mikhuy, mikuy]	mikhuy/mikuy	'comer, comida'
[alqu, aλqo, aλqo, aλqu, allgu]	allqu	'perro'
[qelqay, qhelqay, qilqay, hiλqay]	qillqay	'escribir'
[qolqe, qolqe, quλqi, huλhi]	qullqi	'plata, dinero'
[milq'uy, miλq'uy, muλq'uy, miλp'uy, miλpuy]	millp'uy/millpuy	'tragar, pasar el bolo alimenticio de la boca al estómago'
[λapa, λapan, λipin]	llapa(n)	'todo(a), todos(as)'
[qunqur, qunquri, hunhur]	qunqur	'rodilla'
[tunqur, tunquri, tunquču, tunhur]	tunqur	'esófago'
[č'unčuli, č'unčuli, čunčul, čunčul]	ch'unchull/chunchull	'intestino'
[quqaw, quqawi, quqawa, huhaw]	quqaw	'fiambre, almuerzo frío'
[tuyuy, tuytuy]	tuytuy	'flotar, nadar'
[qoča, huča]	qucha	'laguna'

RECORDAR

- [ϕ] Representa al sonido fricativo bilabial, parecido al sonido de la letra <f> del castellano, pero se articula uniendo ambos labios (superior e inferior).
- [č] Representa al sonido africado de la letra <ch>.
- [š] Representa al sonido africado de la letra <sh>.
- [x] Representa a la fricativa velar, parecido a la letra <j> del castellano.
- [λ] Representa a la lateral palatal de la letra <ll>.

Del análisis de diversos corpus y la comparación interna, con la ayuda de la lingüística histórica, además de las evidencias que nos brindan los documentos escritos en la lengua quechua desde el siglo XVI, se postulan las formas escritas estandarizadas, de acuerdo al criterio morfológico de preferir la forma más conservada.

Los cambios internos que se evidencia en las formas fonéticas obedecen a los siguientes **procesos fonológicos**¹⁶:

- ▶ La **espirantización** o **fricativización** de las oclusivas /p/, /t/, /č/, /k/ y /q/ que se produce en el contexto de posición implosiva o final de sílaba, tales como:

-	*/u p yay/		[u ɸ .yay]
-	*/u t qay/		[u s .qhay]
-	*/pi č qa/	>	[pi s .qa]
-	*/lli k lla/		[lli x .lla]
-	*/unqu q /		[un.q ox]

- ▶ La **despalatalización** de la /λ/ en posición final de sílaba, delante de las oclusivas postvelares, tales como:

-	*/a λ qu/		[a l .qu]
-	*/qi λ qay/	>	[qi l .qay]
-	*/sa λ qa/		[sa l .qa]

- ▶ La **delabialización** de la nasal bilabial /m/ en dento-alveolar /n/, en posición implosiva. Por ejemplo:

-	*/q m /		[q n]
-	*/ki m sa/	>	[ki n .sa]
-	*/lla m k'ay/		[lla n .k'ay]

- ▶ La **despalatización** de la nasal palatal /ñ/ en nasal alveolar /n/, como en:

-	*/ñu q a/		[nu q a]
-	*/ñi y /	>	[ni y]
-	*/ñira q /		[ni r aq]

16. Son cambios en la articulación de sonidos que se da de forma natural en todas las lenguas, en un contexto sonoro específico.

2.

Estructura de la palabra quechua

La palabra o *simi*, como en todas las lenguas, está compuesta por **morfemas**, que se define como **la unidad mínima con significado**. Hay palabras como *wasi*, *ima*, *nina* que contienen un único morfema, mientras que *wasipi* 'en la casa' está compuesta por dos morfemas: la raíz *wasi-* y el sufijo locativo *-pi*. A *wasi* se le conoce como un **morfema libre**, mientras que *-pi* es un **morfema ligado**, es decir, para que funcione y su significado tenga relevancia, necesita estar ligado a una raíz, en este caso a la raíz nominal *wasi*.

2.1 La raíz

La raíz o *saphi/sapi* es un tipo de morfema que expresa el significado base de la palabra. En la lengua quechua, las raíces pueden ser de dos tipos: **raíces libres** y **ligadas**. Son libres, raíces como: *kiru*, *chakra*, *ama*, *runa*; y se llaman así, porque pueden aparecer aisladas formando una palabra con sentido completo. Mientras que las raíces ligadas son las raíces verbales: *rima-*, *apa-*, *chakma-*, *saqi-*. Estas necesitan de otros morfemas de tipo sufijo para tener su significado completo.

De acuerdo a las categorías gramaticales del sistema lingüístico quechua, las raíces pueden ser: **raíces nominales**, **verbales** y **partículas**.

Raíces nominales	Raíces verbales	Partículas
allpa	apa-	arí
ch'umpi/chumpi	chhapchi-/chapchi-	achaláw
kiru	itu-	achacháw
lakawiti	k'ami-/kami-	añáy
nina	mikhu-/miku-	hay
phuyu/puyu	pusa-	taka taka
qhari/qari	qu-	ch'is/chis
sara	rima-	mana



Raíces nominales	Raíces verbales	Partículas
t'anta/tanta	thalla-/talla-	akakáw
yuraq	wichq'a-/wichqa-	haw
hucha	awa-	añañáw
khuchi/kuchi	ch'aqi-/chaqi-	hananáw
llama	kuyu-	achhakáw
ñuqa	laq'a-/laqa-	ama
p'acha/pacha	ni-	atakáw
q'ara/qara	phawa-/pawa-	alaláw
tuta	qhawa-/qawa-	waw
uywa	suya-	ka ka
chhalla/challa	t'aka-/taka-	ay
inti	yupa-	
k'uychi~chirapa	chaya-	
mama	haywa-	
papa	khipu-/kipu-	
qara	llaqwa-	
rumi	ñit'i-/ñiti-	
thuta~puyu	p'ana-/pana-	
wasi	q'iwi-/qiwi-	

2.2 Los sufijos

Al igual que la raíz son morfemas, pero del tipo afijo; se llaman así porque están ligados a la raíz o se añaden a esta. En las lenguas existen, básicamente, dos tipos de afijos: los **prefijos** que se añaden antes de la raíz y los **sufijos** que van después de la raíz. Para el caso de la lengua quechua, los morfemas del tipo afijos son solo los **sufijos**, ya que estos siempre irán después de la raíz, veamos los siguientes ejemplos:

(1)	<i>Chakra</i> Raíz	-yku -sufijo1	-pi -sufijo2	'en nuestra chacra'
(2)	<i>Chakma-</i> Raíz	-saq -sufijo1	-ku -sufijo2	'vamos a barbechar'
(3)	<i>Mana</i> Raíz	-pas -sufijo		'tal vez no'

En el caso (1), se trata de una raíz nominal libre *chakra*, a la que se le han agregado (después de la raíz) los sufijos {-yku} para marcar la 1P posesora plural exclusiva y el sufijo locativo {-pi}. En el caso (2), se trata de una raíz ligada verbal *chakma-* que se le han agregado el sufijo {-saq}, que indican 1P singular tiempo futuro y el pluralizador verbal {-ku}. Y en el caso (3), a la raíz *mana* se le ha añadido el sufijo {-pas} para marcar indefinición y duda.

Como se puede ver, tanto las raíces como los sufijos son unidades mínimas de significado; donde las raíces libres o ligadas están relacionadas al léxico, mientras que los sufijos son llamados morfemas gramaticales; ya que su significado relaciona o modifica el significado de otros morfemas, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

ñawi	'ojo'
ñawi-cha	'ojito'
ñawi-cha-y	'mi ojito'
ñawi-cha-y-kuna	'mis ojitos'
ñawi-cha-y-kuna-man	'hacia mis ojitos'
ñawi-cha-y-kuna-man-raq	'incluso hacia mis ojitos'
ñawi-cha-y-kuna-man-raq-mi	'me consta que incluso hacia mis ojitos'

Como en el caso anterior, ahora reconoceremos las **unidades mínimas de significado: raíces y sufijos** que componen las palabras quechuas, las mismas, que a su vez, componen oraciones, como en los siguientes casos:

- *Mamayqa wasipi sarata hamk'achkan/hamkachkan.*
- *¡Amaraq puriychu!*
- *Puñukamullayña.*

Veamos qué ocurre al dividir las palabras de las oraciones anteriores en raíces y sufijos:

Raíz	Sufijos			
mama	-y (Posesivo 1P)	-qa (Topicalizador)		
wasi	-pi (Locativo)			
sara	-ta (Acusativo)			
hamk'a-/hamka-	-chka (Presente progresivo)	-n (Flexión verbal de 3P singular)		
ama	-raq (Continuativo)			
puri-	-y (Imperativo de 2P)	-chu (Negativo)		
puñu-	-mu (Cis-translocativo)	-lla (Limitativo)	-y (Imperativo de 2P)	-ña (Discontinuativo)

En el siguiente capítulo se abordará con mayor detalle el tema de la escritura de los sufijos.

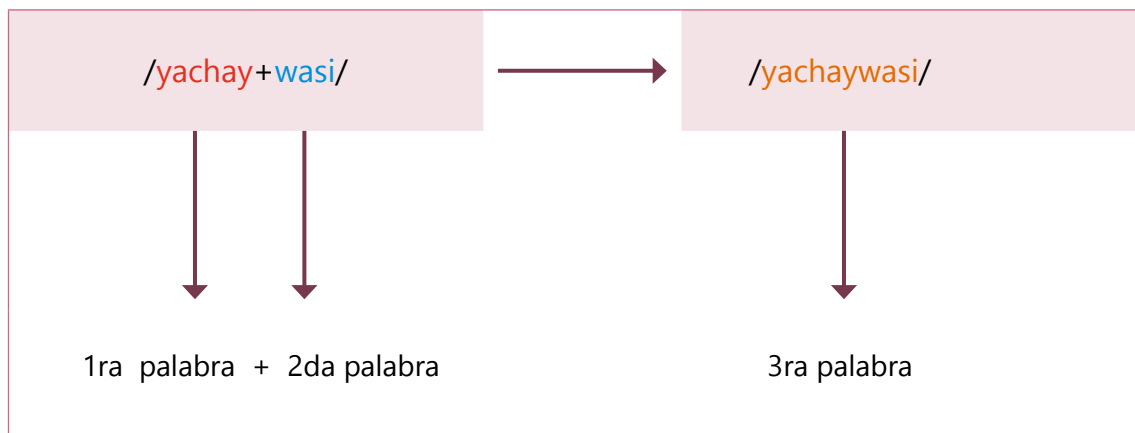
3.

La escritura de palabras compuestas

¿Qué son las palabras compuestas?

La composición es un procedimiento morfológico de las lenguas, donde la palabra compuesta está formada por la unión de dos a más palabras (lexemas o raíces), para formar otra palabra que constituye una unidad semántica y sintáctica.

Por ejemplo:



¿Cómo vamos a escribir las palabras compuestas en quechua sureño?

Con respecto a los acuerdos en torno a la representación escrita de las palabras compuestas, hasta que no haya mayores consensos entre los hablantes, se sugiere evitar la unión de palabras y, de esa forma, prevenir posibles confusiones cuando confluyan dos vocales seguidas en la frontera silábica.

Son palabras compuestas en su representación fonológica:

/Yachaywasi/	/chakitaklla/	/pachamama/
/rumirumi/	/taytainti/	/uqauqa/

En los ejemplos presentados, a pesar que no se incumplen las reglas de la composición silábica quechua, podemos observar que en los dos últimos ejemplos (/taytainti/ /uqauqa/) podría causar confusión la frontera silábica, en ese sentido, se sugiere que toda palabra compuesta se escriba con las palabras que la componen por separado, por tanto, las palabras compuestas del ejemplo anterior se escribirán de esta manera:



Palabras compuestas	Palabras que la componen	Representación escrita recomendada
/yachaywasi/	yachay+wasi C.C	<yachay wasi>
/chakitaklla/	chaki+taklla V.C	<chaki taklla>
/pachamama/	pacha+mama V.C	<Pacha Mama>
/rumirumi/	rumi+rumi V.C	< rumi rumi>
/taytainti/	tayta+inti V.V	<Tayta Inti>
/uqauqa/	uqa+uqa V.V	<uqa uqa>

Por otra parte, en el caso de los topónimos quechua que presentan dos raíces se suele escribirlos en castellano uniendo ambas raíces, ya que desde la perspectiva del castellano se reconoce como una sola palabra, así *Anta Waylla* pasó a ser 'Andahuaylas', *Aya Kuchu* 'Ayacucho', *Pawqar Tampu* 'Paucartambo', etc. En los textos escritos en quechua, con el objetivo de recuperar el sentido del nombre del lugar, las raíces de los topónimos deben escribirse separadas.

4.

La escritura de onomatopeyas

¿Qué son las onomatopeyas?

Las palabras del tipo onomatopéyicas son aquellas que en su composición tienen sonidos que se asemejan a lo que significa, o a la realidad que se quiere nombrar; así, por ejemplo, se dicen que son palabras de origen onomatopéyico u onomatopeyas lexicalizadas, los nombres de aves, cuya raíz parte de la imitación del sonido que suele producir, por ejemplo, *hak'akllu~akakllu* 'pájaro carpintero', cuyo nombre es construido a partir de la onomatopeya: *hak'ak, hak'ak ~ akak, akak*, del mismo modo, *qaqi* 'ave bandurria' que emite el sonido *qaq qaq qaq qaq*.

Por otro lado, también son onomatopeyas la imitación lingüística de un sonido que se reproduce de forma natural, en el entorno del hablante de una lengua determinada. De este tipo son, por ejemplo, *¡qam qam qam!*, *ch'is ch'is ch'is* del quechua sureño, que imita o recrea el sonido que reproducen el perro y el ratón, respectivamente.

En todas las lenguas existen onomatopeyas, y cada una de ellas lo reproduce de forma particular, a pesar que puede tratarse del sonido de una misma cosa, fenómeno o acción parecida.

Algunos sonidos producidos por los animales y por la naturaleza desde la lengua quechua son los siguientes:

Onomatopeyas en la lengua quechua	Imita el sonido de:
¡qam qam qam!	el ladrido del perro
yiw yiw, yiw yiw	el viento
qhun qhun/qun qun	el trueno
miyaw miyaw	el maullido del gato
k'ar k'ar/kar kar	el croar de la rana
ch'is ch'is ch'is	el chillido del ratón
phur, phur, phur/pur pur pur	las aves al volar
p'is, p'is, p'is /pis pis pis	el piñoneo de la perdiz
chut, chut, chut	el cuchicheo de la codorniz
¡pum, pum, pum!	el bombo
ququruchí	el canto del gallo
qaraq, qaraq, qaraq	el graznido del dominico (<i>allqamari</i>)
khak khak khak	el graznido del pato
liq liq liq	el silbido del chorlito/guardián (<i>liqi liqi</i>)



Onomatopeyas en la lengua quechua	Imita el sonido de:
hak'ak, hak'ak~akak, akak	el grito del pájaro carpintero (<i>hak'akllu~akakllu</i>)
hachis, hachis, hachis	el rebuznar del asno
laq' laq', laq' laq'	el gorgoteo de la mazamorra
¡hi hi hi hi!	el relincho del caballo
¡mararaw, mararaw!	el rugido del puma
tití, tití	la bocina del carro
¡qut qut qut, qutís!	el cacareo de la gallina
kun kun kun	cuando tiembla o truena la tierra
khat khat/kat kat	el rechinar de los dientes (por el frío)
raph raph/rap rap	cuando flamea (tremolar) la bandera
llip llip	el brillo del relámpago
qhur qhur/qur qur	el ronquido al dormir
t'uq t'uq/tuq tuq, p'at p'at/pat pat	algo que revienta (en general)
k'ach k'ach k'ach	el chisporroteo o al echar chispas
ch'aq ch'aq/chaq chaq	el lapo o sopapo

Como se puede apreciar, algunos sonidos onomatopéyicos generaron palabras, como las siguientes:

Onomatopeyas	Palabras	Glosa
ch'aq ch'aq/chaq chaq	ch'aqlay/chaqlay	'lapo o sopapo'
t'uq t'uq/tuq tuq	t'uqyay/tuqyay	'reventar'
ch'iq ch'iq/chiq chiq	ch'iqtay/chiqtay	'rajar leña'
qhur qhur/qur qur	qhurquy/qurquy	'roncar'
raph raph/rap rap	raphapayay/rapapayay	'flamear'
llip llip llip	llipipiy~llipikyay	'brillar'
kun kun kun	kunununuy~kunruruy	'ruido (de terremoto)'
k'ach k'ach k'ach	k'achachay	'echar chispas'
khat khat/kat kat	khatatay, khatkatay/katkatay	'temblar'

Para la escritura de las onomatopeyas se deben emplear las grafías del quechua sureño; pueden ir entre signos de admiración, entre comillas o libres; dependerá de la intención comunicativa del escritor.

5.

La interjección

Es una clase de palabra que expresa un sentimiento vivo: asombro, alegría, admiración, alarma, asco, etc. Sintácticamente, funciona como una oración independiente con significado completo. Morfológicamente, es invariable y suele ir entre signos de exclamación.

Por ejemplo:

¡Akakalláw!	'¡Qué lástima!'
¡Añañáw!	'¡Qué hermoso!'
¡Achaláw!	'¡Qué sabroso!'
¡Alaláw!	'¡Qué frío!'
¡Achacháw!	'¡Qué miedo!'
¡Atatáw!	'¡Qué feo!'
¡Achakáw!	'¡Qué dolor!'
¡Haku!	'¡Vamos!'
¡Paqtataq!	'¡Cuidado!'
¡Kayqá!	'¡He aquí!'
¡Yaw!	'¡Oye!'

6.

La escritura de préstamos

Cuando tomamos una palabra de otra lengua y la adoptamos, porque no tenemos un referente lexical para un elemento o concepto nuevo que ingresa a nuestra cultura o, simplemente, dejamos de usar una palabra de nuestra lengua originaria para sustituirla por una palabra de otra lengua, se dice que estamos usando **préstamos**. Por tanto, un préstamo lingüístico es una palabra, un morfema o expresión de una lengua A que es adaptada a una lengua B, por los hablantes de esta segunda lengua. Por ejemplo, los hablantes de las lenguas originarias han tomado algunas palabras del castellano y las han adaptado para usarlas como parte de su lengua; sobretodo, aquellas que representan elementos foráneos a las culturas originarias. Del mismo modo, también existen préstamos lingüísticos entre lenguas indígenas, por ejemplo, la numeración de muchas lenguas originarias amazónicas se han tomado del quechua, así como, los hablantes quechuas en el pasado se prestaron palabras de la lengua aimara y viceversa.

Préstamo lingüístico es la: "Incorporación de un elemento característico de una lengua al sistema de otra. El préstamo más común es el del vocabulario. Es usual que un vocablo pase de una lengua a otra. Son, por ejemplo, préstamos léxicos del inglés palabras como televisión, radio, termómetro, etc. Si bien este fenómeno es característico de todas las lenguas del mundo, debemos poner atención en la unidireccionalidad del préstamo.

En la situación de conflicto en la que viven las lenguas indígenas de América por su subordinación casi absoluta al castellano, el préstamo va en una sola dirección: del español a las lenguas indígenas. Si bien en una etapa inicial, durante la conquista, el castellano enriqueció su vocabulario tomando muchísimas palabras de las lenguas de América, esto fue necesario sólo mientras se iba descubriendo y expresando una realidad nueva que se quería gobernar de manera eficiente. Ahora, la lengua dominante, el castellano, rara vez incorpora préstamos indígenas. Por la marginación en la que han vivido los pueblos indígenas, la situación de su lengua es obviamente distinta. La lengua indígena sí necesita de préstamos castellanos. Pero, lo que ocurre es que a medida que más se aceptan préstamos, más se pierde y así este recurso utilizado por todos los idiomas del mundo se convierte en un peligro latente para la supervivencia de la lengua indígena. El préstamo, en este caso, va en contra de la creación propia, va en contra de la búsqueda al interior de la lengua indígena misma. La creatividad que caracteriza toda lengua se ve así afectada. Por eso, es necesario siempre recordar que no es lo mismo prestarse vocablos entre dos lenguas de igual jerarquía o valor social, que tomar vocablos de una lengua dominante e incorporarlos en una dominada.”

(López, 1988: 116) Lengua. 2 Materiales de apoyo a la formación docente en educación bilingüe intercultural. Santiago de Chile: UNESCO – OREALC.

Con respecto al uso de los préstamos se sugiere: -los préstamos lingüísticos usados en la lengua quechua serán justificables, siempre y cuando en su vocabulario no exista dicho término-. Por ejemplo, en el habla quechua se usa mucho el préstamo *parlay* para indicar ‘hablar’, cuando en el vocabulario quechua se tiene *rimay* ‘hablar’. “Parlar” es una palabra de origen provenzal (variedad de la lengua occitana del sur de Francia) que fue acuñada en el castellano, donde se derivan términos como “parlamento”, “parlotear”, “parlante”, etc.

6.1 Algunas recomendaciones para escribir los préstamos

a) **Los arcaísmos y préstamos internos:** cuando sea necesario un término para un elemento o concepto nuevo, se debe buscar palabras que se dejaron de usar en la lengua (arcaísmos) y que resultan adecuadas para el nuevo contexto; así como, sus equivalencias en algunas variedades de la familia lingüística quechua (préstamo interno) e, incluso, de otras lenguas indígenas como el aimara, para ello se puede recurrir a los diccionarios.

Son ejemplos de arcaísmos quechuas:

<i>ñawray</i>	‘diverso’
<i>yallin</i>	‘excedente’
<i>yanaykachay</i>	‘experimentar’
<i>yupturay</i>	‘empadronar’



Son ejemplos de préstamos internos:

Variante collao	Variante chanca	Glosa
k'allampa	hungu	'hongo'
t'uki	mana susiguyuyq	'inquieto'
phaka	ingli	'ingle'
kuraq	mayur	'mayor'

En el cuadro anterior, vemos que los hablantes de la variante chanca se han prestado palabras del castellano para designar ciertos objetos, sin embargo, se puede observar también, que sí existen palabras de origen quechua dentro de la variedad collao para designar los mismos objetos. Por tanto, de acuerdo al principio mencionado líneas arriba: *“Los préstamos lingüísticos usados en la lengua quechua serán justificables, siempre y cuando en su vocabulario no exista dicho término”*. Por tanto, los hablantes chanca deben recurrir a las palabras de la variante collao, y si los hablantes de la variante collao presentan similar situación, estos deben recurrir a usar las palabras de la variante chanca.

Del mismo modo, podemos usar préstamos de otras macrovariedades quechua, como lo hizo la macrovariedad del quechua central, tomando prestado de algunos términos y neologismos del quechua sureño, como:

<i>suyu</i>	'región'
<i>siqi</i>	'dibujo'
<i>maytu</i>	'libro'
<i>ñawinchay</i>	'leer'

b) La refonologización: cuando los préstamos se adaptan al sistema fonológico de la lengua y a las restricciones de la estructura silábica, estos se llaman préstamos refonologizados. Entre ellos, figuran los préstamos que ingresaron al quechua hace mucho tiempo, los mismos que se deben seguir escribiendo con el alfabeto oficial quechua.

Tales como:

<i>туру</i>	'toro'
<i>waka</i>	'vaca'
<i>kawallu</i>	'caballo'
<i>wutilla</i>	'botella'
<i>winu</i>	'vino'
<i>sapatu</i>	'zapato'
<i>uwaha</i>	'oveja'

También se puede observar que los préstamos fonologizados en una estructura mayor, como una frase sintáctica, reciben los sufijos correspondientes para estar en concordancia con el sentido de la oración, por ejemplo:

Waka-y-pas kawallu-y-pas uwiha-y-pas kanmi.

Chay **winu wutilla-ta** haywamuway, upyasaqmi.

De igual forma, se considerará dentro de los préstamos fonologizados, aquellas palabras del castellano con sonidos similares o iguales al quechua, pero escritos con su alfabeto oficial, como en los siguientes ejemplos:

makina

chumpa

lapis

kasaka

kalsun

asukar

muchila

mansana

- c) **Palabras de reciente incorporación:** mientras no haya consensos o avances en el uso social, con respecto a las nuevas acuñaciones, se sugiere que el préstamo sea escrito de acuerdo a la escritura de la lengua de origen. En algunos casos, se sugiere agregar la palabra *nisqa/ñisqa*, sobre todo, en palabras provenientes del campo tecnológico como: computadora, teléfono, celular, tablet, televisor, etc; teniendo cuidado en no abusar de su uso, sobretodo si existe una propuesta desde la lengua quechua.

Por ejemplo:

Televisor nisqatam rantirqamusqa / **Televisortam** rantirqamusqa.

'(El, ella) había comprado televisor'.

Telefonykita mañaykuway.

'Préstame tu teléfono'.

- d) **Nombres propios:** en lo posible, se sugiere mantener la escritura de la lengua de origen, como se muestra en los siguientes ejemplos:

Pedrochaqa ripunqam.

'Pedrito se irá'.

Ecuadorpim llamk'an/llamkan.

'(Él/ella) trabaja en Ecuador'.

7.

La escritura de neologismos

¿Qué son los neologismos?

Cuando se acuña una nueva palabra que surge de la necesidad de designar un nuevo objeto o una nueva realidad, la misma que exige ser nombrada, a esas nuevas palabras se les llama neologismos.

Los neologismos son introducidos a través, por ejemplo, del lenguaje especializado o a partir de la innovación, ya sea tecnológica, social, religiosa, política, económica, cultural, etc. Por ejemplo, cuando se empezaron a elaborar materiales educativos para las diferentes áreas pedagógicas en la lengua quechua, surgió la necesidad de acuñar nuevas palabras; neologismos que puedan llenar aquellos vacíos denotativos que se encontraba en esos momentos, de ese modo, surgieron cientos de términos para designar el extenso vocabulario técnico para las diferentes áreas pedagógicas, que actualmente están implementados en los materiales. Tales como:

<i>achaha, achahala</i>	'alfabeto'
<i>ñawinchay</i>	'leer'
<i>kimsa k'uchu/kuchu</i>	'triángulo'
<i>qullqa</i>	'prisma'
<i>Pacha Mama waqllichiy</i>	'contaminación ambiental'
<i>runap/pa alliqninkuna</i>	'derechos'

 Es importante tomar en cuenta con respecto a los neologismos:

- Los neologismos deben contribuir a una comunicación eficaz, y a fortalecer la identidad de los hablantes.
- Los neologismos consensuados y aceptados socialmente son los que se podrán mantener a través del tiempo, y enriquecer el vocabulario de la lengua originaria.
- La creación de una terminología especializada en el quechua, así como en cualquier otra lengua originaria, debe ser asumida como una forma de revitalización.
- Los neologismos crean nuevos espacios para que las lenguas minoritarias se desarrollen y puedan abarcar la mayor cantidad de espacios comunicativos.

7.1 Procedimientos para la construcción de neologismos

7.1.1 **Por acuñación:** dentro de este procedimiento se pueden dar los siguientes tipos:

a) **Por derivación:** cuando a la raíz verbal o nominal se le añade un sufijo derivativo, tal como se explica en este cuadro:

Raíz	Sufijo(s) de derivación	Neologismo por derivación	Significado literal	Significado especializado
achka	-ya -sqa	achkayasqa	'acrecentado, aumentado'	'plural'
kama	-chi -na	kamachina	'para ordenar, para dar órdenes'	'instrucción'
kikin	-cha -kuy	kikinchakuy	'reconocerse uno mismo'	'identidad'

b) **Por composición:** se da por la unión de dos o más palabras simples, como los ejemplos del siguiente cuadro:

Raíz 1	Raíz 2	Raíz 3	Neologismo por derivación	Significado literal	Significado especializado
ayllu	suti		ayllu suti	'nombre de la familia'	'apellido'
chiqua ¹⁷	k'uchu/kuchu		chiqua k'uchu/kuchu	'rincón recto'	'ángulo recto'
kikin	niq	simi	kikin niq simi	'palabra que dice lo mismo'	'palabra sinónima'

c) **Por definición o descripción:** se crea a través de la descripción en quechua del término de origen (español), como se indica en el cuadro:

Neologismo por descripción	Significado literal	Significado especializado
chanin kamayuq	'el que obra correctamente'	'ética profesional'
simi huntachiq/hunt'achiq	'el que completa la palabra'	'sufijo'
mirachiq	'el que aumenta, el que reproduce'	'multiplicador'

17. Esta palabra proviene del aimara *chiqua* 'recto(a)'.



7.1.2 Por extensión semántica: mediante este procedimiento se pueden generar neologismos de estos modos:

a) Por mecanismos metafóricos: creados a partir de la semejanza que se encuentra en algún aspecto, entre dos objetos o entidades, como:

Neologismo por metáfora	Significado literal	Significado especializado
raphi/rapi	'hoja de planta'	'hoja de papel'
kunka	'cuello, voz, sonido'	'fonema'
ñawch'i/ñawchi	'punta'	'vértice'

b) Por mecanismos metonímicos: mediante este procedimiento se establece una relación indirecta entre el neologismo y el significado especializado.

Neologismo por metonimia	Significado literal	Significado especializado
ñawpariy	'anteceder'	'evolución'
wayra wasi	'la casa del viento'	'radio (emisora)'
awaq	'tejedor'	'autor'

7.1.3 Rescate léxico: este procedimiento implica rescatar, incorporar y usar aquellos términos de la misma lengua, en este caso del quechua, que hayan estado en desuso; lo cual conocemos como uso de arcaísmos. Es importante mencionar que el Vocabulario pedagógico quechua sureño¹⁸ tiene algunos arcaísmos que han resultado pertinentes rescatarlos para su uso, en los procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje, tales como:

Neologismo por rescate léxico	Significado arcaico	Significado especializado
ñawra	'todos/as los/as (se le añade un nombre)'	'diversidad'
wallpay	'ataviar, adornar'	'arte'

18. Sugerimos revisar el "Vocabulario pedagógico quechua sureño" (MINEDU-2021).

8. La escritura de topónimos

¿Qué son los topónimos?

La toponimia o toponomástica es una disciplina que estudia el origen de los nombres de lugares geográficos, así como sus significados y usos de estos nombres o topónimos. Por tanto, un topónimo constituye una unidad léxica en una determinada lengua, siendo este el nombre propio de un lugar, como nombres de calles, pueblos, ríos, ciudades, quebradas, etc.

A menudo pasan desapercibidos, pero no solo nos sirven para identificar y localizar los lugares en que se desarrolla cualquier actividad humana, sino, además, son parte de nuestro patrimonio cultural.

En el Perú, los topónimos tienen distintos orígenes etimológicos que, junto con los nombres de origen castellano como: Madre de Dios, Villa María del Triunfo, Cordillera de los Andes, han sobrevivido palabras de lenguas que, incluso, ya están extintas. De ese modo, nombres de muchos lugares están relacionados etimológicamente con una lengua indígena andina, entre ellas, de origen quechua, tales como: Lima, Rimac, Pachacámac, Chosica, Chaclacayo, Coca Chakra, etc. Por tanto, no son simples unidades léxicas o nombres propios de lugares; constituyen nuestro patrimonio cultural, donde cada palabra encierra parte de nuestra historia, parte de la historia de pueblos y lenguas que alguna vez existieron y aún existen, como el gran pueblo quechua.

Por tanto, ¿cómo vamos a escribir los topónimos en los textos quechuas?

Se recomienda que los nombres de origen quechua o aimara, como "Chosica" que proviene de *ch'usiq* 'lechuza' de la lengua andina aimara, se escriban con el alfabeto oficial del quechua sureño: <Ch'usiq/Chusiq>, del mismo modo, las otras palabras de origen quechua, así tenemos:

Al escribir en castellano	Al escribir en quechua	Origen etimológico
Rimac	<Rimaq>	'persona que habla, hablador' (quechua)
Hachacalla	<Hach'akalla>	'piedra grande' (aimara)
Cocachacra	<Kuka Chakra>	'chakra de coca' (quechua)



Los topónimos de origen quechua, en los textos quechuas o en la nomenclatura de las calles (señaléticas), se recomienda escribirlos con las grafías oficiales del quechua y, si tienen dos raíces, se deben escribir separadas, como ocurre en el castellano (La Libertad, San Martín, Magdalena del Mar, etc). En cambio, en los textos escritos en castellano pueden seguir manteniendo la escritura, de acuerdo a las normas de esta lengua. Tal como lo indican los siguientes ejemplos:

Origen etimológico	Al escribir en quechua	Al escribir en castellano
wanka willka	<Wanka Willka>	Huancavelica
apu rimaq	<Apu Rimaq>	Apurímac
t'ika pallana	<T'ika Pallana>	Ticapallana

Por tanto, los topónimos se escribirán de acuerdo a la lengua de origen y significado, es decir, nombres de los países, ciudades, departamentos, provincias, distritos, comunidades, ríos, lagos, cerros, etc, tales como:

Al escribir en quechua	Al escribir en castellano
Yana Qaqa	Piedra Negra
Machu Pikchu	Machupicchu
Yana Uqa	Yanaoca
Titi Qaqa	Titicaca
Machaq Marka	Machacmarca (aimara)
Apu Rimaq	Apurímac
Willkas Waman	Vilcashuamán
Wankayuq	Huancayo
Wanka Willka	Huancavelica
Aswan Karu	Azángaro
Chuqllu Qucha	Choclococha
Qusqu	Cusco
Aya Kuchu	Ayacucho
Punu	Puno
Ariq Qhipan	Arequipa

9.

Antropónimos

En forma general, un antropónimo es el “nombre propio de una persona”. La antroponimia u onomástica antropológica, rama de la onomástica, estudia el origen y significado de los nombres propios y apellidos de las personas. Si el antropónimo es de origen quechua se debe usar las grafías del alfabeto quechua; al igual que los topónimos se escribe con mayúscula y, si presentan dos raíces, se escriben separadas.

Origen etimológico	Al escribir en quechua	Al escribir en castellano
qispi	<Qispi>	Quispe
waman ñawi	<Waman Ñawi>	Huamanñahui
pirqa	<Pirqa>	Percca

A continuación, presentamos algunos ejemplos de antropónimos y su equivalente en castellano, para mostrar parte del origen histórico que encierran algunos nombres de origen quechua, usados en la actualidad.

Ayllu suti	Kastilla simipiri, ¿ima ñintaq?
Phuyu Qhawa /Puyu Qawa(q) (Puyucagua)	alguien que mira (lee) las nubes
Waman (Huamán, Huamani, Mamani)	halcón, águila
Qispi (Quispe)	libertad, independiente, libre, concluido
Quri (Ccori)	oro, dorado
Qhawana/Qawana (Cahuana)	mirar, lugar para mirar
Kuntur, Kunturi (Cóndor, Condori)	ave carnívora andina de gran tamaño
Amaru (Amaro)	serpiente
Willka (Huilca, Vilca)	sagrado/a
Awqa Tinku (Aucatinco)	encuentro de guerreros
Q'inti/Qinti (Ccente, Kenti)	picaflor

Para la escritura de los topónimos y antropónimos procedentes de otras lenguas, en especial del castellano, se sugiere mantener la escritura de la lengua de origen.



Capítulo

V

LA ESCRITURA DE LOS SUFIJOS EN EL QUECHUA SUREÑO

1.

El sufijo quechua

Un aspecto importante de la lengua quechua es su característica de lengua **aglutinante**, donde las palabras están formadas por lexemas y afijos (sufijos), los cuales tienen un significado referencial o gramatical. En el caso de la lengua quechua, después de una raíz se pueden añadir morfemas del tipo sufijos que le darán un sentido nuevo a la palabra, tal como se aprecia en el siguiente ejemplo:

<i>Tusunqakuraqmi</i>				
Tusu	-nqa	-ku	-raq	-mi
Raíz	+ sufijo	+ sufijo	+ sufijo	+ sufijo

Ahora, veamos en el siguiente cuadro, qué tipos de sufijos forman la palabra: ***Tusunqakuraqmi***:

Sufijos Raíz	Tiempo futuro de 3P singular	Plural de 3P	Continuativo	Atestiguativo o reportativo de primera mano	Glosa
Tusu-					'bailar'
Tusu-	-nqa				'Él (ella) va a bailar'.
Tusu-	-nqa	-ku			'Ellos van a bailar'.
Tusu-	-nqa	-ku	-raq		'Ellos todavía van a bailar'.
Tusu-	-nqa	-ku	-raq	-mi	'Es seguro que ellos todavía van a bailar'.

Aquellos sufijos que acompañan a los nombres son los **sufijos nominales**, los que acompañan a los verbos son los **sufijos verbales**, y los que acompañan a nombres, verbos y partículas son los **sufijos independientes**.

1.1 Sufijos nominales o *suti hunt'achiqkuna/huntachiqkuna*

Tipos de sufijos	Sufijos nominales				
Flexión de persona	-y	-yki	-n		
Flexión de número	-kuna	-nchik	-yku	-yki-chik	-nku
Flexión de caso	-pa/-p	-ta	-man	-paq	-pi
	-manta	-wan	-kama	-rayku	-hina
	-pura				
Derivación denominativa	-yuq	-naq	-sapa	-cha	-ntin
	-ñiq~-niq	-chaq	-kaq		
Derivación deverbativa	-q	-y	-na	-sqa	
	-ni=0 (sin significado)				

1.2 Sufijos verbales o *rimana hunt'achiqkuna/huntachiqkuna*

Flexión de persona (sujeto)	-ni	-nki	-n		
Flexión de persona (objeto)	-yki	-wa-nki	-wa-n	-ni	-su-nki
	-nki				
Flexión de número	-nchik	-yku ~ -niku	-nki-chik	-n-ku	
Flexión de tiempo	-rqa	-sqa	-saq	-nki	-nqa
	-su-nchik	-nqa-ku	-saq-ku	-nki-chik	-q
Flexión de modo	-man	-y	-chun	-chus	
Flexión de subordinación	-spa	-stin	-pti		
Derivación deverbativa	-yku	-yka	-rqu	-rqa	-mu
	-ykacha	-chi	-ysi	-ku	-ka
	-naku	-pu	-ri	-chka	-pa
	-paya	-naya	-rpari	-raya	
Derivación denominativa	-cha	-ya	-tuku	-lli	

1.3 Sufijos independientes o *qispisqa hunt'achiqkuna/huntachiqkuna*

Atestiguativo o reportativo de primera mano -m/-mi	Reportativo de segunda mano -s/-si	Conjetural -chá	Interrogativo -chu	Negativo -chu
Certitudinal -puni	Enfático -yá	Topicalizador -qa	Reanudador -ri	Aditivo -pas
Contrastivo -taq	Continuativo -raq	Discontinuativo -ña	Limitativo -lla	Inmediativo -pacha

2. La escritura de los sufijos

En este apartado presentaremos los tipos de sufijos nominales, verbales e independientes, cómo funcionan dentro de la gramática quechua y, cuando sea necesario, recomendaciones en su representación escrita.

2.1 Morfología nominal

La morfología nominal en la lengua quechua comprende los procesos de flexión y derivación.

2.1.1 Flexión nominal

Se le llama flexión nominal cuando los morfemas que se añaden a las raíces tienen un valor puramente gramatical, eso quiere decir, que no cambia a nivel semántico, sino, que son variantes o declinaciones a partir de un lexema o raíz.

Para el caso de la lengua quechua, el nombre se compone de una raíz y, según sea el caso, de morfemas o sufijos de **persona**, **número** y **caso**.

- a) **Flexión de persona o *runakunamanta***: son sufijos flexivos que indican pertenencia o persona poseedora y van después de la raíz nominal.

1P	wasi- y	'mi casa'
2P	wasi- yki	'tu casa'
3P	wasi- n	'su casa'

Cuando la raíz termina en consonante se agrega el sufijo auxiliar {-ni}, conocido por los investigadores como el "morfo vacío" {-0}, ya que solo se usa en la formación de palabras, cuando la raíz acaba en consonante.

1P	yawar- ni-y	'mi sangre'
2P	yawar- ni-yki	'tu sangre'
3P	yawar- ni-n	'su sangre'

- b) Flexión de número o *achkayachiy* (pluralizador):** por lo general, la flexión de número en las lenguas indica singularidad, cuando se trata de un solo elemento nominal, pronominal, adjetival o verbal, los mismos que se contraponen al plural (más de un elemento en juego). En el caso de la flexión de número nominal, el sufijo pluralizador por excelencia en la lengua quechua es {-kuna}, como en *wasikuna*, tal como se puede apreciar en las siguientes oraciones:

*Llaqtaypiqa wasi**kunata** qatachkanku.*

'En mi pueblo están techando **las casas**'.

*Tupaqchaqa pukllanan**kunawan** pukllan.*

'Tupaqcito juega con **sus juguetes**'.

El plural en las formas pronominales, para el caso del quechua sureño, se marca con {-**nchik**} y {-**chik**} para la primera persona inclusivo y segunda persona, respectivamente. Mientras que con {-**yku**} para el exclusivo primera persona y {-**ku**} para la tercera persona, tal como lo indican los siguientes ejemplos:

1P	wasi- nchik	'nuestra casa'	(inclusivo)
1P	wasi- yku	'nuestra casa'	(exclusivo)
2P	wasi- yki-chik	'sus casas, vuestras casas'	
3P	wasi- n-ku	'la casa de ellos/ellas'	

- c) Flexión de caso o *llamk'ayninmanhina/llamkayninmanhina***

El caso es una marca a nivel morfológico que se le atribuye al nombre, de acuerdo a la función sintáctica que esté cumpliendo dentro de una oración (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, etc).

- c.1 Caso nominativo o *sutiyaqlla* {-0}**: se dice que un nombre o frase nominal lleva la marca del caso nominativo, cuando este funciona como sujeto de la oración. Para el caso nominativo, en la lengua quechua no lleva ningún sufijo o se le atribuye el sufijo {-0}. Como se puede observar en las siguientes oraciones:

Ñuqaqa paqarinña hamusaq.

'Yo ya vendré mañana'.

Wayraqa Qhapaq/Qapaq Sitwa killapi kallpawanmi hamun.

'El viento, en el mes de agosto, se presenta con fuerza'.

Es importante anotar, que los nombres que funcionan como sujetos de las oraciones anteriores: **ñuqa**, **wayra** llevan el sufijo {-qa}, que funciona como topicalizador, más no cumple la función de caso nominativo, ya que en el quechua es el sufijo {-0}.

- c.2 Caso genitivo o *kaqninchaq* {-p/-pa}**: marca la posesión, propiedad o pertenencia entre el poseedor y lo poseído, o entre una parte respecto del todo.

Para la variante chanca se usa el sufijo {-pa}, tanto después de la vocal, como después de la consonante, mientras que para la variante collao {-pa} después de consonante, y {-p} después de vocal.

Ejemplos:

Runap/pa wasin.

'La casa **de la gente**'.

Mamaypa wasin.

'La casa **de mi mamá**'.

Wasiyipa punkun.

'La puerta **de mi casa**'.

Allqup/pa kirun.

'El diente **del perro**'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En gran parte de la variedad collao, el sufijo {-p} tras vocal se fricativizó, pasando al sonido [h] o [x] (como la <j> del castellano), pronunciándose así: [warmix], [inti**h**]; incluso muchos escriben *<warmiq>.

Para una escritura normalizada del quechua sureño, se debe usar el sufijo conservado {-p}, escribiéndose <warmip> 'de la mujer' o <intip> 'del sol'. Pero en muchas zonas de la variedad chanca se mantiene la {-pa}; en este caso, también se continuará escribiendo en ambas formas: <warmip/warmi**pa**>.



c.3 Caso acusativo o *chiqanpi tukuq* {-ta}: se dice que un nombre se encuentra en caso acusativo, cuando dentro de la oración cumple la función de objeto directo (OD). En el caso del quechua sureño, el sufijo nominal que marca el objeto directo o el complemento de un verbo transitivo es {-ta}, tal como se observa en los siguientes ejemplos:

<i>Kisuta</i> misi mikhurqusqa/mikurqusqa.
'El gato comió el queso '.
<i>Wasita</i> picharqamuy.
'Barre (por favor) la habitación '.
<i>Chakmayta</i> mana munanchu.
'Él/ella no quiere barbechar '.

Para encontrar el **objeto directo** (OD) en una oración se tiene que responder a la pregunta *¿imatataq?* '¿a qué cosa?'; si es un objeto o animal. Mientras que para una persona debe responder a la pregunta *¿pitataq?* '¿a quién?'. Entonces, para encontrar los objetos directos de las oraciones hacemos las preguntas:

¿Imatataq misi mikhurqusqa/mikurqusqa?

► *Kisuta* misi mikhurqusqa/mikurqusqa.

La respuesta es *kisuta*, por tanto, este nombre cumple la función de OD.

¿Pitataq puñuchini?

► *Payta* puñuchini.

La respuesta es *payta*, por tanto, este pronombre nominal es el OD de la oración, cuyo verbo es del tipo transitivo .

c.4 Caso ilativo o *qayllanpi tukusqan* {-man}: cuando dentro de una oración, a un nombre se le asigna el lugar donde va dirigida una unidad, de acuerdo al verbo que indica un movimiento (espacio tiempo), a este nombre se le conoce como el caso gramatical ilativo. En el quechua sureño está marcado por el sufijo {-man}, conocido como un sufijo direccional, tal como se indica en los siguientes ejemplos:

<i>Wasiman</i> apay.
'Lleva a la casa '
<i>Mamankuqa chakraman</i> kachasqa.
'La madre la envió hacia la chacra '.

Cabe indicar, que dependiendo del verbo, el sufijo {-man} también se usa para marcar el benefactivo o destinatario, es decir, se marca con este sufijo a los nombres que dentro de una oración cumplen la función de **objeto indirecto** (OI).

*Pay**man** quy.*

'Dale a **él/ella**'.

*Kuraq maqt'**aman**/maqt**aman** mikhunata/mikunata qaran.*

'Sirve comida a **su hijo mayor**'.

Como se observa, para el direccional se responde a la pregunta: *¿maymantaq?* '¿hacia dónde?' y para el objeto indirecto a *¿pimantaq?* '¿quién?'.

- c.5 Caso benefactivo o chaskiq {-paq}:** se dice que un nombre o frase nominal presenta el caso benefactivo, cuando este funciona como **objeto indirecto** (OI) dentro de la oración, donde la acción del verbo lo beneficia o está dirigida a determinada situación. En quechua sureño se marca el caso benefactivo con el sufijo {-paq}, por ejemplo:

*Paquchaqa qhatuna**paq**mi/qatuna**paq**mi.*

'La alpaca es **para venta**'.

*Kay paquchaqa taytay**paq**mi.*

'Esta alpaca es **para mi padre**'.

Se ubica mediante la pregunta: *¿pipaqtaq?* '¿para quién?' o *¿imapaqtaq?* '¿para qué?'

¿Imapaqmi paquchaqa?

▶ *Paquchaqa qhatuna**paq**mi/qatuna**paq**mi.*

La respuesta es *qhatuna**paq**mi/qatuna**paq**mi*; aquí se encuentra el propósito de la acción del verbo.

¿Pipaqmi kay paquchaqa?

▶ *Kay paquchaqa taytay**paq**mi.*

La respuesta es *taytay**paq**mi*; aquí se encuentra el nombre al que está dirigida o beneficia la acción.

Ambas respuestas vienen a ser el objeto indirecto (OI) de las respectivas oraciones.



c.6 Caso locativo o tarichiq {-pi}: este sufijo nominal funciona como un adverbio de lugar y tiempo. Se dice que un nombre presenta este caso gramatical, cuando este representa la localización (lugar) final o el momento (tiempo) de la acción del verbo. En quechua sureño los nombres que presentan este caso se marcan con el sufijo {-pi} y responde a las preguntas: ¿maypitaq?, ¿hayk'aptaq/haykaptaq? Veamos los siguientes ejemplos:

Para indicar lugar o tiempo:

Ñuqaqa mayu**pi** challwani.

'Yo pesco **en el río**'.

Pukllay**pi** hamusaqku.

'Vendremos **en carnavales**'.

Para indicar algún medio o instrumento:

Panayqa manka**pi** mikhuyta/mikuyta apamuwasqa.

'Mi hermana me había traído comida **en la olla**'.

Chay such'u/suchu warmiqa asnu**chapi** chaqnachikusqa.

'La mujer tullida se había hecho trasladar **en un burro**'.

c.7 Caso ablativo o imamanta {-manta}: este caso gramatical indica la procedencia o el origen de algo, la misma que expresa las circunstancias de lugar y tiempo, así como la materia de la que procede. Se marca con el sufijo {-manta} y responde a las preguntas: ¿imamanta?, ¿maymanta?, ¿hayk'apmanta/haykapmanta? Ejemplos:

Chay runaqa Wanta**manta** hamusqa.

'Esa persona había venido **de Huanta**'.

Chay wasiyqa rumi**manta** rurasqam.

'Esa mi casa está hecha **de piedras**'.

Chay kuti**manta**s chikchita riqsinchik.

'Dicen que **desde esa vez** conocemos la granizada'.

c.8 Caso instrumental o pusakuq {-wan}: en la inflexión de un nombre indica su rol como instrumento para ejecutar algo, como en *allanawan* 'con escabador'. Y en caso de que el nombre o la frase nominal sea del tipo animado, indica que se trata de una compañía, como en *allquwan* 'con el perro'. Ejemplos:

Wawaqa taytan**wan** pusachikun.

'El niño se hizo conducir **con su padre**'.

Sullk'akaq/sullkakaq maqt'aqa/maqtaqa allqu**wan** pukllaykusqa.

'El hermano menor había jugado **con el perro**'.

Papataqa allanaw**wan** hasp'isunchik~aspisunchik.

'La papa cosecharemos **con escabador**'.



Normas de escritura y recomendaciones:

Se suele emplear erróneamente ***-puwan** en Cusco y ***-piwan** en Puno para la expresión "conmigo más" o "conmigo incluido", como en:

**Ñuqapuwan risunchik. / Ñuqapiwan risunchik.* 'Iremos conmigo más', tanto en Cusco como en Puno, respectivamente.

De acuerdo a la gramática quechua, para estos casos se debe usar:

- *Ñuqa-**ntin** risunchik.*
- *Payni-**ntin** rinkichik.*
- *Francisco-**ntin** rinkichik.*

c.9 Caso limitativo o *tukuynin* {-kama}: el nombre con la flexión que indica el límite espacial, temporal o circunstancial en una oración, se le conoce como el caso limitativo y, en el quechua sureño, es marcado por el sufijo {-kama}. Como su nombre lo indica, limita, selecciona, determina. Responde a preguntas como *¿maykamataq?* o *¿hayk'apkamataq/haykapkamataq?*

Ejemplos:

<i>Kay t'antata/tantata paqarinkama waqaycharipuway.</i>
'Guárdame este pan hasta mañana '.
<i>Maqt'akunaqa/maqtakunaqa mayukama risqaku.</i>
'Los muchachos habían ido hasta el río '.
<i>Rimanakuymañqa warmikamallam hamusqaku.</i>
'A la asamblea habían venido solamente mujeres '.

Aunque en este último caso se acompaña con el sufijo {-lla}, indicando 'solamente'. Allí comparte el valor del interactivo {-pura}.

Normas de escritura y recomendaciones:

Es importante precisar que {-kama}, por tratarse de un sufijo, va después de una raíz nominal, como en mayukama 'hasta el río'. Este sufijo no se debe confundir con la raíz **kama-** de *kamachiy* 'orden, norma' o *kamaq* 'hacedor, creador'.

c.10 Caso causal o *tumpan* {-rayku}: este sufijo indica que el nombre o frase nominal marcada es causa o motivo de algo, como lo indican los siguientes ejemplos:

Papa muhurayku yanapakuq rin.

'Fue a ayudar **a cambio de semilla** de papa'.

Lllakusqanrayku wayraman tukusqa.

'Se convirtió en viento, **porque mintió**'.

Parasqanrayku mana hamunchu.

'No vino, **porque llovió**'.

Qilla kasqankurayku mana mikhunayuq/mikunayuq qhipanku/qipanku.

'Se quedaron sin víveres, **por motivo de su ociosidad**'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Este sufijo de flexión nominal, así como todos los sufijos de la lengua quechua, se debe escribir como parte de la palabra y nunca separado de la raíz.

Se escribe:

- <ñuqaykurayku> y no *ñuqayku rayku.

- <pukllananchikrayku> y no *pukllananchik rayku.

c.11 Caso comparativo o *tinkunachiq* {-hina}: es una marca flexiva nominal que se emplea para hacer comparación de algo o de alguien, estableciendo una relación de semejanza o parecido. En el quechua sureño se marca el nombre con el sufijo {-hina} y responde a la pregunta *¿imahinataq?* o *¿mayhinataq?*, que en muchas zonas sólo es *¿imaynataq?* Ejemplos:

Wawahina waqachkanki.

'Estás llorando **como un bebé**'.

Pumahina kallpayuq kasqa.

'Había sido forzado **como el puma**'.

Llamk'aqhina/llamkaqhina maqt'akunaqa/maqtakunaqa sayk'usqa/saykusqa uyayuq wasiman kutipusqaku.

'Los mozalbetes **aparentando ser trabajadores** habían retornado a su casa'.



Normas de escritura y recomendaciones:

El sufijo {-hina} no debe ser confundido con la raíz **hina** 'así', como en *Payqa hinam* 'Ella es así'. Tampoco debe ser confundido con el conector **hinaman** o **hinaspa** 'luego, después'. Es importante reconocer las diferencias para escribir correctamente, de acuerdo al sistema morfosintáctico de la lengua quechua.

c.12 Caso interactivo o aylluchakuq {-pura}: este sufijo nominal se usa para indicar la relación entre pares, así como en *warmipura* 'entre mujeres'.

Ejemplos:

<i>Warmipura rimanakuchkanku.</i>
'Están conversando entre mujeres '.
<i>Irqipura pukllasqaku.</i>
'Habían jugado entre niños '.
<i>Qharipurallam/qaripurallam tusuchkanku.</i>
'Están bailando solo entre varones '.

Normas de escritura y recomendaciones:

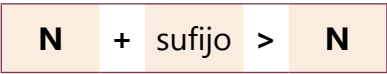
El sufijo de flexión nominal {-pura}, así como todos los sufijos de la lengua quechua, se debe escribir después de la raíz y como parte de la palabra, nunca separado de la raíz, como en *irqipura* 'entre los niños'. Del mismo modo, no se debe confundir con la raíz **pura** de <pura killa> 'luna llena'.

2.1.2 Derivación nominal

La derivación es la formación de nuevas palabras y, en el caso específico de la derivación nominal, esta permite derivar sustantivos o nombres de otras categorías nominales. Para el caso del quechua sureño, la derivación nominal permite la formación de temas nominales a partir de raíces nominales y verbales.

a) Derivación denominativa o huk sutimanta huk sutiman

Mediante este proceso se tiene la formación de temas nominales a partir de una raíz nominal:





- a.1 El posesivo o kaqniyuq {-yuq}**: forma temas nominales que indican la posesión de acuerdo a la raíz que es marcada. El sufijo derivativo nominal posesivo en la lengua quechua es {-yuq}, el mismo que sigue la siguiente regla:

Después de una raíz nominal que termina en vocal va {-yuq}, como en *llama**yuq*** 'el que posee llamas'.

Después de una raíz nominal que termina en consonante se forma con el sufijo auxiliar {-ni} + {-yuq}, como en *qanchis**niyuq*** '(que) tiene siete'.

Veamos su aplicación en el contexto de las siguientes oraciones:

*Payqa wasi**yuq**mi.*

'Ella posee o **tiene casa**'.

*Chay warmiqa kimsa wawa**yuq**mi kasqa.*

'Esa mujer había **tenido tres hijos**'.

*Kuraqkaqqa chunka isqun**niyuq** watayuqña kasqa.*

'El mayor (de los hermanos) ya tenía **diecinueve** años'.

*Chay wawayqa achka paqucha**yuq** sipaswanmi tiyan.*

'Ese mi hijo vive con una señorita **con muchas alpacas**'.

- a.2 El privativo o mana kaqniyuq {-naq}**: este sufijo derivativo es lo opuesto a {-yuq}, ya que indica la no posesión, referente a una raíz nominal, como en *chakra**naq*** 'el que no posee chacra'. En la variante collao se usa en situación de pérdida. Veamos el uso de este sufijo derivativo privativo en las siguientes oraciones:

*Payqa wasi**naq**mi.*

'Ella **no posee casa**'.

*Mama Anaqa qullqi**naq**.*

'La señora Ana **no posee dinero**'.

Gonzales Holguín registra *chaninnaq*: "cosa baladí, sin valor ni precio"



➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En la variedad collao y en la mayoría de las variedades de la lengua quechua, en lugar de usar el sufijo derivativo privativo {-**naq**}, como en *rinri**naq***, se prefiere decir y escribir usando el negativo *mana*, como en *mana rinriyuq*. Se recomienda usar el sufijo {-**naq**} por formar parte de una forma de construcción más conservadora, tal como lo indican los siguientes ejemplos:

* Payqa mana wasiyuqmi.
< Payqa wasi naq mi >
'Él/Ella no posee casa '.
*Mana Anaqa mana qullqiyuqmi.
< Mama Anaqa qullqi naq >
'La señora Ana no posee dinero '.

a.3 El ponderativo o tupuq {-sapa}: conocido también como aumentativo, tiene la función de ponderar la magnitud física o subjetiva, así como la abundancia con respecto a la raíz nominal, como en *wik**sa**sapa* 'barrigón'. Vemos sus diferentes matices en las siguientes oraciones:

<i>Chay aylluqa sinchi chakrasapam kanku.</i>
'Esa familia posee muchísimas chacras '.
<i>Mariaqa ancha kallpasapam.</i>
'María es muy forzada (tiene mucha fuerza)'.
<i>Ñuqaqa umasapam kani.</i>
'Yo soy cabezón (con la connotación de muy inteligente)'.
<i>Chay runaqa makisapallaña kasqa</i>
'Ese hombre había sido un mano larga acostumbrado (con connotación de atrevido en poner la mano a cualquiera o es un ladrón)'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

El sufijo {-**sapa**}, al ser un morfema nominal del tipo derivativo, va después de una raíz nominal, como en *chukcha**sapa***.

No debe ser confundido con la raíz *sapa* 'solo o soledad', como en *sapa**pi*** 'en su soledad'.



- a.4 El diminutivo o *huch'uyyachiq~uchuyyachiq* {-cha}**: este sufijo derivador, conocido como diminutivo o afectivo, se usa en raíces nominales para indicar tamaño pequeño y afecto con respecto al nombre, como en *urpicha* 'palomita' o *maki chay* 'mi manita' (con afección). Los siguientes ejemplos ilustran su uso:

<i>Sullk'a/sullka wawqichayqa pusaq watallayuraqmi.</i>
'Mi hermanito menor recién tiene ocho años'.
<i>Allquchataqa q'ipimunki/qipimunki, mamantataq pusamunki.</i>
'Al perrito cargarás y a su madre guiarás'.
<i>¡Ancha munasqa mama cháy!</i>
'¡Mi muy querida mamá!'.

- a.5 El acompañativo inclusivo o *huñuchaq* {-ntin}**: este sufijo nominal deriva temas que guardan una relación de inclusión o compañía, de acuerdo al tipo de acción del verbo, como en: *Allquntin hamusaq* 'Vendré en compañía del perro'. Después de consonante se forma con el sufijo auxiliar {-ni} + {-ntin}, como en *wankarnintin* 'acompañado de su tambor'. Veamos las siguientes oraciones:

<i>Chay irqichaga hatun mamallantini tiyan.</i>
'Ese niño vive solamente en compañía de su abuelita'.
<i>Anitaqa turantin hamusqa.</i>
'Anita había venido en compañía de su hermano'.

- a.6 Aproximativo o *asuykachiq* {-ñiq}~{-niq}**: este sufijo añadido a nombres o frases nominales expresa cercanía (localización cercana en el tiempo y en el espacio). Se usa más con los demostrativos como: *kayñiqpi*, *chayñiqman*, *chaqayñiqta*; es decir, constituyen elementos direccionales-ubicativos. Veamos su uso en las siguientes oraciones:

<i>Paquchataqa mayuñiqpi michimunki.</i>
'Vas a pastorear las alpacas cerca al río'.
<i>Ch'isiñiqman/chisiñiqman hamusqa.</i>
'Vendré hacia el anochecer'.
<i>Pañañiqman churay.</i>
'Pon o coloca hacia la derecha'.



Normas de escritura y recomendaciones:

En el quechua sureño, el proceso fonológico de despalatalización del sonido /ñ/ en [n] conlleva al sufijo {-ñiq} a su forma {-niq}. A pesar que en algunas zonas aún se conserva {-ñiq}, la forma despalatalizada {-niq} es la más usada, por tanto, para una escritura normalizada se recomienda usar ambas formas como válidas: *chawpiñiqman~chawpiniqman*.

Del mismo modo, está presente en la oralidad del quechua sureño el préstamo *laru*, como en *pañã~alliq laruman*, que debe reemplazarse por: *pañãñiqman~alliqñiqman*, en una escritura normalizada.

Finalmente, es importante no confundir el sufijo {-ñiq}~{-niq} con la raíz *niq* o *ñiq* del verbo 'decir', como en *paymi ñin ~paymi nin* 'él/ella dice'.

a.7 Selectivo o akllachiq {-chaq}: este sufijo derivativo es muy poco productivo en la lengua quechua. Se emplea añadiendo a raíces nominales que indican tamaño (adjetivo), como en los siguientes ejemplos:

<i>huch'uychaq~uchuychaq</i>
'los(as) pequeños (as)'.
<i>hatunchaq</i>
'los grandes '.
<i>Hatuchaq papakunata (papata) apamunki.</i>
'Traes las papas grandes '.

a.8 Selectivo-comparativo o akllachiq-tinkunachiq {-kaq}: sufijo derivador que se añade a raíces que indican una característica del nombre, tales como: grande, pequeño, bonito, feo, dulce, agrio, de tal color, grosor, alto, bajo, gordo, flaco, nuevo, usado o viejo, menor, mayor, etc.

Ejemplos:

<i>Aswan hatunkaq paquchata hap'irquy/hapirquy.</i>
'(De la manada) coge a la alpaca más grande '.
<i>Musuqkaq warayta t'aqsakusaq/taqsakusaq.</i>
'(De las varias que poseo) lavaré mi pantalón más nuevo '.



Normas de escritura y recomendaciones:

El sufijo {-kaq} va siempre después de una raíz nominal, el mismo que no debe ser confundido con la raíz **ka-** del verbo 'ser o estar', como en chaypi **kaq** '(el/la) que está ahí'.

b) Derivación deverbativa

Mediante la derivación deverbativa, una raíz verbal se transforma en un tema nominal, nombre o sustantivo:



b.1 El agentivo o ruraq {-q}: el tema nominal resultante indica el agente, ejecutor o hacedor. Los nombres de las ocupaciones, por lo general, llevan este sufijo nominalizador {-q}, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

<i>taki-</i>	+	-q	→	<i>takiq</i>	‘cantante, el que canta’
Rz.V cantar	+	nominalizador	→	N	

<i>sira-</i>	+	-q	→	<i>siraq</i>	‘costurera o sastre, el que cose’
Rz.V cocer	+	nominalizador	→	N	

<i>wañu-</i>	+	-q	→	<i>wañuq</i>	‘difunto, el que murió’
Rz.V morir	+	nominalizador	→	N	

Ahora, veamos estos verbos nominalizados en el contexto de una oración:

<i>Mamayqa allin siraqmi.</i>
‘Mi mamá es una buena costurera ’.
<i>María kuraq panayqa tusuqmi.</i>
‘Mi hermana mayor María es una bailarina ’.
<i>Wañuq waynaqa aylluymi.</i>
‘El joven que ha muerto (difunto) es mi pariente’.



Normas de escritura y recomendaciones:

A un tema nominal derivado por el sufijo agentivo {-q} se le puede añadir el sufijo topicalizador {-qa}, como en: *tusuqqa*, *takiqqa*. Y no habría ningún problema de que vayan seguidas dos consonantes oclusivas uvulares /q/, ya que, al ser parte de sílabas distintas (frontera silábica) no contradice las restricciones de formación silábica de la lengua quechua. Por tanto, en la escritura hay que mantener las dos letras <q>.

b.2 El infinitivizador o *wiñapachiq* {-y}: este sufijo nominalizador, unido a una raíz verbal, expresa la acción del verbo en forma abstracta o infinitiva, como en los ejemplos que se exponen en seguida:

				Infinitivizado	Nombre concreto
<i>chakma-</i>	+	-y	→	<i>chakmay</i>	'barbechar, acción de barbechar'
Rz.V	+	infinitivizador	→	N	
<i>taki-</i>	+	-y	→	<i>takiy</i>	'cantar, acción de cantar'
Rz.V	+	infinitivizador	→	N	
<i>puñu-</i>	+	-y	→	<i>puñuy</i>	'dormir, acción de comer'
Rz.V-	+	infinitivizador	→	N	

Por tanto, los verbos en infinitivo pueden emplearse como nominales y, en el contexto de la oración, algunos llegan a ser nominales concretos, como se observa en los siguientes ejemplos:

Chay takiyqa ancha sumaqpuni kasqa.

'Esa **canción** había sido muy bonita'. (Ya no es cantar, es canción).

Mikhuymantam/mikuymantam pisirquni.

'Se me acabaron los **viveres**'. (Ya no es comer, sino comida).

Chay huch'uy~uchuy chakmayqa ch'akirqapusqa/chakirqapusqa.

'Ese pequeño **barbecho** se había resecado'. (Ya no es barbechar, sino barbecho).



b.3 El concretador o *rurasqa* {-na}: este sufijo nominalizador, a diferencia del infinitivizador, le asigna a la raíz verbal una noción más concreta, como podemos observar en los siguientes temas nominales derivados de un verbo:

<i>tiya-</i>	+	-na	→	<i>tiyana</i>	'asiento'
Rz.V	+	nominalizador	→	N	
<i>puñu-</i>	+	-na	→	<i>puñuna</i>	'cama'
Rz.V	+	nominalizador	→	N	
<i>taka-</i>	+	-na	→	<i>takana</i>	'martillo'
Rz.V	+	nominalizador	→	N	
<i>macha-</i>	+	-na	→	<i>machana</i>	'alguna bebida espirituosa'
Rz.V-	+	nominalizador	→	N	

Ahora, veamos estos verbos nominalizados en el contexto de una oración:

<i>Chay tiyanaqa sinchi llasam.</i>
'Ese asiento (silla) es muy pesado'.
<i>Puñuna rantiqmi llaqtata risaq.</i>
'Iré al pueblo a comprar una cama (catre y colchón completo)'.
<i>Rumitaqa hatun takanawan takay.</i>
'Golpea la piedra con martillo grande (comba)'.
<i>Wasichaypi upyanapaqmi machana yakuta wakichichkani.</i>
'Para beber en la techumbre estoy preparando un trago '.

b.4 El resultante o *tarisqa* {-sqa}: este sufijo derivativo, también conocido como participial, convierte una raíz verbal en un tema nominal que expresa la acción verbal, como resultado o producto consumado, así tenemos:

<i>wayk'u-</i>	+	-sqa	→	<i>wayk'usqa</i>	'cocinado'
Rz.V	+	nominalizador	→	N	
<i>awa-</i>	+	-sqa	→	<i>awasqa</i>	'tejido'
Rz.V	+	nominalizador	→	N	
<i>wañu-</i>	+	-sqa	→	<i>wañusqa</i>	'cadáver, difunto, muerto'
Rz.V-	+	nominalizador	→	N	

Ahora, veamos estos verbos nominalizados en el contexto de una oración:

Uqa wayk'usqata~yanusqata q'uñichiy/quñichiy.

'Calienta las ocas **cocinadas**'.

Kay awasqaqa paqucha millwamantam.

'Este **tejido** es de fibra de alpaca'.

Chay wañusqataqa p'ampanapaqñam/pampanapaqñam apapunku.

'Ese **cadáver** ya lo llevaron para enterrarlo'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Es importante anotar, que el sufijo nominalizador {-sqa} que se añade a las raíces verbales, como en: *qillqasqa* 'texto', no debe ser confundido con el sufijo verbal {-sqa} que marca el pasado no experimentado, como en: *Wawqysi pukllasqa* '(Dice que) mi hermano había jugado'.

2.2 Morfología verbal

Comprende tanto la flexión como la derivación verbal.

2.2.1 Flexión verbal o *rimanap/pa ñiqichaynin*

Viene a ser las **conjugaciones de los verbos**; variaciones o alteraciones que se generan a partir de la composición de un lexema verbal, con morfemas gramaticales que indican **persona**, **número**, **tiempo**, **aspecto**, etc. Los morfemas gramaticales, en el caso del quechua, son sufijos flexivos que se caracterizan por cambiar solo algún aspecto gramatical de la raíz o del tema verbal y no implica cambios semánticos.

Los tipos de flexión verbal en la lengua quechua son:

- ▶ Flexión de persona
- ▶ Flexión de número
- ▶ Flexión de tiempo
- ▶ Flexión de modo y
- ▶ Flexión de subordinación

- a) **Flexión de persona o *runakunapi muyuchiy***: en la lengua quechua se marca con sufijos las personas del sujeto y también la del objeto (directo o indirecto).

Pronombres personales:		
1P singular	ñuqa	yo
2P singular	qam	tú
3P singular	pay	él/ella
1P plural	ñuqanchik	nosotros (inclusivo)
1P plural	ñuqayku	nosotros (exclusivo)
2P plural	qamkuna	vosotros (ustedes)
3P plural	paykuna	ellos/ellas

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Es preciso indicar que, en algunas zonas donde se habla el quechua sureño, los pronombres personales de primera y segunda persona singular son pronunciados como [noqa] y [qan]; sin embargo, en aras de una escritura normalizada, se debe optar el criterio de representar la forma más conservada de la lengua quechua, por tanto, se debe escribir siempre: <ñuqa> y <qam>. Ambos pronombres, además de ser las formas más conservadas, son las más usadas en un gran ámbito del quechua sureño; sin que ello signifique dejar de usar en el habla [noqa] y [qan] en las zonas donde se usa estas variantes.

a.1 Sufijos de persona sujeto o *kikinmanta*

1P singular	rima- ni	'(Yo) hablo'.
2P singular	rima- nki	'(Tú) hablas'.
3P singular	rima- n	'(Él/ella) habla'.

a.2 Sufijos de persona objeto o *chaskichikuna*

Todo verbo transitivo lleva obligatoriamente el sufijo del objeto respectivo, ya sea directo o indirecto.

Transiciones de persona sujeto a persona objeto:

1P	→	2P persona singular	qu -yki	'Yo te doy'.
2P	→	1P persona singular	qu -wa-nki	'Tú me das'.
3P	→	1P persona singular	qu -wa-n	'Él/ella me da'.
1P	→	3P persona singular	qu -ni	'Yo le doy'.
3P	→	2P persona singular	qu -su-nki	'Él/ella te da'.
2P	→	3P persona singular	qu -nki	'Tú le das'.

b) Flexión de número o *achkayachiy*

1P persona plural	rima- nchik (1-2)	'Hablamos tú y yo'.
1P persona plural	rima- yku~-niku (1-3)	'Hablamos yo y él/ella menos tú'.
2P persona plural	rima- nki-chik	'Hablan ustedes, vosotros habléis'.
3P persona plural	rima- n-ku	'Hablan ellos/as'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

La lectura de los plurales de primera persona (inclusivo) {-**nchik**} y segunda persona {-**chik**} se realizará de acuerdo a cómo se usa en cada zona del quechua sureño, pudiendo ser [-**nchis**] y [-**chis**], respectivamente. Sin embargo, para la representación escrita se usará la forma más conservada <-**nchik**> y <-**chik**>, como en: *ñuqa**nchik*** [noqa**nchis**] y *qillqamunki**chik*** [qelqamunki**chis**].

c) Flexión de tiempo o *pachapi muyuchiy*

c.1 Tiempos realizados (presente y pasado)

► Sufijos de tiempo presente/no futuro o *kunan pacha*

1P singular	taki- ni	'Yo canto'.
2P singular	taki- nki	'Tú cantas'.
3P singular	taki- n	'Él/ella canta'.
1P plural	taki- nchik	'Nosotros cantamos'. (Inclusivo).
1P plural	taki- yku~-niku	'Nosotros cantamos'. (Exclusivo).
2P plural	taki- nki-chik	'Ustedes cantan, vosotros cantéis'.
3P plural	taki- n-ku	'Ellos/as cantan'.

► Sufijos de tiempo experimentado/vivido o *kawsasqaña ñawpaq pacha*

Se marca con el sufijo **{-rqa}** toda aquella acción realizada y experimentada (conscientemente) por el hablante, en el pasado. Va después de la raíz verbal y antes de los sufijos de persona.

1P singular	taki- rqa-ni	'Yo canté'.
2P singular	taki- rqa-nki	'Tú cantaste'.
3P singular	taki- rqa-n	'Él/ella cantó' ({-0} en chance).
1P plural	taki- rqa-nchik	'Nosotros cantamos'. (Inclusivo).
1P plural	taki- rqa-yku~-niku	'Nosotros cantamos'. (Exclusivo).
2P plural	taki- rqa-nki-chik	'Ustedes cantaron'.
3P plural	taki- rqa-n-ku	'Ellos cantaron'.

► Normas de escritura y recomendaciones:

A nivel oral, el sufijo **{-rqa}** en algunas zonas del quechua sureño se ha convertido en **[-ra]**, debido a la pérdida del fonema /q/, pero la forma más conservada es **{-rqa}**; por ello, en la escritura se debe escribir siempre **<-rqa>**, como en **<takirqanchik>** 'nosotros cantamos', aun cuando se pronuncie [takiranchik].

Por otro lado, también en algunas zonas del quechua sureño, al conjugarse los verbos con el sufijo de tiempo **{-rqa}**, la marca de la tercera persona **{-n}** desaparece. Así tenemos: [pay hamurqa] 'él/ella vino'. En este caso, en la escritura se debe mantener la representación escrita de la tercera persona **{-n}**, luego del sufijo **{-rqa}**: **<Pay hamurqan>**.

► **Sufijos de tiempo pasado no experimentado o *willasqalla ñawpaq pacha***

Se marca con el sufijo **{-sqa}** toda aquella acción realizada, pero de la cual no se tiene conciencia o que no fue experimentada directamente por el hablante. Se usa, por lo general, al relatar mitos y leyendas.

1P singular	taki- sqa-ni	'Yo había cantado'.
2P singular	taki- sqa-nki	'Tú habías cantado'.
3P singular	taki- sqa	'Él/ella había cantado'.
1P plural	taki- sqa-nchik	'Nosotros habíamos cantado'. (Inclusivo).
1P plural	taki- sqa-yku~-niku	'Nosotros habíamos cantado'. (Exclusivo).
2P plural	taki- sqa-nki-chik	'Ustedes habían cantado'.
3P plural	taki- sqa-ku	'Ellos/as habían cantado'.

► **Normas de escritura y recomendaciones:**

Algunos hablantes de la variante collao confunden en la escritura los sufijos causativo **{-chi}** y el pasado no experimentado **{-sqa}**, cuando estos van uno detrás del otro en la estructura de un verbo. Resulta que, a nivel del habla, el sufijo de primera persona plural inclusivo **{-chik}**, en algunas variedades se pronuncia [-chis], pero la regla es escribir con **{-chik}**, por tanto, algunos al redactar aplican esta regla sobre **{-chi}** seguido por **{-sqa}**, incurriendo en una ultracorrección; así, cuando quieren escribir 'Dice que él/ella había hecho cantar' escriben **<Paysi takichikqa>*. En este caso, se debe escribir respetando la estructura del sufijo pasado no experimentado **{-sqa}**: *<Paysi takichisqa>*. Al escribir, siempre es importante reconocer las funciones de cada sufijo y su estructura.

c.2 **Tiempos no realizado, futuro o *qhipa/qipa pacha***

1P singular	taki- saq	'Yo cantaré'.
2P singular	taki- nki	'Tú cantarás'.
3P singular	taki- nqa	'Él/ella cantará'.
1P plural	taki- su-nchik	'Nosotros cantaremos'. (Inclusivo).
1P plural	taki- saq-ku	'Nosotros cantaremos'. (Exclusivo).
2P plural	taki- nki-chik	'Ustedes cantarán'.
3P plural	taki- nqa-ku	'Ellos/as cantarán'.

c.3 Tiempos compuestos o *iskay rimanayuq pachakuna*

Son formas compuestas para expresar acciones habituales y se clasifican en: **presente habitual**, **pasado habitual** y **futuro lejano**; las mismas que se componen con el verbo copulativo *ka-* 'ser', que funciona, en este caso, como un auxiliar, el cuál recibe las marcas de tiempo y persona. Mientras que el verbo principal (en su forma agentiva) permanece invariable, como se puede observar en los siguientes cuadros:

► Presente habitual o *Riqsisqa kunan pacha*

1P singular	taki- q ka-ni	'Yo suelo cantar'.
2P singular	taki- q ka-nki	'Tú sueles cantar'.
3P singular	taki- q	'Él/ella suele cantar'.
1P plural	taki- q ka-nchik	'Nosotros solemos cantar'. (Inclusivo).
1P plural	taki- q ka-yku~-niku	'Nosotros solemos cantar'. (Exclusivo).
2P plural	taki- q ka-nki-chik	'Ustedes suelen cantar'.
3P plural	taki- q ka-n-ku	'Ellos suelen cantar'.

► Pasado habitual (experimentado) o *riqsisqa ñawpaq pacha*

1P singular	taki- q ka-rqa-ni	'Yo solía cantar'.
2P singular	taki- q ka-rqa-nki	'Tú solías cantar'.
3P singular	taki- q ka-rqa-n	'Él/ella solía cantar'.
1P plural	taki- q ka-rqa-nchik	'Nosotros solíamos cantar'. (Inclusivo).
1P plural	taki- q ka-rqa-yku-niku	'Nosotros solíamos cantar'. (Exclusivo).
2P plural	taki- q ka-rqa-nki-chik	'Ustedes solían cantar'.
3P plural	taki- q ka-rqa-n-ku	'Ellos solían cantar'.

► Pasado habitual (no experimentado) o *ñawpaq pachapi willasqalla*

1P singular	taki- q ka-sqa-ni	'Yo había solido cantar'.
2P singular	taki- q ka-sqa-nki	'Tú habías solido cantar'.
3P singular	taki- q ka-sqa	'Él/ella había solido cantar'.
1P plural	taki- q ka-sqa-nchik	'Nosotros habíamos solido cantar'. (Inclusivo).
1P plural	taki- q ka-sqa-yku-niku	'Nosotros habíamos solido cantar'. (Exclusivo).
2P plural	taki- q ka-sqa-nki-chik	'Ustedes habían solido cantar'.
3P plural	taki- q ka-sqa-ku	'Ellos(as) habían solido cantar'.

► Futuro lejano o *karu q'ayapi/qayapi*

1P singular	taki- q ka-sqa	'Yo seré cantor'.
2P singular	taki- q ka-nki	'Tú serás cantor'.
3P singular	taki- q ka-nqa	'Él/ella será cantor'.
1P plural	taki- q ka-su-nchik	'Nosotros/as seremos cantores'. (Inclusivo).
1P plural	taki- q ka-saq-ku	'Nosotros/as seremos cantores'. (Exclusivo).
2P plural	taki- q ka-nki-chik	'Ustedes serán cantores'.
3P plural	taki- q ka-nqa-ku	'Ellos/as serán cantores'.



d) Flexión de modo

d.1 El sufijo del modo potencial o *mayhina atiynin* {-man}

Llamado también condicional. Indica la acción verbal como algo factible o algo que podría ocurrir; es por eso que encierra la noción de potencialidad. Se marca con el sufijo {-man}, inmediatamente después de las referencias de persona.

1P singular	taki- y -man	'(Yo) podría cantar'.
2P singular	taki- nki -man (taki-waq)	'(Tú) podrías cantar'.
3P singular	taki- n -man	'(Él/ella) podría cantar'.
1P plural	taki- su -nchik-man (taki-chwan)	'(Nosotros/as) podríamos cantar'. (Inclusivo).
1P plural	taki- yku -man	'(Nosotros/as) podríamos cantar'. (Exclusivo).
2P plural	taki- nki -chik-man	'(Ustedes) podrían cantar'.
3P plural	taki- n -ku-man	'(Ellos/as) podrían cantar'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En algunas zonas, el orden de los sufijos en la primera y tercera persona plural ha variado, donde la marca del plural {-ku} va después del condicional {-man} y no antes, como debería ser; por ejemplo, en *taki**y**manku 'nosotros podríamos cantar' y *taki**n**manku 'ellos/ellas podrían cantar'. En ese caso, en la escritura normalizada se mantendrá el orden natural de los sufijos, en la formación de los verbos quechua: **Rz.V-1Ppl-man**: taki**y**kuman y **Rz.V-3Ppl-man**: taki**n**kuman.

d.2 Sufijos de modo imperativo o *mayhina kamachikuq*

Expresan una orden directa o una exhortación.

2P singular	¡taki- y !	'¡Canta tú!'. (Orden directa).
3P singular	¡taki- chun !	'¡Que él/ella cante!'. (Orden indirecta).
1P plural	¡taki- su -nchik!	'¡Cantemos!'. (Exhortativa e inclusivo).
1P plural	¡taki- saq -ku!	'¡Cantemos!'. (Exclusivo).
2P plural	¡taki- y -chik!	'¡Canten ustedes!'. (Exclusivo).

d.3 Sufijo dubitativo o *tunkichiq* {-chus}

El sufijo del modo dubitativo expresa la duda, producto de una conjetura o anhelo del hablante, en torno a una acción denotada en el verbo.

1P singular	taki-y-man- chus	'Tal vez (yo) cante'.
2P singular	taki-waq- chus	'Tal vez (tú) cantes'.
3P singular	taki-n-man- chus	'Tal vez (él/ella) cante'.
1P plural	taki-su-nchik-man- chus	'Tal vez (nosotros/as) cantemos'. (Inclusivo).
1P plural	taki-yku-man- chus	'Tal vez (nosotros/as) cantemos'. (Exclusivo).
2P plural	taki-waq-chik- chus	'Tal vez (ustedes) canten'.
3P plural	taki-n-ku-man- chus	'Tal vez (ellos/as) canten'.

e) Flexión de subordinación

Esta flexión marca al verbo, relacionándolo en calidad de subordinado, respecto de otro verbo, quien expresa la acción principal. Sintácticamente, el verbo subordinado modifica la naturaleza adverbial, en relación con el verbo principal.

Para marcar la subordinación o carácter subordinado de un verbo, en el quechua, se utiliza dos sufijos: {-spa}/{-stin}, llamados aproximativos y {-pti}, sufijo obviativo.

e.1 Sufijo de subordinación aproximativa o *kayllachaq* {-spa} {-stin}

Hay dos tipos de subordinación aproximativa:	- Subordinación aproximativa anticipatoria.
	- Subordinación aproximativa simultánea.

► Subordinación aproximativa anticipatoria {-spa}

En este tipo de subordinación aproximativa, la acción, expresada por el verbo subordinado, es un evento previo a la acción expresada por el verbo principal. Cuando se emplea este tipo de subordinación en la oración quechua, el verbo principal va después del verbo subordinado, con las marcas de conjugación de persona y tiempo.



<i>Sipaskunaqa</i>	<i>pukllaspa</i>	<i>kutimunku.</i>
S	V. subordinado	V. principal
'Las muchachas regresan luego de haber jugado '.		

<i>Mikhuspa/mikuspa</i>	<i>puñurqani.</i>
V. subordinado	V. principal
'Dormí después de comer '.	

► **Subordinación aproximativa simultánea {-spa} , {-stin}**

Expresa una acción simultánea de dos verbos; en este caso, del verbo subordinado en paralelo al verbo principal.

El sufijo {-stin} está en uso en el quechua chanca, mientras que en la variante collao, su equivalente es {-spa}, antecedido por el sufijo reflexivo {-ku}.

Ejemplos:

Variante collao	Variante chanca	Glosa
<i>Mikhukuspa hamuni.</i> V. subordinado V. principal	<i>Mikustin hamuni.</i> V. subordinado V. principal	'Vengo comiendo'.
<i>Takikuspa tusunku.</i> V. subordinado V. principal	<i>Takistin tusunku.</i> V. subordinado V. principal	'(Ellos) bailan cantando'.
<i>Llullakuspa willawan.</i> V. subordinado V. principal	<i>Llullakustin willawan.</i> V. subordinado V. principal	'Me avisa mintiendo'.

► **Normas de escritura y recomendaciones:**

Existe un error frecuente en la escritura, al reemplazar el sufijo {-spa} por el sufijo agramatical *{-kpa}, debido a una hipercorrección, con respecto al sufijo {-chik} de segunda persona plural, que en algunas zonas suena [-chis]. Por tanto, cuando el sufijo {-spa} es antecedido por el causativo {-chi}, automáticamente {-spa} es reemplazado por *{-kpa}; debido a la asociación equivocada con el sufijo {-chik}, del cual ya hicimos referencia. En ese sentido, para una escritura coherente al sistema morfológico de La lengua quechua, se recomienda tomar en cuenta la estructura del verbo y conocer las funciones de los distintos sufijos involucrados, de acuerdo a los diferentes matices semánticos, propios de la riqueza lingüística del quechua.

Escritura correcta

Purichispa
Takichispa

Error en la escritura

Purichikpa
Takichikpa

e.2 Subordinación obviativa o *ruraqniyuqkuna* {-pti}

El sufijo {-pti} establece una relación entre **sujetos diferentes**, donde el verbo subordinado requiere la referencia de persona. La acción expresada por el verbo subordinado precede a la del verbo principal y, semánticamente, tiene un matiz de condición previa, motivo o causa (si/cuando - condicional).

Ejemplos:

<i>Tarpuptiinkuqa mikhuyqa/mikuyqa kanqam.</i>	
V. subordinado (Sujeto 1)	V. principal (Sujeto 2)
'Si (ellos/as) siembran habrá comida (víveres).'	

<i>Paraptinqa ama hamunkichu.</i>	
V. subordinado (Sujeto 1)	V. principal (Sujeto 2)
'Si (cuando) llueve no vendrás.'	

<i>Wayk'uptiykiqa~yanuptiykiqa mikhusunichik/mikusunchik ari.</i>	
V. subordinado (Sujeto 1)	V. principal (Sujeto 2)
'Si cocinas comeremos, pues.'	

<i>Wasipi mana qhipaptiykiqa/qipaptiykiqa millay unquymi ratakusunki.</i>	
V. subordinado (Sujeto 1)	V. principal (Sujeto 2)
'Si es que no te quedas en casa, te contagiarás de ese mal.'	

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En algunas zonas del quechua sureño, el sufijo condicional {-pti} se realiza como {-qti}, que se pronuncia [-xti], pero de acuerdo a los estudios lingüísticos del quechua se establece {-pti} como el sufijo subordinado condicional, por ser el más conservado y, además, porque su uso se mantiene en otras zonas del quechua sureño; por tanto, en la escritura se usará {-pti} como en <Pay wañu**pti**ña> 'Cuando él/ella muera' y, en las zonas que se emplea {-qti} [-xti], se leerá: [pay wañu**xti**ña].

2.2.2 Derivación deverbativa o *kikin rimanaman*

Una de las características más importantes de la lengua quechua es la formación de temas verbales, a partir del uso de sufijos derivativos. Estos sufijos derivativos se caracterizan por cambiar el aspecto conceptual de la raíz.

Para expresar distintas nociones, en otras lenguas, se usan diferentes lexemas, mientras que en el quechua se expresan mediante los procesos de derivación.

Los sufijos derivacionales del quechua sureño son los siguientes:



a) **El inductivo o ukhunchaq/ukunchaq {-yku}/{-yka}**

Sufijo derivativo verbal, que añadido a una raíz verbal, nos indica **movimiento de fuera hacia dentro o de arriba hacia abajo**. Ejemplos:

<i>Wasi ukhuman/ukuman apaykuy.</i>
' Ingresa al interior de la casa'.
<i>Wasi ukhupi/ukupi mikhuykamuy/mikuykamuy.</i>
'Por favor, come allá en el interior de la casa'.
<i>Ch'aki/chaki ch'uñutaqa/chuñutaqa qullqaman apaykapuy.</i>
'El chuño ya seco, lleva al depósito'.
<i>Wathiyataqa/watiyataqa kuisqa mikhukunku/mikuykunku.</i>
'Muy alegres (se) comieron la huatia'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

El sufijo {-yku}/{-yka} en algunas zonas del quechua sureño se presenta a nivel oral como: [-yu]/[-ya]. Siguiendo los criterios para una escritura estandarizada, se representará en su forma completa y no en su forma simplificada; por tanto, se escribirá: <waqay**ku**ni> y <ranti**ka**puptin> y no *<waqay**u**ni> ni *<ranti**a**puptin>, respectivamente.

b) **El deductivo o hawanchaq {-rqu}/{-rqa}**

Este sufijo derivacional deriva temas verbales, a partir de raíces verbales de movimiento, para indicar el movimiento **de dentro hacia fuera o de abajo hacia arriba**; con otros verbos indica una acción rápida y concluyente.

Ejemplos:

<i>Ñut'u/ñutu papata q'ipirqamunki/qipirqamunki.</i>
' Cargas la papa menuda hacia acá '.
<i>Kay papata ch'uñupaqa/chuñupaqa pampaman hich'arqamuy/hich'arqamuy.</i>
' Echa esta papa en la pampa para el chuño'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En algunas zonas del quechua sureño, los sufijos {-rqu}/{-rqa}, por un proceso de desgaste o debilitamiento, han cambiado a [-ru]/[-ra]. Siguiendo los criterios para una escritura estandarizada, se representará en su forma completa y conservada y no en su forma simplificada, por tanto, se escribe con {-r**qu**}/{-r**qa**}, como en: <takir**qu**y> y <pukllar**qa**muy> y no *<takir**u**y> ni *<pukllar**a**muy>, respectivamente.

c) El cis-translocativo o *mayninchaq* {-mu}

Este sufijo derivativo, añadido a verbos de movimiento, señala una orientación hacia el hablante y, con otros verbos, indica que el proceso se realiza en otro lugar. Ejemplos:

Llamata qatimuy.

'Arrea las llamas (hacia acá).'

Chakmarqamuychik.

'Hagan el barbecho (allá).'

Papata tarpumuychik.

'Siembren la papa (allá) en la chacra.'

Phawamuy/pawamuy.

'Corre' (hacia acá).'

d) El oscilativo o *kutiykachachiq* {-ykacha}

Este sufijo, empleado generalmente con raíces verbales en movimiento, indica acciones repetidas y en distintas direcciones. Ejemplos:

Chay runaqa machasqahina pampapi puriykachan.

'Esa persona camina en la pampa de aquí para allá y de allá para acá, como si estuviera mareado.'

Thawtiykachay/tawtiykachay.

'Hablar incoherencias (una y otra vez).'

Apaykachay.

'Manosear (agarrar algún objeto una y otra vez sin ningún motivo).'

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En el quechua collao es muy común elidir el fonema /y/ del sufijo {-ykacha}, generalmente cuando sigue al fonema /i/, como en *<purikachay>; pero también en los casos en que sigue a las vocales /a/ y /u/, como en *<ɿmatam apakachanki?> y *<ɿmatataq tusukachanki!>. De acuerdo a los criterios de una escritura normalizada para el quechua sureño; donde los sufijos deben representarse en su forma completa y conservada, y no en su forma simplificada; en este caso se debe escribir: <puriykachay>, <ɿmatam apaykachanki?> e <ɿmatataq tuesdaykachanki!>, respectivamente.

e) El causativo o *hurachiq* {-chi}

Este sufijo señala que el verbo tiene un sujeto implícito, por tanto, **aplicado a un verbo intransitivo, este se vuelve transitivo**; indicando una causación, como en: *llakichiy* 'causar pena'. Y si es verbo transitivo, la causación se manifiesta en forma de 'hacer o dejar que alguien realice algo', como en: *mikhuchiy/mikuchiy* 'hacer comer'.

Más ejemplos en contexto de oración:



Kamachiy.

'Ordena a alguien para que **haga algo**'.

Mamaykita sullk'aykiwan/sullkaykiwan yanapachiy.

'**Haz que** tu hermano menor **ayude** a tu mamá'.

Kuraqqaq maqt'aqa/maqtaqa sullk'ankunaman/sullkankunaman llullakuyta yachachin.

'El mozalbete mayor **les enseña** a mentir a sus (hermanos) menores'.

f) **El asistivo o yanapaq {-ysi}**

Este sufijo, unido a una raíz verbal, nos indica ayuda o acompañamiento de alguien en la ejecución de la acción verbal. Ejemplos:

Kay llamata urquman qatiysiy.

'**Ayuda a arrear** estas llamas hacia el cerro'.

Yaw irqicha, hatun mamaykita ch'ukllapi/chukllapi puñuysimuy.

'Oye niño, **acompañale a domir** a tu abuelita en la choza'.

Sullk'aykita/sullkaykita paqarin llaqtaman puriysinki.

'Mañana **le acompañarás** al pueblo a tu hermano menor'.

g) **El reflexivo o kikinchaq {-ku/-ka}**

Este sufijo, aplicado a los verbos, indica que la acción recae sobre el propio sujeto. En otros casos indica beneficio o provecho personal. Ejemplos:

Kunanqa ñaqch'akusaqmi/ñaqchakusaqmi.

'Ahora **me peinaré**'.

¡Ñaqch'akamuy/ñaqchakamuy utqayta!

'¡**Péinate** rápido!'

"Sayk'ukuni~pisipakuni, qamkuna ruraychik", ñispa samakusqa.

'«**Yo me canso**, hagan ustedes », diciendo se puso a descansar'.

Apakamuy p'ukuykita/pukuykita.

'**Trae (te)** tu plato'.

h) **El recíproco o qunakuq {-naku}**

Este sufijo, unido a una raíz verbal, nos indica que la acción del verbo tiene efectos recíprocos entre los sujetos marcados en el verbo. Ejemplos:

Llapantiykichikmi yanapanakunkichik.

'**Van a ayudarse unos a los otros** entre todos'.

¡Ama waqachinakuychikchu!

'No se **hagan llorar entre ustedes**'.

Wawqi panantinqa sumaqta yachachinakunkichik.

'Entre hermanos y hermanas **se van a enseñar**, unos a los otros muy afectivamente'.

i) **El benefactivo o paypaqchaq {-pu}**

Este sufijo derivativo, unido a una raíz verbal, nos indica que la acción se realiza en beneficio (provecho), perjuicio o detrimento de una tercera persona.

Ejemplos:

Chay yuyaqta wasinman púsarqapuy.

'Por favor, **conduce** a ese anciano **a su casa**'.

¡Taki

'¡**Cántaselo!**'

Atuqqa mamaypa uwiha uñankunata chakurqapusqa.

'El zorro (**se**) **había cazado** las crías de las ovejas de mi mamá'.

j) **El incoactivo o qallarichiq {-ri}**

El verbo que lleva este sufijo expresa el inicio de la acción verbal o su realización parcial, como en *mikuriy/mikhuriy* 'comenzar a comer' (aspecto incoactivo).

Ejemplos:

Maqt'akunaqa/maqtakunaqa pisillata chakmarisqaku.

'Los muchachos habían barbechado (**un tantito**)'.

Sayariy.

'Ponerse de pie'.

Chakra allpa rakinakuyqa tutamantaña qallarisqa.

'El reparto de los terrenos cultivables **había empezado** temprano'.

k) **El durativo o progresivo o unaychaq {-chka}**

Este sufijo nos indica la acción del verbo, que se prolonga en el tiempo, como en *allachkan* 'está escarbando'. Como se puede ver, la acción no ha concluido, está en proceso de ejecución (aspecto progresivo).

Ejemplos:

Ñuqqa uywata michichkani.

'Yo **estoy pastoreando** a los animales'.

Mamayqa papatam allachkan.

'Mi mamá **está escarbando** papas'.

Sullk'ayqa/sullkayqa allquntin pukllachkan.

'Mi hermano menor **está jugando** incluido su perro'.



➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Diego Gonzalez Holguín (1608: 518-519) ha registrado el sufijo progresivo {-chka}, como en: “Estar comiendo: Miccuchcani”.

Este sufijo ha sufrido cambios a lo largo del tiempo, debido al debilitamiento del fonema /ch/>/sh/>/s/, presentando en la actualidad diversos alomorfos, es decir, variantes del sufijo {-chka} a nivel oral, especialmente en la variante collao, tales como: [-chka], [-sha], [-sya], [-sa]. Así tenemos:

- Mamayqa papatam allashan.

- Mamayqa papatam allasyan.

- Mamayqa papatam allasan.

- Mamayqa papatam allachkan.

De acuerdo a los criterios para una escritura normalizada del quechua sureño, se representa la forma más conservada y no las formas que presentaron cambios, por tanto, se escribe {-chka}, sin que ello signifique renunciar a la pronunciación, de acuerdo a cada zona. A nivel oral, las variantes se seguirán dando como es natural, pero en la escritura se debe usar una sola forma, en busca de una escritura estandarizada.

I) El sufijo repetitivo o kutipachiq {-pa}

Este sufijo, unido a una raíz verbal, expresa que la acción verbal se realiza de manera repetitiva o reiterativa, por más de una vez, como en qatipay ‘perseguir (seguir a todas partes)’. Ejemplos:

Wasita pichapay.

‘Barre (una y otra vez) la casa’.

Siwara kutaytaqa kutipay.

‘Vuelve a moler la cebada que ya moliste’.

¡Upallay! ¡Imatam rimapakunki!

‘¡Cállate! ¡Qué refunfuñas!’.

II) El frecuentativo o yapapaq {-paya}

El verbo que lleva este sufijo nos indica la reiteración o frecuencia de la acción verbal, como en: rimapaya ‘hablar una y otra vez’. Ejemplos:

Mamankuqa ñataq ñataqsi rimapayan.

‘Dicen que su madre les habló, una y otra vez en forma reiterativa’.

Wanu kanchataqa wak runakunas pichapayasqaña.

‘Dicen que el canchón de abono ya había sido limpiado por repetidas veces’.

Mikhupayay/mikupayay.

‘Comer una y otra vez’.

m) El desiderativo o *munachiq* {-naya}

El verbo que porta este sufijo expresa deseo o la inclinación para la realización de algo, lo que se conoce también con el nombre de aspecto desiderativo, como en *waqanaya* 'tener ganas de llorar'. Ejemplos:

Maqt'akunaqa/maqtakunaqa pukllanayachkallankus.

'Dice que los muchachos están solamente con **ganas de jugar**'.

Ayriwa killapiqa paranaynraqmi.

'Durante el mes de abril todavía **amenazan las lluvias**'.

Llaqtaman chayachkaptiyimi quwinayawarqan.

'Cuando estuve llegado al pueblo, **me dio ganas de comer cuy**'.

n) Completivo o *hunt'achiq/huntachiq* {-rpari}

Este sufijo de derivación aspectual indica completar una acción que viene antecedida por otra, que ya la contiene implícitamente, como en los siguientes ejemplos:

Uwihata kacharpariy.

'**Soltar** (dar libertad) a las ovejas de su canchón **para que vayan al** campo de pastoreo'.

En el verbo *kacharpariy* se entiende implícitamente que hay que soltar para que finalmente las ovejas vayan a pastar, pero sintácticamente es un solo verbo.

Asnuta qatirpariy.

'**Arrea** al burro hacia allá (del lugar del oyente hacia otro destino **para que cumpla otra actividad**)'.

Mamayqa wayk'uyta~yanuyta tukurquspa qararpariwanku.

'Nuestra madre **luego de terminar de cocinar nos sirve** (la comida)'.

ñ) El estático o *sayachiq* {-raya}

Este sufijo indica que la acción del verbo es continua o permanente, como lo indican los siguientes ejemplos:

¿Imaraykutaq wasi punkutari kicharaya chinki?

'¿Y por qué dejas que la puerta de la casa **permanezca abierta**?'.

Unuqa kikinpi qucharayasqa.

'El agua había **permanecido estancada** en el mismo lugar'.

Urmasqanpi chutarayakuchkasqa.

'**Había continuado tirado** en el mismo lugar donde se cayó'.

2.2.3 Derivación denominativa o *sutimanta rimanaman*

Proceso por el cual, a partir de una raíz o tema nominal, se forman temas verbales.

N + sufijo > V

Cabe aclarar, que una raíz nominal verbalizada, puede volver a nominalizarse, como veremos en el siguiente ejemplo:

Wasi chay					'hacer casa'
Wasi	+	-cha	+	-y	
Rz.N	+	verbalizador	+	infinitivo = V	

Una vez que se cumple el proceso derivativo de N>V, este nuevo verbo cumple las funciones de esta categoría, el cual puede recibir todos aquellos sufijos de flexión verbal, como cualquier otro verbo, tal como lo indica las siguientes conjugaciones verbales:

Verbo:	wasichay	-	wasichani
		-	wasichanki
		-	wasichanqa

Del mismo modo, también puede recibir los sufijos derivativos, incluso este nuevo tema verbal puede también nominalizarse, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

*Wasich**aqqa** ichhutaraqmi/ichhutaraqmi rutumuchkan.*

'El **techador** recién está cortando paja.'

En el ejemplo anterior, podemos observar el cambio de categoría V>N. Partiendo de un tema nominal más el sufijo verbalizador {-**cha**}, pasa a ser tema verbal, pero este, al recibir el nominalizador {-**q**}, se convierte en un nuevo tema nominal y funciona como nombre, eso quiere decir, que puede recibir todos los sufijos flexivos nominales, como cualquier otro nombre.

Entonces podemos decir:

Nombre:	wasichaq	-	<i>wasichaqkuna</i>	'los techadores'
		-	<i>wasichaqtapas</i>	'incluido al techador'
		-	<i>wasichaqpaq</i>	'para el techador'
		-	<i>wasichaqman</i>	'al techador'

a) **El factivo o rurachiq {-cha}**

Es el sufijo que, unido a raíces o temas nominales, nos indica hacer o realizar lo que expresan dichas raíces.

Raíz nominal + **-cha** → Tema verbal

Ch'uñuchay/chuñuchay.

'Hacer o **elaborar** chuño'.

Wasiچارqusaqña.

'Ya lo **techaré**'.

Musuqchakuy.

'Renovarse o **volverse nuevo**'.

P'unchawchakuy/punchawchakuy.

'**Festear** (se) su día'.

Wawata huqariy t'urupi~mitupi qhilliچakunqa~qanraچakunqa.

'Recoge al bebé, **se ensuciará** en el barro'.

b) **El transformativo o t'ikrachiq {-ya}**

Las raíces nominales que llevan este sufijo expresan la conversión en aquello que la raíz menciona o adquieren sus características.

Raíz nominal + **-ya** → Tema verbal

Ejemplos:

Yakuyay~unuyay.

'**Diluirse** (tener las características del agua)'.

Maqt'akunaqa/maqtakunaqa llullallapuni machuyachkasqaku.

'Los mozalbetes **estaban envejeciendo** acostumbrados a la mentira'.

Chay warmiqa p'unchawmantahinas/punchawmantahinas aswan such'uyapun/suchuyapun.

'Dicen que esa mujer día a día **se lisiaba** más y más'.

Runaqa mana llamk'aspa/llamkasper wakchayanchikpunim.

'Las personas que no trabajamos **nos empobrecemos** de todas maneras'.

c) **El simulativo o tukuchiq {-tuku}**

Este sufijo, unido a una raíz o tema nominal, nos indica que alguien o algo aparenta ser o estar haciendo lo que la raíz menciona. Ejemplos:

Rimaqpi chay huchakuq waynaqa wanq'umantukusqa/wanqumantukusqa.

'En Lima ese joven delincuente **había fingido ser sordo**'.

Sipaskunaqa allqumantukuspas tuta tawa chakimanta purisqaku.

'De noche, las señoritas, **fingiéndose ser perros**, habían caminado de cuatro patas'.

Kunturqa huk ñawinta wichq'aykuspallas puñuqtukusqa.

'El cóndor había cerrado uno de sus ojos, **fingiéndose dormir**'.

En algunas zonas del quechua sureño, en lugar de este sufijo, se emplea el tema **churakuy**, donde la oración anterior resulta así:

*Kunturqa huk ñawinta wichq'aspallas/wichqaspallas puñuq **churakusqa**.*

➔ **Normas de escritura y recomendaciones:**

Este sufijo no debe ser confundido con raíces verbales como **tuku-** 'terminar, transformarse', ejemplos:

*Pichaytaqa **tukurquniñam**.*

'Ya terminé de barrer'.

*Allin runamanmi kunanqa **tukurparin**.*

'Ahora se ha vuelto en un hombre de bien'.

d) **Autotransformativo o kikinpi tukuq {-lli}**

El sufijo {-lli} denota que un ser vivo o un objeto toma las características del nombre a la que se incluye, conocido también como contaminativo. Normalmente, están en compañía del reflexivo {-ku} o del causativo {-chi}, si la acción es ocasionada por algún agente. Nos indica: 'estar en estado de ...', 'hacer que alguien o algo llegue al estado de...'.
Ejemplos:

*Warayki uraykunqa, chumpi**llikuy**.*

'**Envuelve con la faja** para evitar la caída de tu pantalón'.

*Chay waynakunaqa sinchita huch**llikusqaku**.*

'Esos muchachos **habían cometido muchas faltas**'.

*Chay wakchataqa chakataman mak'**allichinku**/maka**llichinku**.*

'A ese pordiosero le **hicieron abrazar** la cruz'.

*Wawaykita chirirunqa, k'uytu**llichiy**~unchu**llichiy**.*

'A tu hijo le va a hacer frío, **haz que se acurruque**'.

2.3 Sufijos independientes/enclíticos o *qispisqa simi hunt'achiqkuna/huntachiqkuna*

Estos sufijos poseen una serie de propiedades distributivas, sintáctico-discursivas y semánticas; diferentes a los sufijos nominales y verbales. En cuanto a su distribución, dentro de la formación de la palabra quechua (raíces nominales, verbales o partículas), estos, normalmente, van después de los sufijos derivacionales y flexivos; cerrando la estructura de la palabra. Van indistintamente sobre raíces nominales, verbales o partículas. En el ámbito de significaciones y relaciones, que ellos establecen, van más allá de la estructura, ya que implica todo un contexto de expectativas, creencias y actitudes que sirve de trasfondo al acto del habla. Se clasifican en dos grandes grupos: los **validadores** y los **conectores**.

2.3.1 Los sufijos independientes validadores

Son sufijos que aparecen una sola vez en la oración principal. Cumplen con la función básica de relacionar al hablante (en este caso al emisor), con respecto a su enunciado en el acto del habla, cumpliendo con la función de calificar o validar las proposiciones expresadas, emitiéndose, de esa forma, una serie de juicios.

a) **El reportativo de primera mano, atestiguativo o *rikusqa {-mi}/{-m}***

Este sufijo validador hace referencia a una fuente de información directa, en relación con lo enunciado por el hablante; es una declaración, una confirmación o negación, que le consta directamente al hablante. Se emplea en los textos descriptivos. Este sufijo tiene alomorfos condicionados fonológicamente, se emplea {-mi} después de consonante y {-m} después de vocal.

Ejemplos:

*Chayqa wasi**m** kasqa.*

'Confirmo que eso **es** (o había sido) **casa** (y no otra cosa).'

*Pay**mi** ñiwan.*

'Él/ella (y no otro, me consta) me dijo '.

*Ñuq**a**m punkutaqa kicharqani.*

'Yo (y no otro) abrí la puerta'.

*Pay**mi** punkutaqa kicharqan.*

'Él/ella (y no otro, me consta) abrió la puerta'.



➔ Normas de escritura y recomendaciones:

A nivel oral, el sufijo atestiguativo en su forma {-mi} se presenta en las variedades chanca y collao. Mientras que en su forma {-m}, solo se conserva en la variedad chanca. En la variedad collao ha cambiado a [-n]; proceso que suele darse a raíz del debilitamiento de las oclusivas y nasales en posición implósiva, por tanto, /wasim/ 'es casa' en collao se da como [wasin]. El problema pasaría como una simple variante a nivel oral, si este no se confundiera con /wasin/ 'su casa', marcado con el sufijo posesivo de tercera persona {-n}.

En ese sentido, de acuerdo a los criterios de una escritura estandarizada, en la escritura para el quechua sureño se debe representar los sufijos en su forma completa y conservada; por tanto, se usa el sufijo {-mi} cuando la raíz termina en consonante como en /paymi/, y el sufijo {-m} cuando la raíz termina en vocal como en /wasim/. Por otro lado, se debe tener cuidado de no confundirlo con otros sufijos que tienen funciones distintas, para eso se debe tener en cuenta los aspectos y matices semánticos de lo que se quiere transmitir mediante la escritura, así como, la forma y funciones de los sufijos a nivel general.

b) El reportativo de segunda mano o *willasqa* {-s}/{-si}

Se usa este sufijo, cuando el hablante comenta o declara sobre algo, del cual no le consta que haya ocurrido, es decir, escapa a su conocimiento personal y directo: 'alguien dice que...'. Se emplea el sufijo {-si} después de consonante y {-s} después de vocal.

Como este sufijo se usa bastante en las narraciones, normalmente el verbo lleva el sufijo {-sqa}. Ejemplos:

<i>Chayqa wasis kasqa.</i>
'Dicen que es casa (a mí no me consta)'.
<i>Paysi ñiwasqa.</i>
'Dicen que él me dijo (yo no me acuerdo)'.
<i>Ñuqas punkutaqa kichasqani.</i>
'Dicen que yo (y no otro) abrí la puerta'.

c) El conjetural o *iskayyachiq* {-chá}

Un enunciado que lleva este sufijo expresa una duda o probabilidad, por tanto, el enunciado resulta siendo una conjetura, una hipótesis o una especulación. Del mismo modo, también puede expresar un anhelo: 'Seguramente, tal vez..., ojalá..., quién sabe'. En su forma conservada es {-cha} después de consonante, y {-ch} después de vocal.

Ejemplos:

*Pay**chá** hamunqa.*

'**Seguramente él** vendrá, pues'.

*Mayp**ich** wanuqa kakunpas ari.*

'**Dónde habrá** guano, pues (quién sabe)'.

*Mamay**chá** papataqa apamunqa.*

'**Probablemente mi mamá,** pues, traerá papas'.

El sufijo **-cha/-ch** más la partícula 'ari' ha devenido en **-chá** (acentuado) debido a que la expresión era:

- *Pay**cha ari** hamunqa.*

- *P**ich ari** rikunpas.*

La palabra **ari** (sin tilde), que tiene como equivalente 'pues', se está perdiendo en el uso actual del quechua sureño. Con respecto a **ari** Gonzalez Holguín (1608) menciona:

"*Arí arí. Así es, o es verdad, o tienes razón*", y más abajo:

"*Ari pues. Riy ari, ve pues. (...) Arí, sí. Cuando se afirma en cosas que se hacen*".

Por otro lado, observemos expresiones del quechua actual:

- **Arí** mamáy, ñuqaqa wakata mayumanta hark'amurqani/harkamurqani, chay Satukuyki ari chakramanta mana hark'amunchu/harkamunchu.

Donde:

Arí: 'Sí, mamá, yo atajé a las vacas del (lado del) río.'

Ari: 'Pues, tu hijo Saturnino no las ha atajado de las chacras.'

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Aún existen muchos hablantes que dicen:

- *Pay**chari** hamunqa*
- *H**inach***

Estas formas también son válidas para el quechua sureño.



d) **El interrogativo o tapukuq {-chu}**

Con este sufijo se forman preguntas, cuyas respuestas pueden ser afirmativas o negativas. La palabra que lleva este sufijo es el foco de la interrogación.

Ejemplos:

<i>¿Papa tarpuq risqakuchu?</i>
'¿ Habían ido a sembrar papa?'
<i>¿Sullk'akaq/sullkakaq maqt'achu/maqtachu chaytaqa mamanman willarqusqa?</i>
'¿ Y fue el joven menor el que le aviso eso a su madre?'
<i>¿Qhichwa/qichwa simipi rimayta yachankiñachu?</i>
'¿ Ya sabes hablar en quechua?'

e) **El negativo o manayachiq {-chu}**

La negación en quechua tiene dos formas: **mana** 'no negativo' y **ama** 'no prohibitivo'. Estos términos (partículas) anteceden a los verbos con el sufijo {-chu}. Por tanto, la estructura es:

Mana / ama	+	V	+	-chu
------------	---	----------	---	-------------

Ejemplos:

Manam rikunichu.
'No (lo) he visto'. (No negativo).
¡Ama riychu!
'¡No vayas!'. (No prohibitivo).

Manam kanchu.
'No hay'. (No negativo).
Amaraq mikhunkichu/mikunkichu.
'Todavía no vas a comer'. (No prohibitivo).

f) **El certitudinal o kachiq {-puni}**

Este sufijo expresa certeza, seguridad, confianza y convicción, sobre aquello de lo que se habla. Ejemplos:

<i>Paypunim t'antaykitaqa/tantaykitaqa mikhurqun/mikurqun.</i>
' Definitivamente él (y no otro) es el que se comió tu pan'.
<i>Kuraq runakunawan tinkuspaqa napaykunapuni.</i>
'Al encontrarte con personas mayores siempre se les saluda '.
<i>Paqarinqa hamusaqpunim.</i>
'Aseguro que mañana, de todas maneras, vendré '.

g) El enfático o *kallpachaq* {-yá}

Este sufijo, según Cerrón-Palomino (1994: 136), marca un mayor énfasis sobre aquello que se predica; transmitiendo, al mismo tiempo, un estado de ánimo, ya sea de satisfacción, disgusto o, incluso, de súplica.

Así tenemos:

<i>Qamllañayá rirquy.</i>	'Tú, ya nomás pues, ve'.
<i>Qamllaña ari rirquy.</i>	
<i>Wanutaqa llamapiyá astarqamunki.</i>	'El abono trasladas, pues , en llamas'.
<i>Wanutaqa llamapi ari astarqamunki.</i>	

De acuerdo a los estudios lingüísticos y evidencias de su uso actual, como se puede observar en las dos formas presentes del quechua sureño, las mismas que se nos muestran en los ejemplos anteriores, se puede corroborar que el sufijo enfático {-yá} (con tilde en la escritura) proviene de la forma *hamuy ari* 'ven pues', fusionado a *hamuyá*. Este mismo fenómeno ocurre con los sufijos {-má} y {-chá}; debido al desgaste de la partícula *ari*.

Normas de escritura y recomendaciones:

El sufijo enfático {-yá} siempre va al final de palabra y su escritura es con tilde <'>: *rimaykuwayyá*, *amayá*, *hamuyyá*.

Las raíces que terminan con el sonido /y/, al agregar el enfático {-yá}, se debe mantener en la escritura. De esa forma, verbos como: *ripuy* 'vete' sería en su forma enfática *ripuyyá* 'vete pues'.

2.3.2 Sufijos independientes conectores

Si los sufijos independientes validadores establecen una relación, con respecto al emisor y su enunciado, los sufijos independientes, del tipo conectores, son aquellos **que establecen relaciones entre diferentes enunciados presentes en el discurso** o en lo dicho, cuyas relaciones pueden ser explícitas o implícitas entre un enunciado y otro.

Son sufijos conectores:

a) El topicalizador o *qatiq* {-qa}

La función principal de este sufijo es señalar la atención en la palabra que se le agrega, es decir, señala el tópico del discurso, acerca del cual se proporciona una información nueva, donde el tema de la conversación ya es conocido.



Ejemplos:

<i>Chakrapaqqa hatun puquy killapipunim chakmanchik.</i>
'Para la chacra siempre barbechamos en el mes de marzo'.
<i>Payqa churiy ari.</i>
'Él es, pues, mi hijo'.

Vemos la diferencia con y sin el topicalizador {-qa}:

<i>Allqu aychata mikhurqusqa/mikurqusqa.</i>
'(Alguien, sujeto tácito) se comió carne de perro'.
<i>Allquqa aychata mikhurqusqa/mikurqusqa.</i>
'El perro (y no otro sujeto) se comió la carne.'

Como vemos, a diferencia del castellano, en las palabras quechuas que cumplen la función de sujeto, el empleo del topicalizador {-qa} es necesario.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

<p>El sufijo topicalizador {-qa} siempre va al final de palabra. Cuando la palabra topicalizada dentro de un discurso termina en el sonido /q/, como en: <i>atuq</i>, <i>wawayuq</i>, <i>yachachiq</i>, <i>awaq</i>; al agregar el topicalizador {-qa} se debe escribir de manera completa. Regla que no contradice los límites de la formación silábica:</p>	- <i>atuqqa</i>	<i>atuq.qa</i>
	- <i>wawayuqqa</i>	<i>wa.wa.yuq.qa</i>
	- <i>yachachiqqa</i>	<i>ya.cha.chiq.qa</i>
	- <i>awaqqa</i>	<i>a.waq.qa</i>

b) El reanudador o tapupaq {-ri}

Este sufijo se usa para reanudar o continuar el diálogo o discurso, el mismo que actúa como un elemento que permite retomar el tema de la conversación. Va anexado en la palabra que encierra el tema que se quiere continuar o reanudar. Normalmente, está presente en oraciones interrogativas o enunciados de preguntas y repreguntas. Ejemplos:

<i>Kunanri, ¿ima papatataq mikhusunchik/mikusunchik?</i>
'Y ahora, ¿qué papa comeremos?'.
<i>Payri, ¿piwantaq rinqa?</i>
'Y él, ¿con quién irá?'.
<i>Wanutari ¿pitaq q'ipimunqa/qipimunqa?</i>
'Y el abono ¿quién cargará?'.

c) El aditivo o **yapaq** {-pas}

Este sufijo tiene dos funciones, la principal es la función aditiva; aumentando más información, llamado también coordinador, ya que enlaza elementos del mismo nivel: coordina oraciones, enumera nominales, verbales y partículas. Puede ser traducido como: 'también, incluso, así como, etc.'. Ejemplo:

Ñuqapas, paypas, sullk'achaypas/sullkachaypas Qusqupim tiyayku.

'Yo, así como él y mi hermano menor, vivimos en el Cusco'.

Punupipas, Juliacapipas runaqa qhichwatapas, aymaratapas rimallankum.

'Tanto en Puno como en Juliaca, la gente habla, ya sea el quechua o el aimara'.

En cambio, si es añadido a raíces interrogativas, indica indeterminación. En este caso funciona como marca de indefinición. Ejemplos:

Kay p'unchawkunaqa/punchawkunaqa qichwa simita pipas yachachillansi.

'Dicen, que estos últimos días, **quién sea** enseña la lengua quechua'.

Imapas kachun, ñuqaqa ripusaqmi.

'Que **sea lo que sea**, yo me marcharé'

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

En el quechua sureño, el sufijo aditivo es {-pas}, a pesar de que muchos hablantes pronuncien [-pis]. Así, para decir 'También me duele la cabeza', unos dicen *[umaypis nanawan] y otros dicen [umaypas nanawan]. Pero, para la escritura normalizada se emplea el sufijo en su forma más conservada, que es <Umaypas nanawan>. Además, recordemos que /-pis/ es la unión de los sufijos locativo y reportativo de segunda mano: {-pi} + {-s}, que significa: 'Dice que en...!', como en: <Umaypis usa kasqa> para decir 'Dice que en mi cabeza hay o había piojos'. Por tanto, es muy importante conocer los criterios para una escritura estandarizada, además de las formas y funciones de los sufijos del quechua sureño.

d) El contrastivo o **tupanachiq** {-taq}

Este sufijo establece una coordinación de tipo contrastiva, difiriendo en la oración un enunciado del otro. En combinación con los pronombres interrogativos, formula preguntas con mayor énfasis. Además, nos indica la presencia de una sorpresa o de un reproche, acerca de lo dicho en el discurso.

Ejemplos:

Ñuqataq chakmasaq qamtaq muhunki.

'Yo abro hoyos y tú colocas las semillas'.



Qayna p'unchawqa muhuta huqarirqanchik, kunan**taq** uqata tarpusunchik, paqarin**taq** papata, minchha**taq** raymiman risunchik.

'Ayer recogimos las semillas, hoy sembraremos ocas, mañana sembraremos papas y, pasado mañana, iremos a la fiesta'.

¿Maypitaq chay runari tiyan?

'¿Y dónde vive esa persona?'.

e) El continuativo o *suyachiq* {-raq}

Este sufijo, al acompañar a nombres, verbos y partículas, nos indica la continuidad de un estado de cosas. Al igual que el sufijo {-taq} es conocido también como contrastivo, ya que, al mismo tiempo que contrasta con una situación posterior, nos indica las acciones, situaciones o referencias previas a esta, como en: *amaraq* 'todavía no', *allquyraq* 'todavía mi perro', *sarataraq* 'primero al maíz'. Ejemplos:

Papa muhutaqa amaraq apankichu.

'Todavía no vas a llevar la semilla de la papa'.

Maqt'akunaqa/maqtakunaqa chakraman chayaspa samankuraq, pukllankuraq, chay qhipamanraq/qipamanraq ch'ampakunata/champakunata ñut'unku/ñutunku.

'Los muchachos al llegar a la chacra (todavía), primero descansaron, (todavía) luego jugaron y, (recién) después, desmenuzaron los terrones'.

Takisaraq, chaymantaraq pukllakamusaq.

'(Todavía) primero cantaré, (recién) luego iré a jugar'.

f) El discontinuativo/inceptivo o *ñachiq* {-ña}

Este sufijo expresa lo opuesto al sufijo continuativo {-raq}, ya que expresa el cambio o consecución de una situación esperada o deseada. Ejemplos:

Kankataqa amaña rurankichikchu.

'Ya no prepararán asado'.

Mikhunñam/mikunñam, amaña qaramunkiñachu.

'(Él/ella) ya comió, ya no le servirás'.

Wawaqa ña chiriyarqapusqañam.

'La criatura ya se había enfriado ya'.

Es importante señalar que existe una partícula *ña* que, al igual que el sufijo {-ña}, comparte el mismo significado, veamos algunos ejemplos:

Hamunña. Ña hamunña.	'Ya vino'.
Ña wasinpiña mikhumusqa/mikumusqa. Wasinpiña mikhumusqa/mikumusqa.	'Ya había comido en su casa'.

¿Hay variación del mensaje?

Como se puede observar, ambas formas significan lo mismo, aunque sí se podría decir que el cambio o la variación es a nivel pragmático, ya que se reitera o se da énfasis sobre la idea ya establecida con el sufijo {-ña}: **Ña mikhunña** 'Ya comido, ya'.

En la literatura clásica (Ritos y tradiciones de Huarochirí, Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII: 76) se registró:

"Chaysi ña Villcacoto urquman chayaptinga tukuy animalkuna ña huntasqa pumapas atuqpas wanakupas kunturpas ima hayka animalkunapas".

'Cuando llegó al cerro de Huillcacoto, todos los animales, el puma, el zorro, el guanaco, el cóndor, todos los animales sin excepción, **ya** lo habían ocupado'.

Como se puede observar en la oración anterior, la partícula **ña** aparece dos veces; sin embargo, en el segundo caso no se trata de la partícula **ña**, sino del sufijo {-ña}, que debe estar unido a la palabra que le antecede, es decir, al nombre "animal": animal-kuna-ña. Al margen de ese detalle, se puede observar el uso de la partícula **ña** y del sufijo {-ña}, dando énfasis al enunciado.

g) El limitativo o *mat'iq/matiq* {-lla}

Este sufijo funciona como limitativo o exclusión de algo, equivalente a 'nomás, solamente', como en los siguientes ejemplos:

*Wakataqa mayukama**lla** qatinkichik.*

'Arrearán las vacas **solamente hasta el río**'.

*Iskay**llata** apamunki.*

'**Solamente** traes **dos**'.

*Kukal**llata** rantirimuwanki.*

'**Solamente** me compras **coca**'.

También funciona como afectivo o atenuador en los mandatos, con cierto grado de invocación 'por favor', como en:

*¡Rantirimu**llawanki**!*

'**Por favor, me compras nomás**'.

*¡Llaqta**lláy**!*

'**¡Oh pueblo mío!**'.

Contrariamente a la posición final de los otros sufijos independientes, este sufijo puede aparecer antes de algunos sufijos flexivos, como en *kukal**llata*** 'solamente coca' o *Ayakuchu**llaman*** 'solamente hacia Ayacucho'.

h) Inmediativo o *tuyllapi* {-pacha}

Este sufijo indica acción continua e inmediata 'inmediatamente, a continuación'. Ejemplos:

Con raíces **verbales**:

Chayaspaga chakmanpacha.

'Luego de llegar **barbecha**, **inmediatamente**'.

Phuyurimuspaqa/puyurimuspaqa paranpacha.

'Luego de nublarse, **llueve inmediatamente**'.

Con raíces **nominales**:

Kay wawaqa taytanpachalla.

'Esta criatura **es idéntico a su padre**'.

Paqarinmantapacha chay ch'uñuta/chuñuta chulluchinki.

'(**Inmediatamente**) **desde mañana** pondrás a remojar ese chuño'.

➔ Normas de escritura y recomendaciones:

Este sufijo no debe ser confundido con la raíz **pacha** 'tiempo, espacio' o 'ropa' (en la variedad chanca).

Ejemplos:

*Ñawpa **pachakunaqa** allinmi karqan.*

'Los tiempos pasados eran buenos'.

*Hanaq **pachamanpas** haywarikunam.*

'También hay que agradecer al mundo de arriba (cielo)'.

*Allin **pachayuqmi**/p'achayuqmi chay runaqa.*

'Esa persona tiene buena ropa'.

Otros sufijos:

Hay algunos sufijos locales poco productivos como:

- {-li} de wañuli para 'cara de muertito o de moribundo'
- {-ti} de waqati para 'llorón'

2.4 Cinco sufijos normalizados

De todos los sufijos tratados en este capítulo, hay algunos que presentan cierto grado de dificultad en su escritura, ya que la forma escrita no, necesariamente, es equivalente a todas las variantes que se presentan a nivel oral, o a la forma cómo se hablan en todas las zonas que comprende el quechua sureño.

En el siguiente cuadro, a modo de resumen, presentamos los cinco sufijos que presentan dudas en su escritura, enfatizando que las decisiones para una escritura estandarizada para el quechua sureño se basan en los criterios **fonológicos y morfológicos**, es decir, **la preferencia de la forma más completa y conservada**.

Sufijo	Nombre del sufijo	En la oralidad	En la escritura
-m/-mi	Atestiguativo	[wasin]	<wasim> 'es (una) casa'
		[allqun]	<allqum> 'es (un) perro'
		[llikllan]	<llikllam> 'es (una) manta'
		[allpam]	<allpam> 'es tierra'
-p/-pa	Genitivo, posesivo	[llaqtaX]	<llaqta p> 'del pueblo'
		[takiX]	<taki p> 'de la canción'
		[runaX]	<runa p> 'de la persona'
		[sara p]	<sara p> 'del maíz'
-pti	Subordinación obviativa (si, cuando)	[purixtin]	<puriptin> 'cuando camine'
		[lluqsiqtin]	<lluqsiptin> 'cuando salga'
		[paraptin]	<paraptin> 'cuando llueva'
-chka	Durativo o progresivo	[tarpushanmi]	<tarpuchkanmi> 'está sembrando'
		[puchkaskanmi]	<puchkachkanmi> 'está jugando'
		[tusuyanmi]	<tusuchkanmi> 'está bailando'
		[rantisanmi]	<rantichkanmi> 'está comprando'
		[siqachkanmi]	<siqachkanmi> 'está subiendo'
-nchik	Primera persona plural inclusivo	[Apunchis]	<Apunchik> 'nuestro Apu'
		[wawancheX]	<wawanchik> 'nuestro(a) hijo(a)'
		[pukllasunchik]	<pukllasunchik> 'vamos a jugar'
-chik	Segunda persona plural	[hamuychis]	<¡hamuychik!> '¡vengan!'
		[chakraykicheX]	<chakraykichik> 'vuestra chacra'
		[takimuychik]	<takimuychik> 'canten'



Capítulo

VI

**ORTOGRAFÍA
DEL QUECHUA
SUREÑO**

1. El uso de la tilde <˘>

Las palabras en el quechua sureño, según la ubicación del acento, son consideradas palabras graves; es decir, siempre llevan la sílaba tónica en la penúltima sílaba, por lo que no es necesario que a nivel escrito lleven una tilde.

Por ejemplo:

<¿maypitaq?>	[may. pí .taq]
<paqarinkama>	[pa.qa.rin. ká .ma]
<wawa>	[wá .wa]
<qinachata>	[qi.na. chá .ta]

Dicha regla prosódica es sistemática, incluso cuando a las palabras raíz se le agregan sufijos, el acento se reacomoda a su nueva estructura, instalándose siempre en la penúltima sílaba, como en [q**í**.na] y [qi.na.**chá**.ta].

Por otro lado, es importante señalar que el cambio de posición del acento en quechua no conlleva el cambio de significado, por tanto, no tiene un carácter fonológico, estando siempre en el nivel fonético.

Sin embargo, existen palabras quechuas que transgreden esta regla de acentuación general, presentando acentuación aguda. Solo en estos casos se debe usar la tilde.

Por ejemplo:

En las partículas:	- <i>Arí</i>
	- <i>Añáy</i>
En los vocativos:	- <i>¡Tayllalláy!</i>
	- <i>¡Urpilláy!</i>
En las interjecciones:	- <i>¡Alaláw!</i>
	- <i>¡Achakáw!</i>



En palabras terminadas en los sufijos {-chá}, {-yá}, {-má}:

Estos sufijos se formaron a partir de la siguiente fusión:

Rz.	+	ari	(pues)
-----	---	-----	--------

Tales como:

- *hamuy ari*
- *purinqach ari*
- *manam ari*

En la actualidad, se expresan como una sola unidad: (**Rz.** + **sufijo**) y al ser enfatizadas, deben ser tildadas, como se indica en los ejemplos:

-	<i>hamuy ari</i>	→	hamuyá	'¡Ven, pues!'
-	<i>purinqach ari</i>	→	purinqachá	'Supongo que caminará'.
-	<i>manam ari</i>	→	manamá	'(Además) no'

<Arí> frente a <ari>:

En las zonas donde se conserva la forma (**Rz.** + **ari** (pues)) debe mantenerse esa estructura y no llevar la tilde en la escritura, como en:

- *niway ari*
- *manam ari*
- *hamunqach ari*

Mientras que el único caso del uso de la tilde, para diferenciar un cambio de matiz semántico, es entre: *arí* de 'sí de afirmación' y *ari* de 'pues'.

2.

Uso de mayúsculas y minúsculas

2.1 Uso de las mayúsculas

En quechua se escribe con mayúscula en los siguientes casos:

- ▶ Al principio de un texto, un párrafo o una oración.

Tarpuymanta	
Inicio de texto	→ I skay p'unchaw/punchaw killa qispimuptinmi tarpuytaqa qallaykunchik, allin kawsaykuna wiñananpaq, kaypim Pachamamawan, mama killawan rimanakunchik. Chaymi kay killapiqa tayta mamanchikkunaqa yachaña, tarpuna killa kasqanta.
Inicio de párrafo	→ Q hichwa/qichwa llaqtakunapiqa chaki takllawanmi turuwanpas: sarata, papata, maswata, uqata, huk kawsaykunatapas raymichakuspa kusikuywan tarpunchik, muhuqmi kawsaywan muhun, harawiqkunañaataqmi kusichin. H arawiqkunam muhukunata huk rikch'aq/rikchaq kawsaykunawan tupachispa, sumaqta takipayanku. K ayhinatam harawikunku.
Inicio de oración	→ H arawiqkunam muhukunata huk rikch'aq/rikchaq kawsaykunawan tupachispa, sumaqta takipayanku. K ayhinatam harawikunku.

- ▶ Después de un punto aparte y de un punto seguido.

Después de punto y aparte	→ H arawiqkunam muhukunata huk rikch'aq/rikchaq kawsaykunawan tupachispa, sumaqta takipayanku. K ayhinatam harawikunku.
Después de punto y seguido	→ H arawiqkunam muhukunata huk rikch'aq/rikchaq kawsaykunawan tupachispa, sumaqta takipayanku. K ayhinatam harawikunku.

- ▶ Para escribir nombres propios de seres (personas, animales, elementos naturales u objetos especificados).

- **A**maru
- **U**rpi
- **U**rpiqa Wankayuq llaqtamanmi illanqa, chapim **C**h'aska ñañaanwanmi tinkunqaku.
- **J**uan
- **M**allmay rumi

'Urpi viajará a la ciudad de Huancayo, ahí se encontrará con su hermana Ch'aska'.

- ▶ Para escribir apellidos.

- **K**utipa
- **Q**ispi
- **M**ariano **W**amanqa ayllunmanta kamachiqmi.
- **W**aman
- **K**unturi

'Mariano Huamán es autoridad de su comunidad'.

Si el apellido está compuesto por dos raíces, se escriben separadas y ambas con mayúscula.

- **A**wqa **T**inku
- **Q**arwa **R**uphay

- ▶ Para escribir nombres de divinidades.

- **P**acha **M**ama
- **T**ayta **I**nti
- **W**iraqucha
- **T**ayta **I**nti k'anchayniykiwan/kanchayniykiwan kallpachawayku.
- **A**pu
- **T**aytacha **Q**uyllurit'i
- **P**achakamaq

'Padre Sol, fortalécenos con tu resplandecer'.

- ▶ Para escribir nombres propios de lugares (departamentos, ríos, quebradas, pueblos, países, etc).

- **A**ya **K**uchu,
- **W**anka **W**illka
- **Q**usqu
- **T**iti **Q**aqqa quchapiqa qarachitam challwamurqani
- **P**acha **C**haka
- **W**ankayuq
- **T**iti **Q**aqqa

'En el lago Titi Caca pesqué un pez carachi'.

▶ Normas de escritura y recomendaciones:

Si los apellidos, los nombres de las divinidades y nombres propios de lugares están compuestos por dos raíces; entonces, se escriben separadas y ambas con mayúscula:

- **P**acha **C**haka
- **M**ama **K**illa
- **Q**arwa **R**uphay

► **Para escribir los meses del año.** Por tratarse de fechas festivas y ceremoniales, propias del calendario comunal andino, estos nombres deben ser escritos con mayúsculas, así tenemos:

- Q hulla/ Q ulla P uquy	- A nta S itwa
- H atun P uquy	- Q hapaq/ Q apaq S itwa
- P awqar W aray	- Q uya R aymi, U nu R aymi
- A yriwa	- K antaray
- A ymuray	- A ya M arq'ay/ M arqay
- I nti R aymi	- Q hapaq/ Q apaq R aymi
- A ymuray killapiqa mikhuykunataqa/mikuykunataqa huqariykuña.	
'En el mes de mayo, ya cosechamos los alimentos'.	

► **Para escribir los títulos**

- Al inicio del título. **K**awsayninchikkunata uywasunchik
- Cada letra del título **K**AWSAYNINCHIKKUNATA UYWASUNCHIK

Lee el siguiente texto:

JOSÉ DOMINGO CHUQI WANKAP/PA TAYTA BOLIVARMAN NAPAYKUYNIN

Pacha Kamaqmi sallqa runakunamanta Tawantin Suyuta sayarichiyta munarqan, Chaypaqtaqmi Manqu Qhapaqta/Qapaqta kamasqa; ayllu masinkuna huchallikuptintaq Pizarrota kachamusqa. Kimsa pachak wata muchusqankumantataq América sutiuyuq llaqtata.

khuyapayaspa/kuyapayaspa qamta kamarqasunki. Qammi kanki Pacha Kamaqpa munaynin hunt'apaq/huntapaq unanchasqa qhari/qari. Manam ñawpaq rurasqa imapas qampa rurasqaykiman rikch'akunchu/rikchakunchu. Pipas qamman rikch'akunanpaqqa/rikchakunanpaqqa wak/huk muchuchkaq tiqsi muyum qispichinapaq kanan. Pichqa munayniyuq Mama llaqtakunatam qispichimusqanki, kaykunam hatunyayninkuwan mana pip/pa chayay atisqankuman sutiykitaqa huqarinqaku.

Mayhinachus llanthu/llantu wiñan Inti uraykuptin, chayhinam pachak pachak watakunap/pa puriyinwan qullana qhari/qari kayniyki wiñanqa.

Adaptado de "Yachaq masiy IV" (2006-DEIB).

Ahora respondemos:

1. ¿Cuándo se emplean las letras mayúsculas?

2. ¿Cuándo se emplean las letras minúsculas?

3. La palabra *Mayhina*, ¿por qué está escrita con letra mayúscula?

4. ¿Por qué la palabra *Manqu Qhapaq* se escribe de esta manera?

2.2 Uso de las minúsculas

A diferencia del uso de la mayúscula, que tiene un uso especializado, se mantendrá con letra minúscula todos los verbos, adjetivos y sustantivos comunes, como en:

- a way	'tejer'	- k untur	'cóndor'
- ch ichu	'preñada'	- s umaq	'bonito, bueno'

2.3 Diferencias entre las letras mayúsculas y minúsculas

- En diversos alfabetos, la minúscula o letra minúscula es la grafía que, por oposición a la mayúscula, tiene menor tamaño y algunas veces forma distinta, como se muestra en el cuadro

KURAQ QILLQAKUNA	Sullk'a/sullka qillqakuna	KURAQ QILLQAKUNA	Sullk'a/sullka qillqakuna
A	a	N	n
H	h	Q	q
I	i	R	r
L	l	T	t
M	m	Y	y

- La letra minúscula es la grafía no marcada de uso general, mientras que la mayúscula tiene usos especializados concretos, como lo vimos en el punto 2.1.
- En el caso de los dígrafos y trígrafos, la primera letra se presenta en mayúscula y la segunda y tercera en su versión minúscula, como se ve en el siguiente cuadro:

KURAQ QILLQAKUNA	Sullk'a/sullka qillqakuna	KURAQ QILLQAKUNA	Sullk'a/sullka qillqakuna
Ch	ch	Ph	ph
Chh	chh	P'	p'
Ch'	ch'	Qh	qh
Kh	kh	Q'	q'
K'	k'	Th	th
LI	ll	T'	t'

Algunos sustantivos, dependiendo si funcionan como nombres propios o comunes, irán en mayúscula o minúscula, tales como:

Kuraq qillqakuna		Sullk'a/sullka qillqakuna	Glosa
N ina	(apellido)	n ina	'fuego'
Ñ awi	(apellido)	ñ awi	'ojo'
R imaq	(capital)	r imay	'hablar'
Y ana K ancha	(lugar)	y ana	'negro'
W aytara	(lugar)	k ancha	'corral'

3. Los signos ortográficos o *chanin qillqaypa sanampakuna*

Por lo general, son conocidos como signos ortográficos: los signos de puntuación y los signos auxiliares.

Son signos de puntuación para escribir en quechua sureño:

• La coma o <i>chupacha</i>	<.,>
• El punto o <i>ch'iku/chiku</i>	<.>
• El punto y coma o <i>ch'ikuwan/chikuwan chupacha</i>	<:;>
• Los dos puntos o <i>iskay ch'iku/chiku</i>	<::>
• La raya o <i>siq'icha/siq'icha</i>	<—>
• Los signos de interrogación o <i>tapuna sanampakuna</i>	<¿?>
• Los signos de admiración/exclamación o <i>qapariq sanampakuna</i>	<!;>

Son signos auxiliares para escribir en quechua sureño:

• La barra	</>
• El guion	<->
• La tilde	<'>
• La virgulilla	<~>

3.1 ¿Qué son los signos de puntuación?

Antes de responder a la pregunta, leamos el siguiente texto y observemos el uso de los signos de puntuación:

MAMA QUCHAP/PA PHAQCHAMUSQANMANTA

Kaypi kutisunchik ñawpa runakunap/pa rimayninman. Chaysi kayhina kaq kasqa. May unaysi kay pachaqa tukupunan karqan, chaysi huk Urqu Llama mama quchap/pa phaqqhamunanta/paqqhamunanta yachaspa mana mikhuyta/mikuyta munasqachu.

Payqa khuyapayanataraqsi/kuyapayanataraqsi:

—Iñí, iñí; iñí, iñí —nispa allin qiwapi kachkaspapas waqaq kasqa.

Chaysi michiqnin Runaqa:

—¡Mikhuy/mikuy yaw allqu! Allin qiwapim michichkaykipas —nispa mikhusqan/mikusqan chuqllup/pa q'uruntanwan/quruntanwan chuqaq kasqa.

Chaysi chay Urqu Llamaqa runahina rimarquq kasqa:

—¡Yaw utiq! ¿Maypitaq yuyayniyki? Pichqa p'unchawmantam/punchawmantam Mama Qucha phaqqhamunqa/paqqhamunqa, chayqa kay pacha p'uchukanqa/puchukanqa —nispa.

Runanqa supaytas mancharikusqa:

—Ñuqanchikri, ¿imatataq qispinanchikpaqri rurasunchik?, ¿maytataq risunchik? —nispas Runaqa ancha llakisqa rimarqusqa.

—¡Haku Willka Qutu urquta, chaypim qispimusunchik, apaytaq mikhunanchikta/mikunanchikta pichqa p'unchawpaq/punchawpaq! —nispas Llamaqa kutichisqa.

Chay Runaqa pay kkinsi Llamapas mikhunantapas/mikunantapas q'ipiykukuspa/qipiykukuspa utqaylla Willka Qutu urquman wichasqa.

Willka Qutu urquta chayptinkus pumapas, atuqpas, wanakupas, kunturpas, hukkunapas chaypiña kasqaku, llapan uywakunapas sallqakunapas, manas hukpas pisisqachu.

Chayptinkupachallas Mama Quchaqa phaqqcharqamun, chaypis paykunapas anchata k'ichkinakuspa/kichkinakuspa tiyarqanku.

Llapan urqukunañas unuwan p'ampasqa/pampasqa rikukurqan, Willka Qutup/pa umallanñas yakup/pa mana pakasqan tarikurqan; chaysi Atuqa chupanpas chaypi



huq'ucharqukuspa~uqucharqukuspa yanayarqusqa.

Pichqap'unchawmantas/punchawmantas unuqap isimanta pisi uraykusqa, chaymantataqsi ch'akirillasqataq/chakirillasqataq.

Chayhinatas ari Mama Quchaqa uraykapuq kasqa runakunatapas wañuchispa.

Chay Willka Qutupi qispiq runamantas runaqa aswan mirarparin; chayraykutaqsi runaqa kunan p'unchawkama/punchawkama kawsan.

Kay willakuytam kunan cristiano runakunaqa "chayqa Diluvio universal pacham karqan" nispa unanchankik. Paykunaqa Willka Qutu urqup/pa qispichisqanta unanchanku.

Los signos de puntuación son símbolos que permiten al redactor expresar con fluidez el discurso a nivel escrito y, de esa forma, permitirle al lector identificar las inflexiones del texto; es decir, el modo de entonación, las pausas necesarias y, sobretodo, las pautas del sentido que se establece a nivel sintáctico; las mismas que le van a facilitar la comprensión integral del texto.

Los signos de puntuación cumplen una importante función en la lengua escrita, su correcto uso **permitirá comprender de forma coherente y sin ambigüedades el contenido de un texto.**

3.1.1 La coma o *chupacha* <,>

La coma es uno de los signos de puntuación más importantes en la redacción de textos, ya que dependiendo de cómo se use, el texto mantendrá su coherencia y se evitarán las inconsistencias.

Usos de la coma en el quechua sureño:

- Sirve para enumerar elementos dentro de una oración.

Ejemplo:

Willka Qutu urquta chayaptinkus pumapas, atuqpas, wanakupas, kunturpas, hukkunapas chaypiña kasqaku.

'Cuando llegaron al cerro Huillca Ccoto, ya se encontraban ahí el puma, el zorro, el guanaco, el cóndor, y otros animales más'.

- Sirve para marcar el vocativo.

En los siguientes casos:

- Cuando el vocativo va al inicio de la oración.

Ejemplo:

Antarki, pichqa p'unchawmantam/punchawmantam Mama Qucha phaqchamunqa/paqchamunqa.

'Antarki, dentro de cinco días el mar se desbordará'.



- Cuando el vocativo está dentro de una oración

Ejemplo:

Ñuqanchikri, niway Llama, ¿imatataq qispinanchikpaqri rurasunchik?

'Y nosotros, dime Llama, ¿qué haremos para ponernos a salvo?'

- Cuando el vocativo está al final de la oración

Ejemplo:

¡Mikhuy/mikuy! Allin qiwapim michichkaykipas, Llama.

'¡Come! Y eso que te estoy pasteando en un buen pasto, Llama.'

- Para marcar los comentarios, aclaraciones o incisos que se introduce en una secuencia.

Como en los siguientes casos:

¡Haku Willka Qutu urquta!, chaypim qispimusunchik, apaytaq mikhunanchikta/mikunanchikta.

'¡Vamos al cerro Huillca Ccoto!, allí nos salvaremos, asimismo lleva nuestro alimento.'

Chaypis kasqaku, llapan uywakunapas sallqakunapas, manas hukpas pisisqachu.

'Y estaban allí, todos los animales domésticos y salvajes, no hacía falta ninguno.'

- Dependiendo del tipo de conector y los tipos de oraciones que conecta, se usan comas antes o después de estas, como en los siguientes casos:

Chupacha <,> antes del conector

Urmaykuni, aswanpas sayarirquni.

'Caí, sin embargo, me puse de pie.'

Ñawinchanki, hinallataq qillqanki.

'Leerás, asimismo escribirás.'

Karupipas kay, ichaqa ama llaqtaykita qunqankichu.

'Incluso puedes estar lejos, pero no te olvides de tu pueblo.'

Chupacha <,> después del conector

Hina, machuchaqa sumaqta aychata kankarqususqa.

'Así, el ancianito se preparó un rico asado.'

Chayhinas, atuqqa yarqaymanta wañupusqa.

'De este modo, el zorro se murió de hambre.'

Qallarinapaqqa, munasqay taytaymanta willasqaykichik.

'Para empezar, les hablaré de mi amado padre.'

Tukunaypaqtaq, llapaykichikta añaychaykichik.

'Para terminar, les agradezco a todos ustedes.'

3.1.2 El punto o *ch'iku/chiku* <.>

El punto es un signo de puntuación usado para señalar el final de un enunciado (oración), de un párrafo o de un texto. Después del punto siempre se escribirá con mayúscula, salvo en el caso que aparezca en una abreviatura.

Hay 3 clases de punto:

- a) **El punto y seguido o *qatichina ch'iku/chiku*:** se emplea para separar los distintos enunciados que forman un párrafo. Dichos enunciados u oraciones tienen continuidad temática, es decir, su contenido está relacionado dentro de un párrafo. Después de un punto y seguido se continúa escribiendo en la misma línea y se empieza con letra mayúscula.

Ejemplo:

Kaypi kutisunchik ñawpa runakunap/pa rimayninman. Chaysi kayhina kaq kasqa. May unaysi kay pachaqa tukupunan karqan, chaysi huk Urqu Llama mama quchap/pa phaqchamunanta/paqchamunanta yachaspa mana mikhuyta/mikuyta munasqachu.

Punto seguido

- b) **El punto y aparte o *rakiq ch'iku/chiku*:** separa párrafos distintos. Tras el punto y aparte la escritura debe continuar en el renglón siguiente y con letra mayúscula.

Ejemplo:

Llapan urqkunañas unuwan p'ampasqa/pampasqa rikukurqan, Willka Qutup/pa umallanñas yakup/pa mana pakasqan tarikurqan; chaysi Atupqa chupanpas chaypi huq'ucharqukuspa~uqucharqukuspa yanayarqusqa. Pichqa p'unchawmantas/punchawmantas unuqa pisimanta pisi uraykusqa, chaymantataqsi ch'akirillasqataq/chakirillasqataq.

Punto aparte

- c) **El punto y final o *tukuna ch'iku/chiku*:** es el punto que cierra un texto.

Ejemplo:

Kay willakuytam kunan cristiano runakunaqa "chayqa Diluvio universal pacham karqan" nispa unanchanchik. Paykunaqa Willka Qutu urqup/pa qispichisqanta unanchanku.

Punto final



3.1.3 El punto y coma o *ch'ikuwan/chikuwan chupacha* <;>

El punto y coma representa, en la escritura, una pausa menor que la del punto y mayor que de la coma.

En el quechua sureño se usará en las siguientes situaciones:

- ▶ Para separar expresiones numeradas dentro de una oración, donde estas son complejas y, además, tienen comas.

Ejemplo:

Willka Qutu urquta chayaptinkus pumapas, atuqpas, wanakupas, kunkturpas, chaypiña kasqaku; ichaqa, añasqa manas kasqachu.

- ▶ Para separar oraciones sintácticamente independientes, pero que existe una estrecha relación semántica entre ellas.

Ejemplo:

—Awicháy, kay kukachatam mamay apachimuwachkan —nispas chay awichap/pa wasinman chayan; awichaqa khuyapayaspa/kuyapayaspa mikhunata/mikunata qun.

- ▶ Cuando en una construcción compleja el verbo es implícito.

Ejemplo:

Apu Willka Qutuman siqasunchik; Llama, ñanninta rinki; Puma, mayuntakamalla; ñuqataq, urquntakama.

3.1.4 Los dos puntos o *iskay ch'iku/chiku* <:>

Este signo de puntuación a nivel de la lectura representa una pausa. Detiene el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, dentro de un discurso o texto escrito, el mismo que siempre está relacionado al texto precedente.

Sus usos son:

- ▶ Precede a una enumeración.

Ejemplo:

Abya Yala tantasqa suyuqa kimsa kaqniyuqmi: Urin Abya Yala, Chawpi Abya Yala, Hanaq Abya Yala.

- ▶ Precede a las citas textuales.

Ejemplo:

Atuqsi ñisqa: "Uywayqa achkam, runap makillanpim michichisqa kachkan" ñispa.

- Detrás de las fórmulas de saludo en las cartas y documentos. La palabra que sigue a los dos puntos se escribe con mayúscula y en un renglón aparte.

Ejemplo:

Ancha yupaychasqa yachay wasipi umalliq mamáy:

Allillanchá kachkanki, tukuy sunquywanmi napaykamuyki.

- Para separar el concepto general del aspecto parcial o definición.

Ejemplo:

Tarpuykunapaq pacha qhaway/qaway: *Tukuy mikhuykuna tarpunapaq manam runap/pa munayllanchu. Pacha Mamapi tukuy kawsaqkunam Imaymana yachachikuyta qhawarichiwanchik/qawarichiwanchik.*

- Para presentar los diálogos de los personajes en un texto narrativo.

Ejemplo:

Runanqa supaytas mancharikusqa:

—Ñuqanchikri, ¿imatataq qispinanchikpaqri rurasunchik?, ¿maytataq risunchik? —nispas Runaqa ancha llakisqa rimarqusqa.

3.1.5 La raya o siq'icha/siqicha <—>

La raya es un signo de puntuación que tiene usos muy definidos y no debe confundirse con el guion, ya que tienen diferente tamaño y función dentro de la escritura de los textos .

El guion

<->

La raya

<—>

Sus usos básicos son:

- Indica los interlocutores de un diálogo. En estos casos, la raya va pegada a la palabra inicial de la expresión de cada interlocutor.

Ejemplo:

Urqupi atuq yarqaymanta purikuchkaptinsi, killinchu rikuriykamuspa nisqa:

—Yaw atuq, ¿Imatam rurachkanki?

—Kaypim yarqaymanta purichkani, ¿icha mikuy/mikhuy puchullaykipas kachkan?



- La raya también se usa en pares. Una de apertura y otra de cierre para insertar en una oración, ya sea una aclaración o un comentario. Se escriben pegadas a la primera y última palabra del enunciado que cierran.

Ejemplo:

Warmikunaqa sumaq awayninkuta qhatunaman/qatunaman apamunku, hatunkunata, taksakunata, imaymana llimp'iyuqkunata/llimpiyuqkunata —ima munachikuypaqpas karqan—, hawkay pata yaykunanpi rikuchikurqan.

- Del mismo modo, se usa la raya de apertura y cierre en textos narrativos para señalar el comentario o precisión del narrador, con respecto a las intervenciones de los personajes en un diálogo.

Ejemplo:

—Hawapi chinkasqata tarirqani —Juanqa mamanta nisqa— wasikamataq qatimuwan.

- Cuando el personaje ya no interviene, el comentario del narrador termina en un punto, y no es necesario la raya de cierre.

Ejemplo:

—Iñí, iñí; iñí, iñí —nispa allin qiwapi kachkaspapas waqaq kasqa.

3.1.6 Los signos de interrogación o *tapuna sanampakuna* <¿?>

Marca el principio y el fin de una pregunta formulada de manera directa. Se emplean ambos; de apertura y de cierre. No debe haber espacio entre el signo de interrogación de apertura y la primera palabra, del mismo modo, con el signo de interrogación de cierre con la última palabra. No se pone el punto final al final de una oración interrogativa.

Se usa en las siguientes situaciones:

- Para pedir información.

Ejemplo:

-	¿Hayk'am/haykam watayki?	'¿Cuántos años tienes?'
-	¿Maymantam hamunki?	'¿De dónde vienes?'

- En oraciones interrogativas para confirmar información.

-	¿Kunanachu ñañayki chayamunqa?	'¿Llegará, hoy, tu hermana?'
-	¿Paqarinchu yachay wasi qallarinqa?	'¿Mañana, empezarán las clases en la escuela?'

- Dentro de una oración, si esta no acaba con la interrogación, lo que sigue al signo de interrogación debe escribirse con minúscula. Ejemplo:

Sipascháy, ¿mamayta riqsiyta munankichu?, payqa ancha munapakuqmi.

- Dentro de una oración se pueden combinar otros signos de puntuación con el signo de interrogación. Ejemplo:

—¡Yaw utiq! ¿Maypitaq yuyayniyki?, pichqa p'unchawmantam/punchawmantam Mama Qucha phaqchamunqa/paqchamunqa.

- Dentro de una oración, cuando haya más de una interrogante, serán escritas separadas por comas. Ejemplo:

—Ñuqanchikri, ¿imatataq qispinanchikpaqri rurasunchik?, ¿maytataq risunchik?

► Normas de escritura y recomendaciones:

Si bien en el quechua sureño existen pronombres interrogativos y sufijos, como el {-**chu**} (interrogativo) y {-**ri**}~{-**qa**} (esta última en la variedad chanca), que actúan como reanudadores; estos no son suficientes como para omitir el uso de los signos de interrogación en la escritura.

De no usarse se pueden generar ambigüedades en la lectura, como en los siguientes casos:

{-chu} interrogativo y {-chu} negativo

- *Hamunkichu*, de acuerdo al contexto, se puede entender como: '¿vas a venir?' o 'no has venido'.

En un diálogo, la ausencia o presencia de los signos de interrogación, determina el sentido de la conversación, como:

Sin signos de interrogación:

—*Paqarinmi ripusaq*

'Me iré mañana'

—*Paqarin*

'Mañana'

—*Tupanachikkama*

'Hasta pronto'

Con signos de interrogación:

—*Paqarinmi ripusaq*

'Me iré mañana'

—**¿Paqarin?**

'¿Mañana?'

—*Arí, paqarinpuni*

'Sí, mañana de todos modos'



—*Maymantam chay runa hamun, yachayta munani.*

'Deseo saber de dónde vino ese hombre'.

—*¿Maymantam chay runa hamun?, yachayta munani.*

'¿De dónde vino ese hombre?, deseo saber'.

Como se puede observar en los ejemplos, el uso del signo de interrogación en la escritura ayuda a definir el propósito comunicativo del escritor, así como, desambiguar su real intención comunicativa. De este modo, en la escritura del quechua sureño, los signos de interrogación tienen que emplearse porque son funcionales.

3.1.7 Los signos de admiración/exclamación o *qapariq sanampakuna*

<¡!>

Son signos de puntuación usados para escribir o representar a nivel escrito la entonación exclamativa de una oración, los mismos que expresan un sentimiento o emoción intensa. No debe haber espacio entre el signo de admiración y la primera palabra, del mismo modo, entre el signo de exclamación de cierre y la última palabra. No se pone punto final al final de una oración exclamativa.

Se usa en las siguientes situaciones:

► En expresiones exclamativas. Ejemplo:

- *¡Atakáw!*

- *¡Hamuy!*

- *¡Yaw irqicha!*

- *¡Imanawanqataqri!*

► Cuando la expresión exclamativa está dentro de una oración, se escribirá como se indica en los ejemplos:

- *—¡Achakáw!—tiyananmanta urmaykuspa, ninsi warmachaqa.*

- *—¡Manam munanichu!—ninsi warmiqa—, ¡manam munanichu!*

- *¡Sinchita chirikuchkam! Punkutaqa wichq'awaqmi/wichqawaqmi.*

3.2 ¿Qué son los signos auxiliares?

Para escribir en quechua sureño se utilizan algunos signos auxiliares que, a diferencia de los signos de puntuación; ligados a las pausas, entonaciones y la coherencia del texto, estos tienen un carácter accesorio y se utilizan en los textos con diversas funciones, tales como:

3.2.1 La barra </>

En la escritura normalizada del quechua sureño, la barra se empleará, básicamente, para unificar aquellas palabras de las dos variedades (chanca

y collao); cuya única diferencia sea la presencia de las consonantes laringalizadas (glotalizadas y aspiradas) propias del quechua collao. No se debe dejar espacio entre las letras (final e inicial) y la barra, ya que se trata de la misma palabra.

Ejemplos:

- mayt'u/maytu	- qhawana/qawana
----------------	------------------

3.2.2 La virgulilla <~>

En la escritura normalizada del quechua sureño, la virgulilla se usará, al igual que la barra, para unificar palabras de las dos variedades; como en los siguientes casos:

► Entre palabras sinónimas poco conocidas en una u otra variedad:

- yanuy~wayk'uy	- kallpay~phaway
-----------------	------------------

► Para la conjugación de la primera persona plural exclusiva, distinta en ambas variedades:

- hamuchkayku~hamuchkaniku	- tusuchkayku~tusuchkaniku
----------------------------	----------------------------

► Entre palabras de las variedades collao y chanca que se diferencian por una o más letras.

- hak'u~aku	- hasp'iy~aspiy
-------------	-----------------

3.2.3 El guion <->

Este signo auxiliar sirve para:

► Señalar el límite de una raíz. Ejemplo:

- puri-	- qaya-
---------	---------

► Para separar los morfemas de una palabra. Ejemplo:

- may-raq-chá	- waqa-chka-nki-taq
---------------	---------------------

► Hacer una lista de elementos de forma vertical en un texto. Ejemplo:

Kay p'achakunata/pachakunata apamunkichik:	
- wali	- ch'ullu/chullu
- husut'a~usuta.	- wara
- punchu	- unku

4.

Los conectores quechuas y su función para dar cohesión a los textos

En las lenguas, los conectores tienen la función de unir de forma lógica palabras, frases; ya sean nominales o verbales, y enunciados dentro de un párrafo. De esa forma, se establecen relaciones semánticas entre las partes de los textos orales o escritos; dándole tanto cohesión a nivel sintáctico y coherencia a nivel semántico.

Por lo general, los conectores lingüísticos son los adverbios, las preposiciones y las conjunciones, que en la lengua quechua se presentan como sufijos dependientes y, en muchos casos, como raíces independientes, las mismas que cumplen otras funciones, pero que en ciertos contextos funcionan como conectores.

Por tanto, los conectores son elementos vitales para integrar las ideas y obtener textos inteligibles.

Cumplen la función de conectores en el quechua sureño, los siguientes elementos lingüísticos:

Tipo de relación	Conectores en quechua	Ejemplos
Aditivos	-wan	Killa wan ch'askawan/chaskawan puriysikuni.
	-taq	Qam taq urayman ñuqata q wichayman.
	ima	Papata, sarata, aychata, kisuta ima rantimunki.
	-pas	Liqi-liqi pas takiykamun.
	hinaspas, hinaspapas, hinallataq	Ñawinchanki, hinallataq qillqanki.
Disyuntivos	-chu	¿Qañiwata chu kinuwata chu munanki?
	-pas	Takiy pas tusuy pas , qammanta chayqa.
Adversativos	ichaqa	Karupipas kay, ichaqa ama llaqtaykita qunqankichu.
	aswan, aswanmi, aswanpas, aswanmá	Urmaykuni, aswanpas sayarirquni.
Causales	-rayku	Covid raykum , manam yachay wasiyman rinichu.
Comparativos	hinallataq	Qamña napaykapuwanki, hinallataq kay kukachata qunki.
	-hina	
De precisión o explicativos	hina, hinas, hinaqa, chayhinaqa, chayhinam, chayhinas, chayhinapuni	Hinam , Killa sipasqa ayllunman kutipusqa, chaypis awaq masinkunata huñuspa, pallay awaykunata llaqtakunaman riqsichisqaku. Chayhinam , Tayankani aylluqa awaq aylluhina riqsisqa kapun.



Tipo de relación	Conectores en quechua	Ejemplos
Ordenadores	qallarinapaq, qallariypi, ñawpaqtaqa, manaraq qallarichkaspa	Qallarinapaqqa , munasqay taytaymanta willasqaykichik, paymi kay ñanta qallarimurqan, kallpanwan yuyayninwan ima.
	chayhina, chaymanta, hinam, hinallataq, hina qhipaman/qipaman	Hina qhipamantaq/qipamantaq , chakranchikmanta rimaspa, kay ñantaqa aswan allinta kicharisun, carrukuna yaykunanpaqhina, chaywanmi aymurasqanchiktapas utqayllata astasunchik.
	tukunapaq, tukuypi, tukuypitaq, wichq'aypi/wichqaypi	Tukunaypaqtaq , niynam: ¡munasqanchikta rurasun!, ¡ñanta kichasunchik!
Temporales	ñawpaq pachapi, ñawpaqta, qallariypi, huk kuti kasqa.	Ñawpaq pachapi , phuyullas/puyullas kasqa, wayrallas kasqa.
	chayllapis, chaypis, chaychallapis, -pti, -stin, spa	Chayllapis ukumariqa rikch'arisqa/rikcharisqa. Purichkaptinsi kuntinaru rikhurimun/rikurimun.
	chaymanta, chayllamanta, tukuypi	Rit'i/riti pataman chakatata apanku, chaypitaq sumaqta tusuykunku takiykunku ima; chaymanta , rit'iman/ritiman qhawaspa/qawaspa inti yaykupunankama wilakunku; tukuypitaq , tusuqunaqa Apumanta uraykamunku.
Conectores narrativos	huk kuti kasqa, huk p'unchawsi / punchawsi, unay pachapis, ñawpaq pachapis.	Unay pachapis , Lucaschawan Anachawan warma yanantin kasqaku, paykunaqa sapallanku tiyanankupaq~yachanankupaq huk llaqtaman ripuytas munanku; hinas, Kikihana chaka patapi suyakunankus kasqa.
	chaysi, hinas, chaymantas, hinaspa, chaymantapachas, tukuypitaq	Chayhinas , Lucaschaqa chakaman chayamusqa, Anachataq mana; hinas, inti yaykukunankama llakisqa suyasqa, sipastaq manas rikhurisqachu/rikurisqachu. Chaysi , maqt'aqa/maqtaqa waqastin ripun; karu ñankunapiñas kachkaptin qinachanta tukaykuspa takiyta qallarin: "Kikihana chaka pataschay, ¿chaytachus yanay chimpanqan?, ¿manachu tapurikuwaq chay tukuy wayllukusqayta?"



Bibliografía

- Alosilla, C.** (2007). *Llaqtaypa Kawsaynin*. Lima: Ministerio de Educación del Perú - Dirección de Educación Intercultural Bilingüe.
- Centeno, G.** (1938). *El Pobre más Rico*. Comedia quechua. Monumenta Linguae Incaicae. Lima: Instituto Superior de Lingüística y Filología de la Universidad Mayor de San Marcos.
- Cerrón-Palomino, R.** (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales andinos "Bartolomé de Las Casas" – GTZ.
- Cerrón-Palomino, R.** (1994). *Quechua Sureño, Diccionario unificado*. Lima: Biblioteca Básica Perunana – Biblioteca Nacional del Perú.
- Chirinos, A.** (2001). *Atlas Lingüístico del Perú*. Cusco-Lima: Ministerio de Educación – Centro Bartolomé de Las Casas.
- Chuquimamani, N.R., Jung, I., Urban, Ch.** (1986). *Maypipis*. Lima: Proyecto Experimental de Educación Bilingüe – Puno (Convenio Perú – República Federal de Alemania)
- Coral K. y Pérez, J.** (2004). *Manual de gramática del castellano. Variedad estándar y usos regionales*. Lima: PROEDUCA – GTZ.
- Cusihuaman, A.** (1976). *Gramática quechua: Cuzco – Collao*. Lima: Ministerio de Educación – Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Gonzalez Holguin, D.** ([1608] 1952): *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*. Lima: Imprenta Santa María.
- Lira, J.** (1944). *Diccionario KKECHUWA – ESPAÑOL*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Mendoza, A. y Chavarría M.** (1988). *Manual de Fonética*. Lima: UNMSM / CONCYTEC.
- Middendorf, E.** ([1890] 1970). *GRAMATICA KESHUA*. Madrid: Aguilar, Ediciones Gráficas.
- MINEDU.** (2021). *Yachachinapaq simikuna. Urin Qichwa. Vocabulario pedagógico de la Lengua originaria quechua sureño*. Lima: MINEDU.
- Plaza, P.** (1995). *Qhichwata qillqanapaq*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano – Secretaría Nacional de Educación – Unidad Nacional de Servicios Técnicos-Pedagógicos.
- Religiosos Franciscanos Misioneros.** (1905). *Vocabulario Polígloa Incaico. Keshua del Cuzco, Ayacucho, Junín, Ancash y Aymara*. Lima: Tipografía del Colegio de Propaganda Fide del Perú.
- Santo Tomás, D.** [1560]. (1951). *Lexicón o Vocabulario de la Lengua General del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Publicación del cuarto centenario.
- Solis, G y J. Chacón.** (1989). *Lingüística y gramática Runasimi Chanka*. Lima: UNESCO AGFUND –Ministerio de Educación, Perú.
- Soto, C.** (2010). *Quechua: manual de enseñanza*. 4ta. Ed. Lima: IEP.
- Taylor, G.** (1987). *Ritos y Tradiciones de Huarochirí. Manuscrito quechua del siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Torero, A.** (2002). *Idiomas de los Andes: lingüística e historia*. IFEA, Instituto Francés de Estudios Andinos.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que confor-

mamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.-

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

“DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROHIBIDA SU VENTA”